LA NACION

BIBLIOTECA B. AS. PUBLICA

Año XV—Núm. 4263 | Buenos Aires, Miércoles 29 de Octubre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.80
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Benigno B. Lugones

¡Otro jornalero más que cae postrado en el campo de la labor intelectual, inclinando su frente marchita sobre la pájina aun no terminada!

Benigno B. Lugones ha muerto con la acerada pluma del periodista en la mano, lanzando al gran viento de la publicidad su último aliento.

Este fin que se presenta, es hoy una dolorosa realidad.

Habia ido á Europa buscando la salud, ó por lo ménos un alivio á sus dolencias, desempeñando á la vez una mision de periodista, y ha encontrado allí prematura muerte, lejos de la patria que le atraia y de los suyos que tanto le amaban y le llorarán siempre.

El jóven Lugones, que se habia hecho conocer ventajosamente como reporter y colaborador de LA NACION primero, y despues como su corresponsal en Europa, hasta la víspera de su muerte, es una gran pérdida para nuestro diario, pero lo es sobre todo para la nueva generacion á que pertenecia, y para la literatura argentina á la cual prometia frutos sazonados.

Era Lugones un escritor chispeante y nutrido, sin afectacion ni pedanteria, que reunia á la correcta belleza de la forma, un talento de observacion, y un caudal de nociones, de conocimientos variados y de ideas asimiladas á su sér, que lo habilitaban para tratar con original amenidad y competencia los temas mas diversos, y abordar las mas difíciles cuestiones de las ciencias físicas y sociales, á las cuales no era estraño, adivinando con su penetrante inteligencia y con su talento generalizador á la par que analítico, aun aquello que improvisaba al correr de la pluma segun las exijencias del diarismo.

Estaba mejor armado para la labor intelectual que para la lucha por la existencia, y ha sucumbido exhausto de fuerzas físicas á ménos de la mitad de su camino. El vaso frágil que contenia su espíritu se ha roto ántes que tuviese la consistencia necesaria para resistir la dilatacion de aquel. Lugones apenas contaba veintiocho años y hacia siete que llenaba con sus escritos las columnas de LA NACION.

Con lo que ha escrito al correr de la pluma, sin pretender legar su nombre á la posteridad, podrian formarse verdaderos libros, cual no podrán presentarlos otros que gozan de una artificial fama literaria. Sus reportages de las Exposiciones Italiana y Continental en Buenos Aires; sus estudios sobre el puerto de Bahia Blanca, que fueron una verdadera revelacion; la série de sus correspondencias en las dos ocasiones en que fué enviado por LA NACION á Europa, y sus ensayos sobre literatura y bellas artes,—que eran dos cuerdas sonoras de su talento,—bastan para asignarle uno de los primeros puestos entre los escritores de su generacion.

Lugones se sentia morir, y se decidió á ir por tercera vez al viejo mundo, en pos de la esperanza ó del desengaño; pero no por eso se entregó al desaliento ni á la cobarde pereza del jornalero que no espera ver brillar el sol del dia siguiente.

En las montañas de Asturias y en San Juan de Luz, escribia sus interesantes correspondencias con la muerte en el alma, presintiendo su cercano fin, y como postdata en carta á un amigo, le decia:—"hube de morir pero guárdame el secreto."

Hallábase últimamente en Saliés-de-Béarn desde donde dirijió sus postreras correspondencias á LA NACION, que con tanto interés fueron leidas, y luchaba con su mal, estóico y solitario.

El jóven médico argentino Dr. Guillermo Udaondo, sabedor de su estado, se trasladó á Saliés-de-Béarn, y lo llevó á su casa en Paris, prodigándole allí los solícitos cuidados del facultativo y del amigo, con una consagracion que honra á la vez al paciente y á su generoso consolador. No solo hizo esto el Dr. Udaondo, sinó que llamó á la cabecera del enfermo á una de las primeras ilustraciones médicas de Francia, M. Potin, coincidiendo ambos, por desgracia, en su diagnóstico y en su pronóstico, compartidos por los médicos argentinos Dres. Fernandez y Uriarte, que tambien le prestaron sus cuidados profesionales. Ha sido el mismo Dr. Udaondo quien ha comunicado telegráficamente la triste nueva al Dr. Alberto Navarro Viola.

La enfermedad, localizada en su orígen en los ganglios del cuello, habia al fin invadido toda la economía, afectando la forma tuberculosa, é interesando algunos de los órganos vitales, respetando, empero, su inteligencia, como en la nave que se sumerge sobresale por encima de las aguas, la extremidad de su mástil con su flámula al tope!

Nuevo empréstito

Hase desarrollado de una manera extraordinaria en nuestros hombres públicos del dia la manía de los empréstitos destinados á diversos objetos de interés comun, más ó ménos inmediato.

Parece que no ven ó no quieren ver las dificultades de la situacion financiera del país y tratan de agravarla, precipitando de este modo los sucesos, cuya magnitud no es posible prever.

Despues de los repetidos empréstitos contraidos, durante los cuatro años de la actual administracion nacional, de los celebrados por los Gobiernos de las Provincias de Buenos Aires, de Entre Rios y de Córdoba, hace poco, trátase ahora de hacer otros más, sin recordar que las fuerzas del país no son aun bastante poderosas para sostener tanto peso.

En efecto, al proyecto de emision de veinte millones de pesos moneda nacional para la creacion de la seccion hipotecaria que deberá adscribirse al Banco Nacional hay que agregar la autorizacion dada á la Municipalidad de la Capital para contraer un empréstito por seis millones de pesos moneda nacional y el proyecto del Gobierno de Buenos Aires para celebrar otro por diez millones, destinados á mejoras en el ferro-carril del Oeste, todo lo cual hace un total de treinta y seis millones de pesos moneda nacional que aumentarán considerablemente el monto de la deuda pública que gravita sobre el país.

Estas sucesivas emisiones que importan un verdadero abuso del crédito, demuestran la falta de un plan financiero y administrativo bien combinado, cuya aplicacion regularice la situacion anormal que aquellas crean en el órden de las finanzas públicas.

Acaba de publicarse un libro interesante, el informe del Presidente del Crédito Público Nacional sobre la deuda, y en él se consignan con los detalles del caso la suma á que ella asciende.

La deuda exterior autorizada alcanza á 139.704,760 $ m/n y la interior á 90.476,122 $ m/n, haciendo las dos partidas un total de 230.180,882 $ m/n, cantidad bastante crecida ya en relacion á las fuerzas y á los recursos del país.

En la suma arriba consignada no figuran las deudas de las Provincias; de modo que incluyéndolas se tendria como monto total de todas ellas más de trescientos millones de pesos moneda nacional, lo que por cierto es ya exorbitante.

A pesar de esto, trátase de aumentarlas con treinta y seis millones de pesos más, sin considerar que esta enorme deuda puede dificultar por completo la marcha financiera y económica del país, ocasionándole así una grave perturbacion en alto grado perjudicial á sus múltiples y cuantiosos intereses.

Si bien es cierto que tenemos inmensos y feraces territorios y abundantes riquezas naturales inexplotadas y que poseemos un haber considerable para garantir el capital extranjero que se nos facilite, no lo es ménos que los recursos de que un Estado puede disponer para garantir sus empréstitos son en primer término los impuestos ordinarios, porque su servicio exige periódicamente sumas más ó ménos importantes en efectivo; por eso, cuando éste absorbe una tercera parte de esos recursos, las finanzas públicas andan mal, y entónces la perturbacion es inevitable.

Cuando se piensa que al solo servicio de la deuda nacional se le aplican más de doce millones de pesos anuales, ó sea mucho más de la tercera parte del monto total de los recursos, no se puede ménos que renunciar á contraer nuevas obligaciones por más convenientes que sean los objetos á que se consagren.

Por otra parte, las sucesivas emisiones de los empréstitos surten siempre respecto al crédito malos efectos en el sentido de depreciar los títulos que lo representan en la circulacion general, y á causa de esto se contraen obligaciones ruinosas y altamente perjudiciales al país en todo sentido.

Pero se dice que el Estado tiene derecho para obligarse hasta donde le sea posible, gravando así el presente y echando una buena carga sobre el porvenir, puesto que se convierte una carga que debiera ser inmediata y breve en una série de pequeñas cargas, cuyo tiempo se podrá soportar cada año durante un lapso de tiempo que, si no es indefinido, al ménos es muy prolongado, como lo observa un distinguido economista.

¿Hasta qué punto es legítimo que la generacion actual arroje sobre las futuras una carga como la de los empréstitos?

No mencionamos esta vieja cuestion, sinó para decir que la generacion actual no tiene derecho á despilfarrar el patrimonio comun; que no habiéndose colocado convenientemente la totalidad del producto de los diversos empréstitos realizados, no se debe ahora contraer nuevos; porque no se puede gravar desmedidamente el porvenir, como sucederia si se contrajeran las obligaciones que se proyectan.

En vista, pues, de estas consideraciones generales, es inadmisible el proyecto de nuevo empréstito de diez millones de pesos moneda nacional, pasado por el Poder Ejecutivo á la Legislatura de la Provincia y sancionado ya por la Cámara de Diputados, tanto más si se tienen en cuenta los objetos limitados á que se trata de consagrar.

Segun sus términos, el producto de dicho empréstito se destinará exclusivamente á la construccion de dobles vias, talleres, depósitos, compra de maquinarias en Europa, reconstruccion de parte de la via principal y algunas otras obras indispensables para la mejora y mantenimiento de las líneas férreas actuales.

Las inconveniencias de semejante proyecto son evidentes.

En primer lugar, la Provincia de Buenos Aires, que ahora está adeudada enormemente, no puede ni debe contraer nuevas obligaciones que han de hacer depreciar su crédito y distraer en el servicio de ellas mayor suma de los recursos con que cuenta y que le son necesarios para la terminacion de las obras de la nueva capital y las necesidades de la administracion.

La deuda pública de Buenos Aires es ya bastante crecida, y aumentarla en la actualidad seria un grave error, porque la situacion económica del país es difícil y peligrosa y el solo abuso del crédito puede complicarla y hasta producir una perturbacion.

En estos últimos cuatro años, la Provincia de Buenos Aires ha contraido grandes compromisos, y todavia las obras emprendidas, como las del puerto, nada producen, teniendo que pesar el servicio de la deuda sobre los recursos ordinarios, destinados á los diversos servicios que constituyen la administracion.

Tal vez se objete que no es la Provincia la que contraerá el empréstito proyectado, sinó la administracion del ferro-carril del Oeste, y á los objetos de su propia conservacion y mejora.

De cualquier modo, la Provincia es la que responde, desde que se trata de una de sus propiedades industriales más valiosas, como es el ferro-carril del Oeste, y por consecuencia sobre ella recae la obligacion en definitiva.

Así, pues, el nuevo empréstito proyectado, dado caso de realizarse, formará parte del debe de la Provincia, viniendo de este modo á aumentarlo considerablemente en daño de la renta, de la buena administracion y de sus positivos y permanentes intereses.

Por otra parte, hace poco se contrajo un empréstito para ferro-carriles, y volver á colocar otro para solo mejorar el material de las actuales líneas, sin proponerse siquiera su prolongacion, es un error de fácil demostracion.

Se explicaria la celebracion de un nuevo empréstito para el complemento de la red de ferro-carriles de la Provincia; pero no se justifica para destinarlo á la mejora y mantenimiento de las líneas actuales, como se dice en el proyecto del Poder Ejecutivo.

Esto quiere decir que el ferro-carril del Oeste, que es el único de propiedad del Estado, no se costea; que para mantenerlo en buenas condiciones de servicio se requiere un nuevo empréstito de diez millones de pesos moneda nacional, y que en consecuencia esa via, cuya construccion no ha sido difícil, vendria á ser la más costosa de todas las ejecutadas en el país, pesando así con exceso sobre el crédito y las rentas de la Provincia, y por lo tanto sobre el haber de cada contribuyente, lo que seria indebido é injustificable.

Los ferro-carriles no deben ser mantenidos ó mejorados en su material con empréstitos, sinó con sus propios recursos. Si la via no produce, es porque la zona que recorre carece de poblacion industriosa y productora, y entónces no necesita doble via ni material rodante en abundancia, desde que el tráfico es de poca importancia.

Si la línea requiere todas estas mejoras, será en razon de la actividad y aumento del servicio, en cuyo caso debe producir lo bastante para su propio sosten y mejoramiento.

Todos los ferro-carriles que funcionan en el país, producen lo suficiente para su mantenimiento y distribuir excelentes dividendos á sus accionistas, y realizan las mejoras que el aumento de tráfico requiere sin recurrir á medios extraordinarios, como se pretende en el caso que nos ocupa.

Pero el ferro-carril del Oeste es una línea en alto grado productiva, y hasta aquí ha mejorado su material y tren rodante sin emplear recursos extraños á sus rentas ordinarias, excepcion hecha del empréstito contraido últimamente para sus prolongaciones, lo que es distinto de lo que ahora se proyecta.

Segun las últimas Memorias de su Directorio, esa via ha producido hasta el 10 % de utilidad líquida sobre el capital empleado, y aunque ahora no dé tanto, en razon de tener que servir el empréstito hecho y de hacer gastos imprevistos, ha de rendir lo bastante para su mantenimiento y para ejecutar gradualmente las mejoras que se proyectan.

Por lo demás, el nuevo empréstito no tiene por destino llenar necesidades perentorias del país, sinó objetos secundarios, como son las dobles vias, la construccion de talleres y de depósitos y la mejora del material; de modo que dado el estado actual de la deuda que pesa sobre la Provincia, contraer el que se proyecta para los fines enunciados, seria un despropósito y no podria justificarse ni por la necesidad, ni por las conveniencias públicas.

EXPEDICION AL CHACO

Noticias diversas

PUERTO BERMEJO, Octubre 16 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Seis dias há que está establecido el campamento sobre las barrancas del rio Paraguay, trabajándose con actividad en el desempeño de diversas comisiones, y sin embargo no ha sido posible alistarse para la partida, hasta el momento en que escribo estas líneas.

La flotilla expedicionaria se puede decir que ha estado en continuo movimiento; el vaporcito Vijilante condujo al Gobernador del Chaco, Coronel Fotheringam desde Formosa hasta el puerto Bermejo donde recibió órdenes verbales del Ministro de la Guerra. Probablemente se relacionaban con la ruta que debe seguir aquel, partiendo desde Formosa á la cabeza del regimiento 6º de caballería y 7º de infantería de línea, en direccion al punto de confluencia del rio Bermejo con el Teuco, donde convergerán los destacamentos expedicionarios.

El trasporte nacional Rosetti llegó el 11 del corriente á las 10.30 p. m. conduciendo mulas y caballos del Paso de la Patria, que, como dije anteriormente, eran esperados para el Estado Mayor del General Victorica y su escolta; 200 hombres de este buque fueron desembarcados en este puerto Bermejo, continuando viaje al dia siguiente con 100 más en direccion á la capital del Chaco, donde el Coronel Fotheringam tomará con ellos las vacantes que tenga el regimiento 6 de caballería.

Todas las disposiciones que se mencionaban en la órden general, conocida ya, se encuentran en completa vigencia; la Sub-Prefectura y oficina telegráfica se han instalado en la mejor casa que existe en este lugar, ó para hablar con más propiedad, en el rancho más decente que se compró expresamente para el establecimiento de las dos primeras oficinas públicas del Puerto Bermejo, y cuyo costo ha sido de 1000 $ m/n concediéndose al propietario (un italiano) autorizacion para poder construir una nueva morada en el sitio que mejor le parezca, sin que el terreno le cueste más que lo que pagó por el primero, el cual lo obtuvo gratuitamente.

El domingo 13 del corriente un viento huracanado puso á prueba la resistencia de las carpas que, sacudidas por el viento amenazaban dejar en campo raso á sus moradores, los cuales, por otra parte, tuvieron la precaucion de sostenerlas interiormente. Una hora duró la tempestad acompañada de granizo, en tal abundancia, que era peligroso exponerse á recibir el choque de algunas de las piedras que, en término medio, tenian el volúmen de un huevo de paloma. Por haber sido la primera lluvia, hemos tenido bastante.

Un acto de insubordinacion cometido por el marinero Laureano Ruiz Diaz, de la tripulacion del Maipú, contra el segundo Comandante del mismo, dió orígen á la órden general que adjunto, y en virtud de la cual fué juzgado aquel en consejo de guerra y condenado á la pena capital, que seguramente se habria ejecutado á no estar á bordo el Ministro de la Guerra, que conmutó la pena de muerte por la de presidio por tiempo indeterminado.

La Comision científica partió el 14 del corriente, no sin ántes haber vencido un gran número de dificultades ocasionadas en su mayor parte por la poca práctica en cuestiones de equipos y monturas de campaña. Vá con un destacamento que le sirve de escolta en direccion á la confluencia del Bermejo con el Teuco, donde se reunirá á las demás tropas en campaña.

El Cuerpo médico de la Armada en campaña ha sido distribuido de la siguiente manera: el Dr. Mallo acompaña al General Victorica en la expedicion por tierra; el Dr. Quiroga partirá como cirujano de la escuadrilla de vaporcitos que á las órdenes del Coronel Ramirez remontará el Bermejo. El que estas líneas escribe quedará como cirujano á bordo del Maipú, en el puerto Bermejo. Esta resolucion me imposibilita, á pesar de mis mejores deseos, á continuar remitiéndole noticias de los expedicionarios.

Saluda al señor Director.

E. CANTON.

NOTA—Adjunto copia de las órdenes generales que hasta la fecha se han dado, y de las instrucciones que ha recibido el jefe de la expedicion fluvial.

E. C.

INSTRUCCIONES PARA EL JEFE DE LA EXPEDICION FLUVIAL EN EL RIO BERMEJO

I—El Coronel Ramirez, jefe de la Comision nombrada por la órden general de fecha 9 del corriente, emprenderá su marcha llevando las embarcaciones adecuadas de que dispone, á la mayor brevedad, á efecto de continuar al mismo tiempo, en cuanto sea posible, la de las fuerzas de tierra que remontan el rio por ambas márgenes.

II—Si no pudiera pasar el vaporcito Tacurú, le dejará órden para que lo haga, apénas se note la creciente.

III—En Victoria ó puerto del fuerte Bosch se le dará la guarnicion que necesite.

IV—Llegado á este punto recibirá órdenes del Ministro de la Guerra que se las dejará al jefe del punto si hubiese seguido marcha.

V—Es mision de la Comision la rectificacion más exacta del plano hidrográfico existente, haciendo sondajes, determinando la canal, y relevando las costas donde fuese conveniente, con la descripcion de la naturaleza de ellas, terreno y bosques, etc.

VI—Estudiará los medios de corregir las dificultades de la navegacion, formulando los proyectos de embarcaciones más adaptables á ella.

VII—En todos los puertos que crea conveniente, dejará señales que consistirán en un pequeño mojon numerado, á cuyo pié enterrará una botella con un papel que contenga las indicaciones necesarias, sea al Tacurú ó á cualquier otro buque de la Armada que más adelante pueda venir.

VIII—Todas las noches, al toque de retreta, tirará bombas, de diez en diez minutos, hasta la hora de queda ó silencio, para señalar á las fuerzas de tierra el punto en que se encuentre.

IX—Tres bombas seguidas indicarán que pide auxilio de las fuerzas de tierra, así como tres cohetes, de tierra, que se le pide su aproximacion.

X—Siempre que pueda se pondrá en comunicacion con los acantonamientos de la costa, que serán señalados por una bandera.

XI—En la confluencia del Teuco con el Bermejo esperará la columna en que va el Cuartel General, si no hubiese recibido órdenes en contrario.

ÓRDEN GENERAL

Nómbrase al Teniente Coronel Miguel Molina segundo jefe del Cuartel General, al Sargento Mayor Rómulo Parkinson jefe de la escolta del Ministro, y al Capitan Ramon Correa, segundo de la misma, la cual debe formarse con los piquetes reunidos del 1º y 2º regimiento de artillería y piquete de caballería.

ÓRDEN GENERAL

Art. 1º El marinero Laureano Ruiz Diaz, de la tripulacion del vapor de la Armada Nacional Maipú, acusado de insubordinacion y atropello á su superior será juzgado en consejo de guerra verbal, que lo compondrán como presidente el Coronel Remigio Gil y como vocales el Capitan Ramon Correa, del 1er regimiento de artillería, Capitan Santiago Baez del regimiento 5º de caballería, Capitan Ernesto Jaunnes, del regimiento 11 de caballería, Sargento Mayor graduado Capitan Juan H. Barroso de la Plana Mayor de la 4ª Division, Ayudante Mayor, Julio Moreno de la 4ª Division y el Teniente 1º, Antonio Torres del regimiento 1º de artillería, con asistencia del Auditor del Ejército en campaña, Dr. Angel J. Carranza.

Art. 2º El equipaje de los jefes y oficiales será reducido á 8 @ el de los primeros y á 2 el de los segundos, debiendo ser remitido el exceso del equipaje á bordo del vapor de la Armada Nacional Maipú.

Art. 3º El Cuartel General, Comisaría, escolta y convoy deberán estar prontos para marchar al toque de diana del dia de mañana.

ESTUDIOS

Conflictos y armonías de las razas de América

(Véase LA NACION núms. 4254-55-57-59 y 61)

VI

Este libro está marcado por el propósito fijo é inveterado en el espíritu del autor, de deprimir á la raza española, esa raza fuerte que hizo temblar á Roma y á Cartago y que despues de haber sido durante siglos el protagonista de la historia, está ahí en sus hijos de América, llena de juventud, caminando con viril aliento hácia lo porvenir.

En vez de estudiar con propio y desapasionado criterio lo que los españoles (sobre todo) hicieron en América y en el mundo, se deja influenciar lastimosamente por las vistas apocadas de escritores europeos que fabrican la historia con mengua de la verdad y de la justicia póstuma que no debe ser mancillada, sinó alzada y adorada en ese tribunal de la posteridad, único y legítimo refugio en la tierra de la virtud y la gloria esclarecidas.

La gloria y la grandeza pasmosas de España, su prepotencia por las armas, por sus improvisadas riquezas, por la extension de sus dominios y la explosion temprana y vigorosa de su genio han herido el orgullo de pueblos levantados sobre sus despojos y empujados por su accion, y de ahí la conjura de los escritores de esas naciones empeñados en castigar con la caricatura á la nacion que tiene el pecado de haber brillado en la historia ántes que ellas y haber dejado una estela imborrable y fulgurante. De ahí las antojadizas teorías y las explicaciones caprichosas, que van á encontrar la razon del descanso del gigante (para ellos su sueño) hasta en la geografía de la Península, lo que no le impidió en su tiempo estremecer el planeta con las sacudidas de su actividad y de su fuerza.

Pero ya es tiempo de abandonar las vulgaridades amparadas bajo grandes nombres y seguir las inspiraciones y dictados de nuestro juicio formado en el estudio de las cosas y los hechos.

No son las grandes ante la historia y ante Dios las naciones que deslumbran por su opulencia y bienestar, como no son los más altos y conspícuos, los individuos que acumulando tesoro sobre tesoro, dan evidente testimonio de su grande avaricia. Aquellos que ganaron en el propio dolor la felicidad y la luz para otros, esos son los santos que la humanidad venera y la posteridad conmemora, así como los pueblos que dan su carne y su sangre y se inmolan como hostias divinas en el altar del progreso humano, esos son los faros que perpetuamente brillan en los siglos y cuyas huellas fulgentes no las borra jamás la marcha eterna de las edades. Jerusalem, Atenas, Roma, en lo antiguo; España, Francia, en lo moderno; estos son los verdaderos y grandes *pioners* de la humanidad. No adulteremos la grandeza; no consintamos en la falsificacion de la historia; seamos justos ante todo.

No entendemos hacer aquí la apología ni el estudio de la España, pero si queremos hacer notar la falta de un libro de imparcial criterio y que inspirado en ideales superiores á las pasiones pasajeras, señale en el inventario del progreso humano el óbolo aportado por cada pueblo á este tesoro comun; libro de justicia distributiva que sopesando con fidelidad el pasado y el presente señale á la humanidad dónde está la vida y dónde está la muerte contra las engañosas apariencias que las remedan y semejan con frecuencia.

Entónces, tal vez, pensando con Victor Hugo, que la fuerza no es Proteo, sino Júpiter, respetaríamos en España la magestuosa invencibilidad de su carácter, y acercándonos á ella, ensayaríamos descubrir el mágico secreto que ha sabido preservarla de la muerte de Atenas y de Roma.

No queremos que los americanos seamos españoles, pero tampoco queremos que seamos ingleses, franceses ó alemanes. Desnudos vinimos á la vida y debemos vestirnos con traje propio, fabricado, tejido y colocado por nuestras manos, si queremos ostentar un sello de individualidad en la familia humana. Queremos que la América recoja la conviccion del célebre pintor, *anche io*, y desbaste animosa el mármol de sus creaciones; queremos que en sus albores presienta sus destinos y tenga anticipada conciencia de su fisonomía y personalidad futuras.

La América está señalada por el dedo divino en la carta del derrotero humano, y miéntras no se descubran nuevos mundos, jamás la humanidad presenciará igual grandeza y exaltacion del hombre. Sabemos que la América es la fragua viva, es el laboratorio, es el crisol en que se han de fundir como metales confundidos, todas las diversidades étnicas de la especie humana, para producir ese hombre eminentemente humano, eminentemente cosmopolita que llevará en el barro de su carne átomos de todas las razas, como llevará en su alma neumenes y entelequias de todas las civilizaciones, pero queremos que este hombre nuevo, este Adan de América, sea obra nuestra, sea la encarnacion de nuestra aspiracion á lo mejor, sea nuestro propio crecimiento, fortificado, nutrido por la sávia y la vida universal que nos asimilamos é incorporamos á nuestra sávia y á nuestra vida por las poderosas facultades de absorcion de que estamos dotados. Y para que el hombre americano sea un producto de América, debemos al modelar la estátua, marcar en sus líneas y contornos la accion de nuestra energía y de nuestra virilidad.

Cuéntase, que las doncellas griegas adornaban con estátuas sus ginéceos, para concebir en la belleza. Procuremos nosotros que nuestras generaciones sean concebidas en ideales de grandeza, con la conciencia de su valía y porvenir. Y para alzarlas á estas altas esferas, para hacerlas aspirar á pecho abierto tan nobles ambiciones, no debemos detractar con injusticia su pasado, ni amenguar la talla gigantesca de sus progenitores, ni ménos aquilatar con aplauso gratuito los méritos vulgares de otros pueblos y otros hombres.

El sabio y noble Dr. Alberdi, criticando nuestra legislacion del matrimonio, teme que por ello la América se pueble de guachos. Menospreciando nosotros, por sistema, todo lo que no es propio, es de temer tambien se levanten generaciones sin divisa, ni bandera, pueblos híbridos, sin fisonomía, sin carácter, aquejados por el desmayo de la ausencia de un propio ideal que alumbre sus destinos y los empuje á llenarlos. ¡Ay! de los pueblos y los hombres que se sonrojan de su cuna! Carecen de pasado y carecerán de porvenir.

Nuestros hermanos del Norte continúan y desenvuelven las tradiciones de sus padres y hacen bien. Nosotros debemos fecundar tambien los gérmenes heredados. No queremos señalar aquí las excelencias de la raza española, las proezas de sus héroes legendarios en América, la superioridad y bondad de su administracion colonial, la sabiduría de sus leyes y el vigor del génio ibérico que chispea en sus descendientes. Vamos simplemente á estractar y comentar el capítulo sobre los Cabildos, para hacer resaltar, como los más nobles talentos se dejan avasallar por las preocupaciones nacidas de la parcialidad y versatilidad de las pasiones y que levantadas por el aura pasajera, flotan en la atmósfera, hasta que despojadas sus alas prestadas, caen á tierra aplastadas, como todo lo que carece de propio vigor para subir.

Estudiando las actas capitulares del Cabildo de Córdoba, llámale la atencion la magestad desplegada por nuestros padres en la fundacion de las ciudades de América y llámale al punto de presentar contra la *barbarie presente* (sic) por el abandono de aquellos cultos procederes. En efecto; los testimonios históricos invocados nos enseñan que los españoles en la fundacion de cada ciudad habian echado á esta existencia libre, bosquejaban una autonomía, trazaban una personalidad con caracteres y líneas tan acentuados que ha sido impotente á borrar la tiranía y el absolutismo nacido del desvío de nuestra patria civilizacion y el servilismo á escuelas y sistemas extraños á nuestra índole. Es esto que el mismo autor al recordar que estamos gobernados por el sargento de policía; solo sí que se equivoca al llamar institucion patria á lo que es institucion tomada del extranjero, pues Rivadavia, segun Alberdi, fué quien suprimió los Cabildos, creando en su reemplazo el Departamento de Policía, que corresponde á la unidad y centralismo del régimen cesáreo puesto en planta por la Francia en aquellos tiempos é importado á su país por este ilustre prócer. La influencia francesa mató las inspiraciones salvadoras de la Revolucion, desviando del norte y de los propósitos que le dieron vida, y las teorías centralizadoras tomadas del extranjero, en pugna con las ideas de propio gobierno que en nuestra sangre está, han contribuido en gran parte á nuestra anarquía á nuestros despotismos consiguientes y á nuestra barbarie presente, y es aquí y no en los gauchos, ni en los indios de donde buscarse la causa de nuestros males pasados y la ausencia de regularidad política en lo presente. Nuestros hermanos del Norte acertaron, porque continuaron creciendo y desenvolviéndose en su propio medio, en tanto que nosotros, cediendo á cierta docilidad y novelería de carácter, nos separamos de las instituciones de gobierno que nuestra raza practicaba con anterioridad al pueblo inglés, para inocularnos y viciar nuestra sangre con el virus del absolutismo moderno.

Acreditando la verdad de estas conclusiones, el autor hace la siguiente confesion, sin darse cuenta de su trascendencia é importancia:—"Despojada la España de Cortés, con la pérdida de sus libertades políticas poco ántes de emprender el descubrimiento de América, traian los conquistadores consigo las franquicias municipales que cuidaron de sembrar cual semilla fecunda en cada nuevo establecimiento, donde debieran fijarse y criar á sus hijos en la práctica de aquellas salvadoras instituciones.

¡Con cuánta regularidad se establece, por una série de actos y de actas que se trae y deposita copia en Córdoba, el orígen y trasmision del poder civil á su Virey, en el Cuzco primero, á sus lugartenientes, en la provincia de Tucuman, Juries y Diaguitas, hasta llegar al delegado de la corona que vá á plantar el rollo, so pena de la vida al que lo quitase, en la que vá á ser plaza de Córdoba de la Nueva Andalucía, por ser andaluz el delegado y querer amar la nueva patria tanto como la que dejó á orillas del Guadalquivir!

No se necesita pedir á la imaginacion su pincel para trazar la escena, conmovedora por su simplicidad, magestuosa por el objeto que en un pequeño espacio de las playas del rio Suquia reune caballeros españoles, soldados y gran número de indios atraidos por la novedad del caso, de la toldería que está sobre la barranca, y que es hoy el pueblo de indios."

Esta es la revelacion más paladina del carácter de la civilizacion española y la más alta defensa de nuestros padres, que nosotros no debemos calumniar por ser nuestros padres y porque como americanos, debemos levantarnos sobre todas preocupacion, si es que entendemos ser verdaderamente libres. La España, la nacion por antonomasia de las Córtes y de los Cabildos, importó á América sus libertades seculares y creó las Repúblicas de América al depositar en el suelo virgen del nuevo mundo los gérmenes de sus instituciones.

Pero señalemos las manifestaciones viriles de la libertad española que el autor hace notar en sus análisis:

1—Describe con cierta veneracion y admiracion la regularidad con que se establece, por una série de actos y de actas, el orígen y trasmision del poder civil, la formalidad ceremoniosa y la pompa y majestad desplegada en la toma de posesion del territorio elejido para creacion de la ciudad libre, á la que se la dota de su carta al nacer, acordándole *jurisdiccion privativa* de todas las ciudades, villas y lugares con mero, mixto imperio; proveyéndola de las mercedes, franquicias, fueros y libertades de las demás ciudades libres; dotándola de sus Alcaldes, Regidores, Cabildos y Ayuntamientos de su propia eleccion, para que se gobierne *por sí* en sus actos diarios y civiles, con absoluta prescindencia *del poder supremo*.

Y tan honda huella hacen en el espíritu del autor sus mismas revelaciones, que á pesar de no darse cuenta de su importancia, pues reincide en su exajerada admiracion á lo que no es nacional, hablándonos del *township* norte-americano—exclama:—"á los Cabildos se debe la conservacion en América de las formas civilizadas que traian nuestros padres, y perdieran en el contacto con la barbarie sin la existencia de los Cabildos."

2—Expone los fueros de Vizcaya, que son, más ó ménos, los mismos que han tenido y aun conservan todas las provincias de España, y señala la absoluta identidad de sus Ayuntamientos con la organizacion municipal norte-americana. Pero se olvida hacer notar igualmente que esos fueros y ayuntamientos poseiamos nosotros de antiguo, como nuestros hermanos del Norte, y los poseia la España, nuestra madre patria, siglos ántes que el pueblo inglés los conquistara, como mercedes y concesiones de sus reyes, no al ciudadano inglés que no existia, sinó al baron, al noble, al señor, á la casta.

Estos recuerdos son de trascendental importancia, por cuanto evidencian que es un error lamentable ir á buscar fuera de nosotros enseñanzas que no precisamos, pruebas que buscamos la República, porque estabamos preparados y empujados hácia ella, demuestran que nuestros males han provenido de habernos apartado de nuestros orígenes y nos enseñan que nuestro interés está en volver á ellos.

3—Despues de reseñar las libertades contenidas en el acta de la fundacion de la ciudad de Córdoba, declara que ésta era el formulario comun á todas y que este gobierno propio se conservó hasta los primeros años de la independencia, invoca la Magna Carta inglesa, aseverando equivocadamente se sea la fuente de los *Derechos del hombre en sociedad*, que corresponden nuestras Constituciones con el nombre de *Derechos y Garantías*, y agrega: en el lenguaje empleado en ella es el *mismo* que dice en América, "que á nombre del rey católico dá á la nueva ciudad de Córdoba las mismas libertades que tiene la antigua".

4—Por último, señala el juicio de residencia por los cabildantes y magistrados, *impeachment* de los ingleses, la forzosa renovacion anual de los Regidores, el anual nombramiento de Alferez Real, la prohibicion de entrar con armas en el recinto de la Sala Capitular, la no reeleccion de un Regidor hasta haber pasado un año, la reglamentacion de la asistencia al Salon Capitular, la multa por inasistencia, y exclama:—*todo está mostrando que la mayor parte de las provisiones de nuestras Constituciones modernas son simplemente la consagracion de principios, prácticas y prescripciones antiguas y de que estaban impregnadas nuestras instituciones civiles, municipales y administrativas.*

Y en la lucha que el Cabildo de Córdoba sostiene contra el Capitan General de Tucuman en 1792, el autor asevera que este Cabildo hace la misma peticion de derechos que el pueblo inglés arrancó á Cárlos I, lo coloca á la altura del Parlamento británico, y en su admiracion y entusiasmo, dice.—"Esto es lo que se llama correr cielos y tierra y no dejar piedra por remover para defender aquellas libertades, que viniendo desde *ab initio* aseguradas á las ciudades, no han de dejarse á merced de un gobernante audaz. ¡Seremos menos republicanos, pues República llaman á Córdoba, en 1882, que se muestran nuestros padres en 1588?"

La independencia no es la libertad, por lo visto.

Lo repetimos, no entendemos, ni queremos hacer aquí el estudio de la civilizacion española, pero bueno es que llamemos la atencion sobre las exposiciones históricas hechas por el grande hombre, cuyo criterio combatimos. Ellas revelan que para escribir nuestra historia no puede prescindir de la historia colonial, la que entraña testimonios de una civilizacion antiquísima, exclusiva á España en su tiempo, y la que en su desarrollo natural produjo las Repúblicas de América á despecho de la inquisicion y del absolutismo, que no eran manifestaciones del genio español, como muy equivocadamente se ha dado en afirmar, sinó hechos que le fueron impuestos por las exigencias de la política europea y el predominio de las ideas entónces en el mundo.

FEDERICO TOBAL.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

TEATROS, AUTORES, ACTORES

MADRID, Setiembre 24 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Estimado señor:

Mucho tiempo hace que tengo deseos de trazar en esta columna que la bondad de V. me concede, unas cuantas siluetas, rasgos ligeros, perfiles descriptivos de la vida teatral en España y principalmente en Madrid; del movimiento de los teatros, del talento de los actores, de la inventiva de las empresas y del mayor ó menor interés con que el público asiste á los coliseos madrileños. La vida teatral, por cualquier lado que se la examine, es interesantísima y se presta á todo género de trabajos; desde el trabajo cronológico é histórico que vá á buscar el orígen de la comedia en las carretas del *Lacio*, donde hombres embadurnados con los ollejos de las uvas decian largas tiradas de versos relatando acciones heróicas ó flagelando crímenes y vicios, hasta el teatro de la Comedia francesa en Paris en una noche de *première*, cuando lo que hay de más ilustre en aquella República literaria y artística se junta para aplaudir ó censurar una obra; la crítica, el estudio de costumbres tienen tambien su gran fama en la vida teatral; y el biógrafo y el bocetista tambien encuentran material en ella, uno, para llenar de apretadas líneas de letras sus páginas, y el otro, de manchones y líneas sus lienzos. Desde la bateria de luces, el teatro empieza algo distinto de la vida real. Así como los autores que más se acercan á expresar en sus dramas lo que en la vida ocurre están á cien mil leguas de ella, de la misma manera, los actores encargados de representar aquellos personajes viven tan léjos de la realidad, que en discursos, acciones, gestos, en el modo de sentarse y vestirse y en todo aquello que constituye lo exterior, lo visible de la persona, parece que en vez de imitar á los hombres, imitan á los figurines de los periódicos de modas, á un convencionalismo antiguo que ya ha creado raices, á una falta absoluta de realidad.

El contraste que resulta de lo que pasa en la calle y lo que pasa en el teatro, la misma contradiccion se establece entre lo que vemos en el mundo y lo que vemos entre los bastidores. Aquí, entre los hombres de verdad, el egoismo y la lucha por la vida en su manifestacion más espantosa; allá, entre las bambalinas y las luces de gas, grandes ejemplos de abnegacion y de desinterés. Pero descendiendo de este género de consideraciones, más propias de artículo crítico que de estas modestas páginas de cronista madrileño, en que solo me propongo, sin trascendencia ninguna, retratar aquello que vea y trasmitir á mis lectores de América una pintura todo lo viva y veraz posible de la vida artística, intelectual y política de España, en estas páginas solo he de decir cuales son los teatros de Madrid, cuáles sus autores predilectos y cuales los actores favoritos del público.

Hace pocos dias hablaba en estas columnas del teatro de la Opera de Madrid y del teatro Español; pintaba al primero como un mónstruo voraz de oro de las clases acomodadas de España y al segundo como abandonado del apoyo público, representando las mejores obras de Calderon y Lope en la triste soledad de una sala vacia. Hoy para que mi revista de teatros no sea incompleta, he de encabezarla con estos dos que son sin duda los más importantes de Madrid.

Despues de escrita mi anterior carta, en el teatro Real de Madrid ocurren cosas dignas de ser referidas, porque pintan por sí mismas y por sí solas á la alta sociedad, á la gente aristocrática de España. Es el caso que el empresario del teatro Sr. Rovira ha creido preciso subir los precios de las localidades, fundándose en que los estipendios que exigen los tenores y las divas constituyen un negocio ruinoso, de continuar en las mismas condiciones que hasta ahora lo venia haciendo. En efecto, el tenor y la tiple piden por cada una de sus notas una fortuna. Tienen en su garganta un libro talonario del Banco y cada frase musical que emiten es como si hicieran una nueva emision de billetes. Ha subido, pues, el empresario del Real los precios hasta el de 120 reales por una butaca y dos pesetas por la entrada general, llamada del *paraiso*. El público se ha amotinado, y es el caso que los abonados que son ó pasan por ser los que poseen las grandes fortunas del país se han resistido á pagar estas cantidades que les parecen fabulosas. Han celebrado una reunion, ha habido discursos y una vehemencia y una energía que debian emplearse en cosas útiles para el país. Es realmente maravilloso el ver cómo se congregue la flor de la aristocracia, los banqueros, los hombres de letras para imponer la ley al empresario, cuando tienen un camino mucho más fácil y sencillo, cual es el de no comprar las localidades ni abonarse á las representaciones; pero los españoles estamos tocados de la manía del discurso: necesitamos pronunciar uno cada semana, y si no, no nos estimamos en lo que valemos y nos consideramos desgraciados ante nosotros mismos. Esta dura verdad que aquí apunto, no la apuntaria si fuese la República Argentina donde se nos mirase como enemigos; se nos mira como hermanos, y los hermanos son los que deben reconocer y perdonar las faltas de los hermanos. Pero es el caso que el Real se abrirá y las funciones tendrán la brillantez de siempre. En cuanto al teatro Español, el público no acude. Todos los años empieza la temporada con la representacion de una obra del teatro clásico; despues vienen los estrenos de las de Sellés, Cano, Echegaray y otros autores de menor vuelo. El trámite ordinario de estas representaciones es el siguiente: estreno de la obra, apasionadas y vehementes críticas y apasionados y vehementes aplausos; lucha cuerpo á cuerpo en el patio de butacas y en las galerías, triunfo del uno ó del otro bando, un público que acude durante unas cuantas noches á ver aquello, y despues el desden, la indiferencia, el silencio y el olvido. De manera, que se corona al autor como un génio, se le tributan los aplausos de ordenanza y despues se le entrega á su propia suerte, ó mejor dicho, á su propia desgracia. Un drama de Sellés, unos cuantos de Echegaray y uno solo de Cano han conseguido interesar al público lo bastante para haber durado muchas noches sucesivas. Y no porque estas obras que son de mérito indiscutible y superiorísimo no sean dignas del público de Madrid; ántes, por el contrario, creo yo que hay en Madrid no pocas gentes capaces de juzgar en lo que valen las bellezas que atesoran estas producciones; es sencillamente que el teatro Español no está de moda.

Esta frase, *estar de moda*, es la que dá la vida ó la muerte á los teatros. El Teatro de Variedades, por ejemplo, un pequeño teatro situado en la calle de la Magdalena, sala estrecha y techo no muy alto; pequeño escenario, que pone en escena piececitas en un acto, sainetes, revistas del año y otras obras ligeras y festivas. La compañía no es mala, en honor de la verdad, y de ella hablaremos por separado; pero no es por esto por lo que el público llena constantemente las Variedades; es porque se ha puesto de moda, y una vez por semana las personas más distinguidas de la aristocracia ocupan los modestos palcos del teatro de Variedades, y un poco por lo ménos cada noche los jóvenes que hacen en Madrid vida elegante y placentera ván á pasarlo en aquellas butacas.

En el teatro de Variedades el actor más aplaudido es Lujan. Su tipo es el de los payasos y graciosos llamados bobos en las comedias clásicas. Rechoncho, óbeso, de bajísima estatura, cara rasurada como la de un clérigo, ojos llenos de malicia é intencion, labios gruesos, carnosos y sensuales, en la torpeza de sus movimientos, en el tartamudeo imperceptible de su voz y en el desairado porte de su persona encuentra él motivo para hacer reir al público. En honor de la verdad, la mayor parte de las veces no es un actor, es un payaso, es un *clown* que hace gestos é imita los movimientos irracionales; pero otras veces, cuando quiere y siempre que quiere interpreta un tipo de la vida real, especialmente el de los palurdos de los Sanos de Castilla, ese conjunto de suspicacia, de bobería, de simplicidad y astucia, algo de lo que puso Cervantes en la amalgama moral de Sancho Panza, ese buen sentido en guardia siempre contra las agenas artes, esa gracia fácil y sin pretensiones, todo lo que constituye en fin, la fisonomía intelectual de los hombres del campo castellano, lo expresa en el teatro Lujan con mucho ingenio y con mucha propiedad.

Hay otro pequeño teatro rival del de Variedades que es el de Eslava, colocado en el piso superior de un café; abajo las luces, la aglomeracion de gente, el hervir de las conversaciones, el ruido de las cucharillas sonando en los vasos de cristal; arriba la trepidacion de la música y el diálogo de los actores. Tambien es pequeña la sala, adornada está con colores brillantes, y tiene el privilegio de ser el gran mercado de mujeres venales de Madrid, algo así como Folies Bergères de Paris. La compañía vale poco y las obras que se ponen en escena son de escaso mérito; pero el principal atractivo de ese teatro está en el público femenino, y los aficionados á los placeres fáciles encuentran allí su más agradable entretenimiento.

El nombre de Apolo es funesto para las musas castellanas. Digo esto, porque el teatro establecido en la calle de Alcalá con el nombre de teatro de Apolo, á pesar de ser magnífico, un prodigio de lujo y de arquitectura teatral, no ha conseguido atraer nunca al público. ¡Qué desventurado teatro! Una tras otra hemos visto pasar por aquella contaduría más de 25 empresas, y todas han concluido en poder del juez de guardia ó por lo ménos con liquidacion poco airosa. La verdad es que no cabe sala más elegante: las butacas son de construccion modernísima, de rojo y rico terciopelo; los palcos tienen sus antepechos bordados con ramas de oro; la techumbre es altísima y esbeltas columnatas la sostienen. El escenario es amplio, el más grande de Madrid, y á pesar de todas estas cosas, á pesar de la gran comodidad que hay para el público, del elegante *foyer* del piso segundo decorado por los primeros pintores de España, las funciones se efectúan en la más completa soledad. Es una de las cosas inexplicables; el público sin saber por qué, dá en acudir á un lugar y en abandonar otro, cuando tal vez aquel que prefiere vale ménos que aquel que desdeña.

Respecto de los autores, la verdad es que peca de redundancia el hablar de ellos á los lectores de América que los conocen tan bien como yo, porque nuestras obras tienen el honroso privilegio de ser escuchadas por el ilustrado público de Buenos Aires poco despues de ser estrenadas en Madrid, y con tal que tengan no más que una mediana acogida.

De Echegaray diré poco, por lo mismo que es el más conocido; solo sí, que su facilidad es portentosa, que escribe un drama en pocos dias, y que hoy por hoy le producen unos 50,000 reales por trimestre las representaciones de sus obras.

Cano es Coronel de Estado mayor, de baja estatura y agradable presencia; de trato cultísimo y caballeroso. El autor de la *Pasionaria* hace una vida de literato, á pesar de que siendo profesor de la escuela de Estado mayor, la mayor parte de las horas del dia las invierte en las aulas de aquel docto Centro. Este año no escribirá nada, porque como me decia hace pocas noches, teme que los *amigos* le hagan pagar caro el triunfo de su última obra. Verdaderamente aquí hay una constante preocupacion no por hacer las cosas mejor que los demás, sinó por demostrar que los que las hacen, las hacen peor que aquellos que no las hacen. Así, por ejemplo, en los saloncillos de los teatros, en los cafés donde se reune la juventud literaria hay una constante picota de que se cuelga todo lo que vale y todo lo que honra al país.

El insigne autor del *Nudo Gordiano*, Eugenio Sellés, ha tenido la desgracia de que al gran éxito obtenido con aquella obra, sigan tres fracasos sucesivos con otras de no menor mérito que la aplaudida; pero que tenian ese mismo defecto grave de que hablaba Cano, el defecto de ser obras de un hombre de mérito. Tamayo y Baus, el maestro de los dramaturgos contemporáneos, decia no há mucho en un discurso académico, "que es triste cosa en este país llevar un nombre ilustre, porque es lo mismo que entregarse á censo á la envidia". *El Cielo ó el Suelo* y *Las Vengadoras*, dos dramas muy bellos que han sido recibidos con desden y hasta con protestas por el público, bastan cada uno para hacer una reputacion de escritor notabilísimo. En verso el primero, en prosa el segundo, acreditan que Sellés maneja lo mismo la forma métrica que el castizo y amplio metro del habla cervantina. ¡Qué observaciones tan profundas! ¡Qué rasgos de imaginacion tan vivos y tan penetrantes! ¡Qué delicadeza y qué ternura! ¡Qué pintura de caractéres tan atinada! ¡Qué manera de censurar los vicios sociales! ¡Cuánta gallardía en la frase! ¡Qué modo de recortarla, con la limpieza con que un lapidario corta la arista de una esmeralda! Estos desengaños han influido mucho en el ánimo de Sellés que está triste y apesadumbrado, y tiene ahora que reunir los últimos restos de su voluntad y las últimas ascuas de su entusiasmo para hacer otra nueva obra, que está escribiendo en la pequeña casita de campo que tiene en Portugal, cerca de Oporto.

Entre los autores cómicos figura en lugar muy distinguido, Miguel Echegaray, hermano del insigne dramaturgo, que ha escrito una docena de comedias ingeniosas, y de las cuales la mejor es la que se titula *Sin familia*, animada pintura de los desastres á que conduce el celibato. Verdad es que el autor no dá ejemplo de estar muy convencido de su tésis, porque permanece soltero y su edad ha pasado ya de la primavera.

Ceferino Palencia con su obra *El Guardian de la Casa* se abrió las puertas del Parnaso, donde las musas juguetonas de Narciso Serra y Breton de los Herreros retozan y rien. Tiene Ceferino Palencia mucho ingenio para concertar las situaciones y un arte extraordinario para disponer los efectos; pero en cambio le falta la forma. Su estilo es incoloro y sus versos llenos de ripios.

Ramos Carrion ha escrito innumerables comedias, zarzuelas, sainetes, y con ellos consigue una renta anual de 8 ó 9000 duros. ¡Lástima que haya sacrificado un ingenio de corte esencialmente literario á este afan mercantil, con lo cual ha conseguido una fortuna, pero se ha imposibilitado para la posteridad! Sus obras son de estas que el público aplaude, y con que el público se rie; pero no de las que resisten el exámen de la crítica, ni pueden llevar los aplausos de los inteligentes.

Vital Aza, Ricardo de la Vega, Estremera, han escrito tambien obras ligeras de ingenio y gracia.

En cuanto á los actores, hemos de ser brevísimos, porque no queremos alargarnos en las censuras. De Calvo no he de decir nada porque el público americano le conoce perfectamente. En cuanto á Vico, merece sí elogios y elogios entusiastas; no es un actor de estudio sinó de inspiracion, no prepara los efectos, sinó que le resultan sobre la escena cuando el calor de aquello mismo que dice enardece su alma de verdadero artista. Esta misma condicion suya, esta impresionabilidad excesiva es poco duradera; de tal suerte que dias en que llega á las más altas cimas del arte y se codea con los génios y se coloca al lado de Romea y Talma, suceden otros dias en que lo vulgar y mediocre se apodera de él, y entónces no es el gran Antonio Vico el incomparable intérprete de los dramas modernos, sinó un actor de segundo órden.

Despues de haber nombrado á Calvo y Vico, todos los demás que cultivan la escena pueden quedar encerrados en un paréntesis, donde colocamos resguardados por estos dos signos ortográficos nuestro ferviente deseo, nuestro constante anhelo de ver cómo en la patria de Romea surje una generacion de actores de talento, capaces de interpretar las obras de nuestros poetas.

J. ORTEGA MUNILLA.

CARTAS DE PRAT

Revista dramática

UN PERRO PULCRO—EL TRANSCONTINENTAL EXPRESS

PARIS, Setiembre 12.

Señor Director de LA NACION.

Le printemps chasse les hivers, dice la cancion puesta en música por Gounod; y el calor y la soledad van á echarme de nuevo de Paris, que la gran capital con moscas y sin gente es insoportable. Mas ántes de sacrificar á San Huberto, inofensivas liebres, diligentes conejos, cándidas codornices, perdices sin malicia, véome en el grato deber de cumplir mi promesa á mis benévolos lectores. Por ellos, por ellos solo, he soportado anoche la temperatura ecuatorial del Vaudeville, que el Vaudeville no era ayer un teatro si no una estufa; hubo momento en que con los ojos cerrados me crei en el *Hamman*, y eché de ménos los *masseurs* y la ducha de agua fria.

***

Los amables empresarios del Coliseo de la Chaussée d'Antin, messieurs Deslandes y Bertrand merecen nuestros plácemes más sinceros por haber ofrecido al público las *primeurs* dramáticas de la estacion, miéntras que sus otros compañeros han empezado la campaña teatral con *reprises* de producciones antediluvianas como el *Sombrero de paja de Italia* y *Luis XI*, ó archiconocidas como *Macbeth* y el *Maître de Forges*.

Le Divorce, de los Sres. Moreau y André, es un título de actualidad; bajo esta etiqueta modernísima, existe un drama, drama no de capa y espada, como los de Hugo, Zorrilla, Garcia Gutierrez ó Dumas padre, sinó sombrío, social, naturalista, *pris sur le vif*.

Los autores, temiendo que los militantes de la contienda política ó les reprochasen sus ideas contrarias á la ley Naquet, ó les ensalzasen calificándoles de reaccionarios, han hecho con sus personajes lo que con sus modelos hacen los pintores: los han vestido á la antigua, pero á pesar del disfraz, á pesar de las casacas de á principios del siglo, con que aparecen disfrazados los cómicos, el cuadro resulta, cual ninguno, contemporáneo. Hé aquí, en pocas líneas, su argumento.

El capitan de húsares de la guardia de Napoleon I, Chesneau, sorprende á su legítima acurrucada en su salon al calor de la lumbre, los piés en la chimenea y en la mano un paquete de cartas.

—Dame esas cartas, grita el marido.

—Nunca, jamás! contesta la mujer.

El marido, vencedor en mil batallas, agarra brutalmente la muñeca de su costilla; mas ésta le coge la accion, echa al fuego el paquete epistolar y en un segundo el rimero de billetes amorosos es un monton insignificante de cenizas grises. El sectario de Belona insulta á Diana, la despide de su casa, la lleva á los tribunales, la trata de adúltera, la repudia y se divorcia. Y sin embargo Diana es inocente; el cuerpo del delito, la malhadada correspondencia *cupidonesca* no era suya, era de Paulina, de su cuñada, de la propia hermana de su marido; Diana, pura, se deja cortejar con *buen fin*, por otro capitan (¡quién fuera militar!!), un noble, M. de Kersen. Kersen, inflamado de amor se bate por Diana, cae á los piés de su Dulcinea, ésta le ofrece la mano, la coge Kersen, y Kersen y Diana se casan á pesar de los consejos de Paulina, á pesar del mal humor del ex-marido Chesneau.

Diana espera en su cuarto nupcial á su esposo número 2, pero en su lugar se presenta su mitad número 1. Al ver entrar al coronel, (en dos actos ha saltado tres empleos efectivos, lo cual prueba que el divorcio es un *porte-bonheur*), temblábanme las carnes por la suerte de su simpática compañera-cesante, é instantáneamente se agolparon á mi mente el Comendador y Don Juan, Hernani, Silva y el cuerno del insurrecto aragonés; mas al coronel de húsares le sucede lo que á Málaga segun reza el cantar:

> Málaga tiene la fama
> De las muchachas bonitas
> Mas no es tan fiero el leon
> Como la gente lo pinta,

y el futuro general en vez de *recibir* por todo *lo alto* con su chafarote á Diana, recapacita, medita y sin saber por qué, ni confiárselo á los espectadores, hace que se va y en efecto no vuelve; Diana, libre del *secattore*, es feliz con su capitan y el drama concluye como las novelas de Teófilo Gautier, con la felicidad absoluta de cuantos en el argumento intervienen.

Diana se rehabilita, Kersen puede tomar posesion en paz y en gracia del Señor de la que ha escogido como compañero, y Chesneau vá á segar laureles en union de Bonaparte, Ney Davoust, Junot y Cª. ¡Vaya con Dios el general!, como se canta en la *Gran Duquesa*! ¿Qué se han propuesto los autores al escribir la pieza? Criticar el divorcio; á mi entender no han logrado su anhelo; el capitan-coronel, es un *tio* grosero, ordinario, un héroe brusco, sin maneras ni tacto, que obra á la lijera y trata á su seductora esposa como á un quinto. Diana, inocente, digna, excelente, bendice al cielo de verse libre de un Quijote sin caballerosidad ni formas; Kersen que no creo tuviera la pretension de hacerse pasar por vírgen ante la que considera digna de llevar su nombre, acaso haya sido amante de Paulina, ¿y á mí qué? ¿y á nosotros qué? ¿por ventura un capitan de caballeria hace voto de castidad? Si á Paulina le gustan las charreteras ó el dolman, Kersen ha hecho perfectamente bien de hacérselo admirar de cerca y á solas, lo cual no le impedirá de ser un marido irreprochable. ¡Adios matrimonio si al esposo se le exigiera que conservara el *capital* de la doncella! Entónces sí que la paradoja de Girardin se pondria en práctica, entónces sí que seria un hecho el *amor libre*, entónces sí que ciudadanos y ciudadanas serian los hijos de sus madres y desapareceria el apellido paterno!! Nó! *Le Divorce* ni resuelve nada, ni nada demuestra; es un drama más en el repertorio del Vaudeville; es una fábula sin moraleja. Los actores han cumplido como buenos, mereciendo especial mencion Berton, que es un coronel muy... *barbian* y mademoiselle Brandés, que se viste á las mil maravillas, cuya fisonomía recuerda el *minois chiffonné* de la Granier, y su órgano el de la robusta trágica la Pasca.

***

En Partie fine, es un acto al que variando un adjetivo puede aplicarse la crítica (por demás severa y hasta injusta) de la música de Verdi, por Rossini. "Mucho nuevo, mucho bueno, pero ni lo nuevo es bueno, ni lo bueno es nuevo". El sainetillo de Bocage tiene una calidad, es corto; en él poco es lo nuevo, pero lo nuevo es malo. Desde la comedia de Sardou *Divorçons*, hasta el monólogo *Les screviéses*, cuántas piezas de *cabinet particulier* se han puesto escena en estos últimos tres años, se parecen.

En la *Partie fine* de anoche aparecen en un restaurant á la moda los tres crónicos personajes: el marido, la mujer, el amante. Este obtiene de aquella le acompañe á comer al cabaret, y ¿á quién encuentra? naturalmente á su marido; por fortuna todo se arregla, sin que se rompa un plato, y al caer el telon, actores y espectadores se consideran dichosos: los primeros con el desenlace, los segundos con que el sainete se concluya *tutti contenti*; ¿qué más puede pedir el autor?

Ayer dije lo mucho que me habia divertido en el Vaudeville con mis compañeros de butacas; ¿me entretendré en relatar la accion del *Chapeau de paille d'Italie*? No; quien no conoce el chef d'œuvre de Labiche?

***

Al pasarle por alto, permítaseme adaptar al castellano una anécdota contada por M. de Cherville, y que el elegante escritor atribuye á Dumas padre. Que mis lectoras recorran á escape mis líneas leyéndolas por las rendijas de los dedos, y no entre renglones, que mis lectores de ambos sexos no teman deber taparse con los dedos índice y pulgar las narices, al recorrer la relacion del chascarrillo.

El perro es el amigo del hombre, pero su amistad tiene mayúsculos inconvenientes, sobre todo para los que poseen un olfato delicado.

Un amigo de Dumas poseia un perdiguero, tanto más precioso cuanto que bajo el aspecto de la sociabilidad, de la urbanidad, del decoro, nada dejaba que desear. Cuando el animal echaba la siesta á los piés de su amo, solía levantarse de repente y huir con el rabo asido, pegado, cogido entre piernas; trás breves momentos de ausencia, entraba en el cuarto y volvia á ocupar su sitio relamiéndose, moviendo la cola, con un aire profundamente satisfecho de sí propio. Un dia un caballero vino á hacer una visita al dueño del perro; el señor de la casa se hallaba en su tocador, concluyendo de asearse; la visita entró en la sala, donde se hallaba el perdiguero; el caballero le pasa la mano por el lomo, y hélos hechos un par de amigos, y la intimidad llegó á tal punto que el extranjero se permitió acentuar la conversacion con una de esas expansiones que generalmente se explanan sin el menor testigo. A murmullo tan insólito, el can empieza á correr por la sala, ladrando, cual si fuera diputado de oposicion en el uso de la palabra: la puerta estaba cerrada, la ventana se hallaba abierta, y el escandalizado animal salva de un salto la ventana y busca un refugio en el patio. En el propio instante el dueño de la casa llega, y su amigo, perplejo, le cuenta lo acaecido, suprimiendo por supuesto la frasecilla con que habia *salpicado* el diálogo.

—Oh! oh! dice el conocido de Dumas, Fador se ha permitido una incongruidad; una inconveniencia, y llevará una paliza como para él solo.

—No, hombre, no; replica el visitante, colorado como un tomate; no, le juro á V. que el pobre animal no ha sido quien...

—Lo creo, interrumpió el cruel dueño de Fador, pero así y todo llevará su bapuleo.

—Y ¿por qué?

—Por no haber contestado: *Buen provecho*.

***

No quiero dejar á los que leyéndome me honran envueltos en tan viciada atmósfera, y voy á darles, á guisa de esencia aromática, una noticia que ha de serles grata.

Esta mañana he encontrado al director de la Compañía internacional de coches-camas. M. Naguelmackers me ha participado que en la primavera próxima la Sociedad de sleeping-cars, vá á establecer un tren especial, el *Sud-Express*, especialmente dedicado á los viajeros de España, Portugal y América del Sud; este tren, que contendrá dos wagons-lits con *restaurant, fumoir*, gabinetes inodoros, tocador, salon de lectura, dormitorios, etc., hará el trayecto de Lisboa á Paris, pasando por Madrid, en 40 horas; en el estío venidero el *Sud-Express* tendrá su obligado complemento en el *Norte-Express*, tren que reunirá Paris, Lóndres, Bruselas, Madrid, Lisboa y las ciudades de la América latina á las capitales del Norte de Europa. Dicho *rápido*, que irá de las riberas del Tajo á las orillas del Neva, se llamará el tren Transcontinental. Inútil es encomiar las ventajas que el proyecto de M. Naguelmackers vá á reportar á los pasajeros, al tráfico, al servicio postal entre Europa y las repúblicas hispano-americanas.

PEDRO DE PRAT.

EL CÓLERA

(Correspondencia de Suiza)

ALGO SOBRE EL MICROBIO ESPECÍFICO DEL CÓLERA—ETIOLOGÍA—DIAGNÓSTICO—SUSTANCIAS QUE DETIENEN EL DESARROLLO DEL COMA-BACCILLUS—CUARENTENAS.

DAVOS-PLATZ, 11 Setiembre de 1884.

Las medidas de precaucion tomadas en los primeros momentos de la aparicion del cólera en Tolon y Marsella no fueron las más acertadas, ni las más convenientes: solo sirvieron para aumentar la confusion y el pánico precisamente cuando mayor serenidad se necesitaba no solo en Francia, sinó tambien en los paises limítrofes.

El pueblo francés no estaba preparado para resistir ventajosamente al enemigo que se presentó de improviso en su territorio: las condiciones higiénicas de Tolon y Marsella no podian ser peores: la propagacion del flagelo debia lógicamente esperarse. Toda esa série de medidas que, con el nombre de sanitarias, se tomaron en Francia y en otros paises fueron inútiles y hasta perjudiciales, como lo demostró el Dr. Brouardel en el seno de la Academia de Medicina de Paris al pedir la supresion de ellas, alegando que no solo no darian los resultados apetecidos, sinó que harian poner en duda la competencia de los sabios franceses, si no se apresuraban á desautorizarlas.

Ahora que el pánico y el desconcierto han pasado, ahora que la serenidad vuelve á los ánimos, ahora que la ciencia ha hablado por boca de sus más grandes maestros, creo oportuno comunicarles lo que considero más fundado y práctico entre lo mucho que se ha dicho ó se ha escrito sobre esta materia, lo cual no considero estemporáneo, en cuanto ningun país está libre de la visita del terrible viagero del Ganges, que si no sigue, como algunos creen, las corrientes de los mares y de los rios, persigue indudablemente las corrientes humanas, sembrando por doquier la desolacion y la muerte.

Aquí las esperanzas se fundan en el invierno, que pronto se presentará con sus rigores; pero allí deben Vv. temer que las últimas chispas del fuego, que quizás apagarán aquí los primeros frios, vayan á producir allí un incendio, que favoreceria la aparicion del verano.

Se necesita prevision, mucha prevision y precauciones, porque el cólera está al otro lado de los Alpes, y las relaciones comerciales de la República con Italia son extensas y numerosas.

Francia y Alemania, rivales en las armas, han querido rivalizar tambien en la fecunda investigacion de las verdades científicas.

Pero la ciencia no tiene patria, ó mejor dicho su patria es la humanidad, como se ha dicho en el magno Congreso de Dinamarca. La rivalidad no debiera existir, porque vá siempre acompañada del egoismo y retarda todo progreso. Sus consecuencias se han hecho ya palpables.

Los notables trabajos de Pasteur son friamente recibidos al otro lado del Rhin, y en Francia se mira con cierta indiferencia todo cuanto viene de Alemania.

El Dr. Jacoud ha hablado con alguna exageracion en el Congreso de Copenaguen sobre el descubrimiento del baccillus de la tuberculosis, hecho por el sabio aleman Koch, afirmando que ha sido un descubrimiento estéril hasta hoy, tanto para el tratamiento como para el diagnóstico.

A tan absoluta afirmacion se ha contestado, á mi entender con razon, que si bien el tratamiento de la tuberculosis no se modificaba todavia con el descubrimiento del baccillus, era este sin embargo el mejor signo diagnóstico en la tuberculosidad de orígen neumónico con reblandecimiento rápido, cuando los signos físicos aun no pueden resolver la cuestion.

Sabido es que el año pasado, cuando el cólera estalló en Egipto, fueron á estudiar sus causas dos comisiones científicas, una alemana y otra francesa. Terminada su mision allí, la primera fué á continuar sus estudios en la India: la segunda regresó á Francia, con el pesar y la tristeza de haber perdido un apóstol, el Dr. Throiller.

Entónces la comision francesa declaró haber encontrado ciertos microbios en la sangre de los coléricos, pero objetó que sin nuevos estudios no podia afirmar si eran ó no su causa.

La comision alemana declaró y afirmó, por medio de su presidente Koch, la existencia de un micro-organismo, que no solo era inseparable del cólera, sinó que era tambien su específico, dándole el nombre de coma-baccillus, por tener la forma de una coma.

Ultimamente se encontraron de nuevo en Tolon dos miembros de las antiguas comisiones, é hicieron juntos dos autopsias, quedando plenamente confirmadas las observaciones del Dr. Koch, sin que el Dr. Strauss pudiera confirmar las suyas.

Queda, pues, establecido que el coma-baccillus es inseparable del cólera, y que, segun el Dr. Koch, es su específico.

El Dr. Koch ha dado sobre esta materia y sus deducciones prácticas una notable conferencia en la Oficina sanitaria del Imperio aleman.

Trataré de resumir sus puntos más importantes.

Desde luego ha probado, contrariamente á lo que se creia por experimentos hechos en más de cien autopsias de coléricos, que estos presentan en la mayoría de los casos evidentes y graves alteraciones en la mucosa intestinal.

Estas alteraciones pueden presentarse bajo tres formas diferentes: 1ª color rojo oscuro en la parte inferior de los intestinos delgados, cuya mucosa presenta numerosas hemorragias superficiales; algunas veces están gangrenadas y cubiertas de seudo-membranas de apariencia dipstérica; el contenido del intestino es fétido y sanguinolento; 2ª enrojecimiento ménos pronunciado de la mucosa, y 3ª enrojecimiento solo en los bordes foliculares de las placas de Pleyer. Esta última forma no se encuentra en ninguna otra afeccion y es característica del cólera.

En los intestinos de los coléricos hay una gran cantidad de bacterios diferentes unos de otros, en forma y volúmen.

Unos penetran al nivel de las placas de Pleyer, otros en las glándulas utriculares, otros entre el epitelio y la mucosa, y por fin otros penetran más profundamente en las paredes intestinales.

El contenido intestinal, así como las deyecciones, contienen tambien muchos microbios.

Pero entre todos estos micro-organismos hay una clase que se diferencia de las demás; aparece al principio de la infeccion, se propaga con extraordinaria rapidez, y cuando ha alcanzado su máximum de desarrollo se detiene para dar lugar á los demás: es el *coma-baccillus* colérico de Koch.

Cultivándolos ha podido observar que se presentan generalmente bajo forma de rosarios ó largos tornillos, acercándose mucho á los espirales de la fiebre recurrente. Esta similitud bastante pronunciada, le ha hecho sospechar que no sea sinó una forma transitoria de los verdaderos espirales.

El Dr. Koch, en sus numerosas observaciones, ha demostrado que el coma-baccillus jamás ha faltado, ni en las deyecciones, ni en los intestinos de los coléricos. En los vómitos solo pudo encontrarlos una vez en que estaban mezclados á sustancias intestinales.

Pero para que esta prueba sea completa no basta saber que el microbio sea inseparable del cólera; es necesario saber tambien si se presentó ó no en otras enfermedades.

Para esto el Dr. Koch ha examinado muchos cadáveres y muchas deyecciones en diferentes enfermedades, así como productos intestinales de individuos sanos.

Ha examinado tambien treinta cadáveres de personas muertas de diversas afecciones del tubo digestivo. Examinó los intestinos de un hombre que, habiendo sobrevivido al cólera, murió de anemia seis semanas despues; ha examinado igualmente las deyecciones de un enfermo, librado del cólera, ocho dias despues de su mejoría, y en ninguno de estos casos ha podido encontrar el coma-baccillus.

Tampoco pudo encontrar en las aguas de los canales de Calcuta, ni en los depósitos de agua situados en las ciudades de las Indias siempre ricas en bacterios. Y si una vez encontró en un estanque, cuyas aguas servian para el uso doméstico de los habitantes de un pueblo en que habian ocurrido algunos casos de cólera, supo más tarde que las ropas húmedas de un colérico de aquel punto, se habian lavado allí.

No necesitamos hacer notar la importancia de esta observacion.

Hay algunas otras observaciones más ó ménos dudosas, como las de los Dres. Maddore y Malassez y aun del mismo Dr. Strauss sobre la existencia de baccillus en forma de coma.

Estas noticias hay que recibirlas con cierta reserva hasta nuevas pruebas, tanto más cuanto que el Dr. Koch teme que su micro-organismo no sea un baccillus, sinó una forma transitoria de los espirales.

Ahora bien, el Dr. Koch presenta su afirmacion bajo esta forma: el coma-baccillus es específico del cólera y no se encuentra sólo en esta afeccion.

¡Si la experiencia comprueba esta afirmacion, cuánto habremos progresado, y cuánto deberá la humanidad al sabio aleman!

Esta nocion unida á otras que ya tenemos, permite establecer con facilidad cierta unidad de vistas indispensables en las medidas sanitarias.

Pero sigamos el estudio del Dr. Koch.

Desde luego como elemento de diagnóstico preciso, el coma-baccillus es de alta importancia, pues con él ya no puede haber dudas en cualquier caso sospechoso, pero hay que olvidar que para un exámen de este género, se necesita una competencia especial.

Segun el Dr. Koch, el coma-baccillus segrega una sustancia tóxica que produce primero diarrea, y despues toda esa série de síntomas cuyo conjunto forma el acceso colérico propiamente dicho.

Esta manera de ver está basada en la siguiente notable observacion microscópica.

Un dia, estudiando una cultura, notó que la gelatina alimenticia contenia un gran número de glóbulos sanguíneos. Ahora bien, los glóbulos sanguíneos fueron poco á poco disgregándose, quedando destruidos al rededor de los baccillus en una extension considerable.

Es justo, pues, suponer que esto mismo pueda suceder con las demás células de la economía.

Esta hipótesis permite explicar de una manera verosímil los síntomas y la marcha de la enfermedad.

Se puede suponer, 1º que el virus segregado destruya por una accion química el epitelio, y en los casos más graves, las capas superficiales de la mucosa intestinal, y 2º que sea reabsorbido y modifique indirectamente la composicion de los humores y en particular de la sangre.

Para Koch, el cólera es un verdadero envenenamiento.

Cuando el caso ha sido fulminante, la mucosa intestinal ha presentado pocas alteraciones, pero el intestino encerraba una cultura casi pura del coma-baccillus.

Cuando la enfermedad ha durado muchos dias, las alteraciones han sido profundas, y cuando al fin de dos ó tres dias los elementos coleriformes habian alcanzado su máximo desarrollo, se detenian dando lugar á nuevos microbios, que aparecian segregando tambien sustancias tóxicas, pero sin producir ya el efecto de los demás; los fenómenos eran de otro órden y constituian el cólera tifóideo.

El coma-baccillus no se encuentra sinó en la parte inferior de los intestinos delgados, coincidiendo precisamente con las alteraciones intestinales que no se presentan, sinó en ese mismo punto.

Para mostrar la presencia del micro-organismo, hay que proceder de la manera siguiente: se toma un pequeño copo de muco y se coloca en diez centímetros cúbicos de gelatina alimenticia (gelatina de peptona y agua de carne que contenga 10 % de gelatina y una ligera reaccion alcalina) agitando el líquido para que la mezcla sea completa. Despues se pone esta gelatina sobre una placa de vidrio debajo de la cual se coloca un poco de hielo que coagula la gelatina. En seguida se mete el plato debajo de una campana de vidrio mantenida siempre húmeda hasta que los bacterios se desarrollen, y puedan ser examinados con el aumento que uno desea.

El baccillus se cultiva tambien en el caldo, en la leche, en el suero de la sangre, etc.

Si bien las temperaturas altas, es decir 30 á 40 grados, son las más favorables para su desarrollo, las bajas no los matan, sinó que parecen detener su propagacion.

Una temperatura de diez grados bajo cero, durante una hora, no ha bastado para destruirlos, manteniéndose, por el contrario, todavia aptos para la cultura.

La falta de aire detiene su desarrollo, pero lo que los destruye y mata completamente, es la sequedad.

Se puede colocar, por ejemplo, sobre varias placas de vidrio una gota de muco, y dejarla secar; en seguida depositar sobre cada gota seca de muco, una de caldo en diferentes intervalos: para la 1ª un cuarto de hora, para la 2ª media, para la 3ª una, para la 4ª dos, etc.

Los bacterios de las primeras placas se conservan bien, pero los de las últimas perecen todos; dos á tres horas de sequedad bastan para matarlos.

Esta experiencia repetida muchas veces prueba dos cosas: 1ª que la condicion necesaria de existencia del coma-baccillus es la humedad; 2ª que el cólera no puede trasmitirse por las corrientes de aire, pues el microbio no podria existir en él sinó en estado de polvo seco, y en este estado no es posible su existencia, como se acaba de ver.

La historia de las epidemias anteriores, segun Koch, viene á confirmar su opinion. Siempre el conductor ha sido el hombre, dice, y no mercaderías, bagajes, ni cartas postales, desinfectados ó no.

Cuando el micro-organismo de Koch ha alcanzado su máximo desarrollo, hemos dicho que se detiene para dar lugar á los bacterios de la descomposicion pútrida, ó mejor dicho, cuando aparecen estos últimos se detiene el desarrollo de los primeros, es decir, de los coma-baccillus.

¿No podria deducirse de esto que las sustancias en putrefaccion detienen completamente el desarrollo del baccillus?

El Dr. Koch no resuelve todavia esta importante cuestion; dice que necesita hacer nuevos estudios para ello.

Sin embargo, teniendo en cuenta el interés que presentan los agentes que puedan detener el desarrollo de los elementos coleriformes, ha estudiado diversas sustancias bajo ese punto de vista.

El iodo, el alumbre, el ácido fénico, el sulfato de hierro y el de cobre, el aceite de menta, el alcanfor, el sublimado corrosivo, el sulfato de quinina, etc., son sustancias que en ciertas proporciones detienen el desarrollo del coma-baccillus.

La humedad, el agua, los detritus orgánicos, etc., favorecen en cambio su desarrollo.

Este es el resúmen de los principales puntos de la notable conferencia dada por el Dr. Koch en Berlin: es el trabajo más completo que se conoce sobre el cólera.

Y aunque en algunos de sus pasages, asaltarán á cualquiera algunas dudas, no es posible rechazar sus conclusiones miéntras no se tengan pruebas contrarias, tanto más cuanto que su aceptacion ú observancia no puede ser perjudicial en ningun caso; por el contrario, quizá pueda producir grandes beneficios.

El coma-baccillus, como elemento de diagnóstico preciso, por una parte, y su imposibilidad de trasmitirse por medio del aire, por otra, tiene una gran importancia, cuyos resultados son fáciles de prever.

Si la última parte es exacta, es decir, si no puede trasmitirse sinó por medio del hombre, se hace más urgente y necesario el rigorismo de las cuarentenas, único medio de salvacion.

Pero no hay que esperarlo todo de ellas, es preciso tambien trabajar para recibirlo, preparando bien el terreno para la defensa; y aun en el caso probable de que los elementos coléricos atraviesen el cordon sanitario y den lugar á uno que otro caso, aun no hay que desesperar, aun es posible, desplegando acierto y energía, evitar el peligro.

En efecto, si el servicio y la vigilancia son activos, el primer caso sospechoso puede diagnosticarse por medio del coma-baccillus.

Una vez que esto suceda, entiérrese lo más pronto posible el cadáver, desinféctese el lugar donde se han arrojado sus deyecciones, la casa y especialmente la pieza en que estaba el enfermo: desalójese tambien la casa, si es posible, destrúyanse todas las ropas del enfermo, y sin consideracion de ningun género, aíslese á todos aquellos que han estado en contacto con el colérico.

Si estas medidas se cumplieran con exactitud, no seria fácil la propagacion del flagelo. Pero si esto no se hiciera, seria inevitable su desarrollo.

Las deyecciones que son un foco de infeccion, se infiltrarán en el suelo, llegarán quizás á algun depósito de agua del cual alguien se sirve, ó irán al rio donde ya se habrá lavado la ropa del enfermo (Koch ha demostrado que las ropas húmedas de los coléricos mantienen una cultura casi pura del coma-baccillus), la lavandera será quizá la segunda víctima, su casa será otro foco de infeccion, sus ropas serán lavadas nuevamente en el rio y así seguirá la epidemia latente por un tiempo más ó ménos corto, hasta que al fin estallará de una manera tremenda y aterradora, en todos los puntos de la ciudad, cuando los tubos de las aguas corrientes lleven á todos los habitantes de la poblacion los microbios tomados en el rio y cuyos filtros no habrán podido evitar su pasaje.

Y si esto sucediera en Buenos Aires, que se encuentra en tan malas condiciones higiénicas, los estragos serian calamitosos.

Sus malos mercados, sus cloacas á medio concluir, sus sumideros y letrinas mal construidos, sus albañales estrechos y sin el declive necesario, tienen que convertirse en verdaderos focos para todos los elementos de estragos y de muerte.

¡Y qué diremos del famoso Riachuelo!

¡Dios quiera que el virus colérico no penetre en el agua verdi-negra de su bajo fondo! ¡Y Dios quiera tambien que el Gobierno, Intendente y Concejales quemen un poco más del fósforo de sus cerebros para producir medidas higiénicas y sanitarias, de manera que nuestra gran metrópoli del Plata pueda corresponder á su nombre seductor!

Felizmente el Gobierno Nacional tiene en su seno un ilustrado profesor que creemos hará mucho en este sentido.

Tanto preocupa á toda la Europa el asunto de las epidemias, que el Dr. Raymondaud acaba de proponer al Congreso de la Haya la formacion de una gran asociacion universal bajo el auspicio de los Gobiernos, con el objeto de combatir y destruir la peste, el cólera y la fiebre amarilla en los mismos paises donde tienen su orígen.

El cree que es el único medio de hacerlas desaparecer. Este pensamiento que envuelve una gran trascendencia, ha sido aceptado por unanimidad, y es de esperarse que los pueblos y los Gobiernos se apresuren á prestar su valioso concurso á la ciencia que probablemente vá á realizar el trabajo y el triunfo más grandioso de los tiempos modernos, en higiene pública.

E. VERON.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.20 p. m. se abrió la sesion, con 18 Senadores, sin asuntos entrados ni despachos de Comision.

Orden del dia

Asuntos varios

Se resuelve no insistir en las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre prolongacion del F. C. de Campana desde Rosario hasta Sunchales.

Fué aprobado el proyecto abriendo un crédito suplementario por 183,000 $ para el pago de expedientes atrasados del Ministerio de Marina.

La dieta extraordinaria

La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto acordando un crédito suplementario para dietas y sueldos de los miembros y empleados del Congreso, presentes en las sesiones de próroga.

El Sr. PIZARRO dijo que no queria que este asunto se tratara en silencio como en la Cámara de Diputados y con procedimientos vergonzantes. Votaria por el proyecto porque creia que era justo. Si el Congreso hace trabajos extraordinarios, es justo que estos le sean compensados.

Votado el proyecto fué aprobado en general y particular.

La avenida Victoria-Lorea

Se pone en discusion el proyecto de la Cámara de Diputados modificado el del Senado acordando autorizacion á la Municipalidad para celebrar un empréstito por 10 millones de pesos con destino á obras públicas de higiene y ornato en la Capital.

Prévio un ligero cambio de ideas entre los senadores Juarez Celman, Civit, Carrillo y Mendoza, la Cámara resolvió insistir en su sancion primitiva, rechazando las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

El proyecto, que es el siguiente, fué pasado inmediatamente á la Cámara de Diputados:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º—Autorízase á la Municipalidad de la Capital, para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, en títulos de deuda pública municipal de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado á atender las necesidades más premiosas de la higiene y ornato del Municipio.

Art. 2º—El servicio de estos títulos lo hará la Municipalidad trimestralmente, por sorteo y á la par, quedando afectadas á su pago las rentas y propiedades municipales.

Art. 3º—La emision á que se refiere el art. 1º, podrá hacerse una sola vez ó por séries, segun lo estime más conveniente la Municipalidad.

Art. 4º—Comuníquese al P. E.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3.20 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.40 p. m. se reunió la Cámara de Diputados con 48 de sus miembros. No hubo asuntos entrados ni despachos de Comision.

Orden del dia

Se resuelve tratar despues del cuarto intermedio si se aceptan ó no las modificaciones introducidas por el Senado en la ley de presupuesto.

Dieta extraordinaria

Se lee el mensaje del P. E pidiendo que se abra un crédito suplementario para abonar una dieta extraordinaria á los diputados y senadores presentes en las sesiones de próroga.

Sr. ATALIVA ROCA—Hago mocion para que se trate sobre tablas... es sencillo...

Sin discusion se vota la mocion, y es aprobada contra un voto (Lainez).

Se vota en general el proyecto, sin discusion, y es aprobado contra el voto de los Sres. Lainez, Gallo (D.), Solveyra, Gorostiaga, Gomez (F. M.), Civit, Ocampo y Serú.

En la discusion en particular se agrega al art. 1º por indicacion del Sr. Tagle, la frase "y un mes de sus sueldos respectivos á los empleados de la casa".

Ferro-carril de Salta y Jujuy

Se pone en discusion el proyecto siguiente, favorablemente despachado por la Comision de Hacienda.

Art. 1º El P. E. procederá á la prolongacion simultánea del ferro-carril Central Norte por la traza del Valle de Lerma hasta la ciudad de Salta, y por el trazado directo de Cobos hasta la de Jujuy de conformidad á los planos y presupuesto que sobre estas dos líneas ha presentado el Departamento de Ingenieros.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, se imputarán á la ley núm. 1386, de 25 de Octubre de 1883.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Informó con suma brevedad el Sr. LUIS ARAOZ, diciendo que la Comision, despues de prolijos estudios, habia llegado á solucionar á satisfaccion de todos el problema que traia perturbados los ánimos en Salta y Jujuy.

La solucion encontrada era el proyecto que presentaba, y para el cual pedia la sancion de la Cámara.

Votado este sin discusion, fué aprobado en general y particular.

Presupuesto general

Se procede á tratar las modificaciones introducidas por el Senado en esta ley, cuyos aumentos suben á 91,000 $.

Se rechazan los aumentos siguientes: aumento de sueldo del Director de Correos y Telégrafos; disminucion de 24 $ al sueldo del jefe de la estacion La Paz, del Ferro-Carril Andino; aumento de 100 $ para gastos de publicacion del Departamento de Agricultura; subvencion de 200 $ al establecimiento de baños del Rosario de la Frontera; aumento de 40 $ al sueldo del Secretario de Policía.

Se rechazan todas las modificaciones para subvenciones á templos, introducidas por el Senado.

Para el Hospital de Clínicas de Córdoba 3000 $.

Se restableció el sueldo del Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

Para refaccion de los cuarteles de la Nacion, 10,000 $ m/n.

Con lo cual terminó la revision.

La avenida Victoria Lorea

Se dió cuenta de la nota en que el Senado rechaza las modificaciones introducidas en este proyecto y se resuelve tratar sobre tablas la insistencia.

Votado si se insiste ó no, se resuelve por la negativa, habiendo mayoría de 26 votos contra 24, pero no los dos tercios que exige el Reglamento para el caso ocurrente.

Queda, pues, constituida en ley del Senado.

Siendo las 5.45 p. m. se levanta la sesion.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la hora de costumbre entró ayer en sesion esta Cámara.

Asuntos entrados

Federalizacion de Flores y Belgrano

La Cámara de Diputados dá cuenta de la modificacion introducida en el art. 1º del proyecto referente á la federalizacion de Flores y Belgrano, sancionado por el Senado.

Resuélvese á indicacion del Sr. Demaria tratar sobre tablas la modificacion espresada, siendo aprobada sin discusion.

Crédito suplementario

La Cámara de Diputados envia en revision dos proyectos abriendo un crédito suplementario por la suma de 3000 $ m/n á la partida de Obras Públicas, y otra por la de 1569 $ m/n á la ley de 22 de Junio de 1882.

A pedido del Ministro de Hacienda fueron tomados en consideracion y aprobados.

El empréstito de 10.000,000 $ m/n

La misma Cámara remite aprobado el proyecto que autoriza á la Direccion de los ferro-carriles del Estado á negociar un empréstito por la suma de 10.000,000 de nacionales.

De acuerdo con una indicacion del Ministro de Hacienda, se resolvió considerarlo despues de un cuarto intermedio, en el cual debia expedirse sobre él la Comision respectiva.

Pasaron, pues, los señores Senadores á cuarto intermedio, y una vez que volvieron á ocupar sus asientos, el Sr. Hernandez, en nombre de la Comision de Hacienda, manifestó la conformidad que esta prestaba al proyecto referido. Votado en seguida, fué aprobado sin oposicion.

Senadores salientes

La Presidencia de la Cámara da cuenta de los Senadores que este año terminan su período, que son los Sres. Julian Fernandez, José Hernandez, Baltasar Moreno, Remigio Molinas, Bernardo Calderon, Juan M. Terrero, José María Cuenca.

Emision de bonos por 3.000,000 de nacionales

Sanciónose en seguida un proyecto enviado por la otra Cámara, por el que se autoriza al Concejo General de Educacion para emitir la suma de 3,000,000 de $ m/n en títulos que se denominarán "Bonos Escolares".

Subvencion al Círculo Médico Argentino

Se aprobó sin discusion el proyecto de la Cámara de Diputados que acuerda 4000 $ m/n al Círculo Médico Argentino como ayuda para adquirir un local propio en esta Capital.

Línea férrea entre Balcarce, Lobería y Necochea

Un proyecto de ley que manda practicar los estudios para la construccion de un ferro-carril entre Barcarce, Lobería y Necochea, enviado en revision, fué postergado hasta el año próximo.

Construccion de un hospital departamental

El Poder Ejecutivo eleva el mensaje y proyecto de ley que van en seguida:

A la Honorable Legislatura.

Tengo el honor de presentaros un Proyecto de Ley, que tiene por objeto el establecimiento de un Hospital Departamental, para el servicio de ocho partidos limítrofes, teniendo por centro el pueblo de Las Heras, Ranchos, Monte, Saladillo, Alvear, Tapalqué, Rauch y Pila, distando Las Flores entre 14 y 17 leguas, y tiene una poblacion, incluida la de Las Flores, de 51.679 habitantes, segun el último censo.

El establecimiento del Hospital, como su sostenimiento, serán costeados con los recursos propios de los ocho Municipios á que vá á servir, y con una subvencion por parte del Tesoro General.

Antes de ahora, los enfermos de la campaña eran remitidos al hospital de la ciudad de Buenos Aires, en donde eran atendidos. Hoy han perdido este recurso, y el hospital de la nueva capital no está en condiciones de poder atender á todas las necesidades de este género de la provincia. Se hace necesario proveer á esta deficiencia, que si bien no llena por completo el proyecto acompañado, él entraña una idea nueva, que importa un verdadero adelanto en el sentido de la educacion comunal del pueblo, y que servirá de una enseñanza provechosa para los demás partidos de la campaña.

La suma de un millon de pesos papel que se destina á la construccion del edificio, no es insuficiente, como á primera vista aparee. La ciencia moderna se ha pronunciado por las construcciones ligeras, livianas, económicas.

La experiencia ha demostrado que un edificio de Hospital no puede subsistir más de doce años, sin perjudicar la salud de los mismos asilados y de la poblacion toda. Un edificio que ha servido para Hospital durante ese tiempo, no puede seguir sirviendo para ese objeto, ni para ningun otro. Su destruccion completa por el fuego es el único medio de estirpar las saturaciones dañosas.

El gasto mensual para el sostenimiento, tiene que variar á medida que las necesidades del Establecimiento aumenten, y la Ley de Presupuesto sabrá apreciar en cada año, estas variantes. Por el momento, la suma asignada de 15,000 pesos, será bastante para atender los gastos del cuerpo de profesores, asistencia, alimentacion, etc.

Las pequeñas economías que probablemente podrán hacerse en la construccion del edificio y gasto mensual unidas á las donaciones de particulares que no se puede dejar de esperar, podrán ser destinadas á la adquisicion de camas, ropas y útiles.

No debo de terminar esta comunicacion, sin poner en conocimiento de V. H., que la idea que entraña el proyecto ha surgido de los mismos vecindarios á quienes beneficia, y muy especialmente del vecindario y autoridades de Las Flores, cuyo municipio es el que contribuye con mayor suma de dinero para la realizacion de este pensamiento, al que el P. E. ha dado formas, sometiéndolo al juicioso criterio de V. H.

Saludo á V. H. con las consideraciones de mi más alta estima.—C. D' AMICO—*Nicolás Achával.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para establecer en el pueblo de Las Flores, un Hospital Departamental, cuyos beneficios alcancen á los partidos de Ranchos, Monte, Saladillo, Alvear, Tapalqué, Rauch y Pila.

Art. 2º Fíjase en 1 000,000 de pesos papel, el costo de la construccion del edificio, cuya suma será formada de la siguiente manera:

La Municipalidad de Las Flores contribuirá con la suma de $ 200,000.

Cada una de las Municipalidades de los siete partidos nombrados, con $ 50,000 que son $ 350,000;

El Poder Ejecutivo con $ 450,000.

Art. 3º Estas sumas serán abonadas por las Municipalidades respectivas, con los sobrantes de sus rentas, y aquella que no las tuviere ó no le alcanzasen, abonará su parte de la partida "Obras Públicas" de su Presupuesto, que se considerará aumentada para los efectos de este pago, hasta la cantidad conveniente.

La suma á pagar por el P. E. se imputará á esta misma Ley y se sacará de Rentas Generales.

Art. 4º El sostenimiento del Establecimiento, será costeado por los municipios que reciban beneficio, y por el P. E., en la forma y proporcion que determine la ley de Presupuesto.

Miéntras este no lo determine, la cuota mensual de gastos se fija en $ 15000 papel, que se pagarán en la proporcion siguiente:

La Municipalidad de Las Flores su cuota mensual	$ 2000
Las siete otras municipalidades con 1000 pesos cada una	" 7000
El P. E.	" 6000

Art. 5º—La Administracion del Hospital estará á cargo de una Comision compuesta de cinco personas nombradas por el P. E., quien deberá proyectar los Reglamentos y demás detalles necesarios, para la mejor marcha del establecimiento.

Art. 6º—Créase un fondo de reserva que será formado con las donaciones de dinero, que se hagan por los particulares.

El importe de estas donaciones, será empleado en títulos de Rentas de la Provincia,—serán depositados en el Banco, y su renta será destinada, al sostenimiento y mejora del Hospital.

Art. 7º—La Comision creada por el art. 5º, administrará el fondo de reserva y promoverá suscriciones, y estimulará las donaciones particulares, en los vecindarios respectivos.

Art. 8º—Comuníquese, etc.

(A la C. de Obras Públicas).

Asuntos varios

El P. E. acompaña en cópia legalizada el decreto expedido estableciendo un Juzgado de Paz con carácter administrativo y provisorio, en la reserva "Las Mellizas".

La Cámara de Diputados remite la parte aprobada del Presupuesto General para el año venidero. (A la C. de Presupuesto).

No habiendo otros asuntos entrados, se levantó la sesion siendo las 5 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Meeting colosal en Lóndres

LÓNDRES, OCTUBRE 28.—El lúnes verificóse un meeting colosal en esta ciudad, para abogar por la abolicion de la Cámara de los Lores.

Medidas contra los nihilistas

SAN PETERSBURGO, OCTUBRE 28—Las autoridades han tomado enérgicas medidas para prevenir los excesos de los nihilistas.

El asesinato del Coronel Stewart

EL CAIRO, OCTUBRE 28.—Se ha confirmado la noticia del asesinato del Coronel Stewart y de su comitiva.

(De la Agencia Havas)

Desaparicion del cólera en España

MADRID, OCTUBRE 27.—El cólera ha desaparecido completamente de España.

Refuerzos franceses á China y Tonkin

PARIS, OCTUBRE 27.—El Ministerio de la Guerra ha impartido las órdenes convenientes para el envío inmediato de siete mil soldados á reforzar las tropas expedicionarias en China y Tonkin.

Apertura de la Exposicion Nacional en Santiago de Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 28.—El domingo verificóse la apertura de la Exposicion Nacional. El Presidente de la República presidió el acto.

Noticias de Bolivia

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 28.—El General Camacho ha renunciado el cargo de Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile.

—

El General Canevaro llegó á La Paz, resuelto á retirarse de la política.

Sucesos del Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 28.—Cáceres lucha con la falta de recursos, causada por el cansancio general para proseguir la lucha.

No se conoce aun la impresion que haya causado en Arequipa la caida de Trujillo en poder de las tropas iglesistas.

Política catamarqueña

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, OCTUBRE 28.—Anoche adhiriéronse los situacionistas al candidato de la oposicion, Mayor Daza, realizándose con tal motivo una manifestacion, por cierto no muy numerosa. Encabezábanla el Comandante Masa y el Rector del Colegio Nacional, siguiendo los empleados nacionales y provinciales y los particulares.

La oposicion prosigue organizándose para sacar su lista de electores, desentendiéndose de la adhesion de los situacionistas á la candidatura Daza.

El Interventor nacional sigue demorando la organizacion de la Legislatura, cuyos miembros toman medidas para no verse suprimidos en el hecho.

Ecos de las fiestas de inauguracion del ramal férreo á Santiago del Estero—Tareas legislativas—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 28—El director de las obras del ramal férreo Sr. ingeniero Valiente Noailles obsequió anoche con un banquete en la estacion Frias á las dos comisiones que organizaron las fiestas de la entrada de la primera locomotora. Los invitados salieron en el tren de ayer á las 8 a. m., llevando la banda de música, y regresaron esta tarde.

—

La Legislatura, en sesion de anoche, tomó las siguientes resoluciones: Aceptar la renuncia del diputado Dr. B. Jimenez; pasar una nota de pésame á la familia del diputado Nereo Rojas, fallecido últimamente; gastar 500 nacionales en comprar muebles para el salon de sesiones. Tambien se nombró la Comision Judicial para entender en los juicios políticos que se iniciaren.

—

Encuéntrase gravemente enfermo el miembro de la Corte Suprema Dr. Amancio Gonzalez Duran.

—

Tiempo fresco y nublado.

Inscripcion municipal en el Uruguay—Ferro-carril á Concordia—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, OCTUBRE 27.—La Comision empadronadora cerró ayer la inscripcion municipal con 1477 electores.

—

La Municipalidad ha mandado al Intendente de ese municipio, Sr. Alvear, 292 $ m/n, para socorrer á los inundados.

—

La concesion del ferro-carril de esta ciudad á Concordia ha sido recibida aquí con entusiasmo. La Municipalidad piensa organizar una manifestacion popular en agradecimiento al Gobierno Nacional, al Diputado Gilbert y al Senador Juarez Celman.

Sucesos de la provincia de Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 28.—*El Mensagero* asegura que el Coronel Iriondo está en la colonia Esperanza ocupado en la movilizacion de la guardia nacional.

La prensa del Rosario y Santa-Fé se sorprende del desmentido del Gobernador Zavalla sobre la movilizacion de la guardia nacional enviado al Ministerio del Interior, tratándose de actos que tuvieron lugar en presencia del pueblo entero de Santa-Fé, Esperanza y San José.

Aquí y en otros puntos de la provincia se está suscribiendo una solicitud en la que se pide al Gobierno Nacional el cumplimiento de la ley de 23 de Octubre de 1880.

Tiempo despejado. Viento S. E.

Movimiento subversivo en el Cármen de Patagones

(De nuestro corresponsal)

VIEDMA, OCTUBRE 28.—Acaba de estallar una pequeña revolucion en el Cármen de Patagones. El pueblo ha depuesto al Juez de Paz Sr. Córdoba, nombrando interinamente en su lugar al Sr. Tomás Abate. Se cree que este movimiento responde al propósito de destruir al partido clerical en ese punto. Se dice tambien que han sido expulsados los padres salesianos allí establecidos.

NOTICIAS

Otro mas—Ayer era Adolfo Mitre, hoy es Benigno B. Lugones: dos intelijencias, dos corazones, dos esperanzas que se eclipsan con horas de intérvalo, dejando huellas profundas de su paso en la mente y en el alma de los que los conocieron personalmente ó por sus obras.

Fué Lugones nuestro incansable compañero de siete años, y su nombre vivirá vinculado á la historia de la prosperidad de LA NACION, de la cual fué obrero distinguido, prestándole el contingente de su claro talento, y de una dedicacion que no vencieron ni los sufrimientos de una larga y penosa enfermedad.

Su muerte tiene que ser, por lo tanto, para el personal de LA NACION, profundamente dolorosa, pero hay alguien para quien lo será más todavia, alguien para quien esta herida será de las que no cura el tiempo: su anciana y desgraciada madre á quien Lugones deja en la más triste de las situaciones, como que era él su único amparo y su único consuelo.

Vamos los amigos de Lugones, sin pérdida de momento, en auxilio de su madre y de su hermana; honrando la memoria del que ya no existe,—como deber y como consuelo,—velando por los que le sobreviven,—como tributo afectuoso á su memoria querida y simpática.

La Direccion de LA NACION invita á esos amigos, y á cuantos simpaticen con la idea que enunciamos, á una reunion que tendrá lugar esta noche á las 8, en la calle San Martin Nº 208, con el objeto de proceder á dar á aquella una forma práctica.

La catástrofe del Salado—Tuvo lugar ayer en el Cementerio del Norte la inhumacion de los restos del Sr. Estanislao Peña, cuyo trágico fin tan honda y penosa impresion ha producido en nuestra sociedad.

A las 11.10 a. m. se puso en marcha desde la estacion Central el convoy fúnebre, del cual hacia parte una concurrencia numerosa.

La Sociedad Rural Argentina, de la cual fué el finado Secretario, en diversas ocasiones, y en la que desempeñaba en el momento de su muerte una comision de importancia, hallábase representada por su Comision Directiva. La sociedad de socorros mútuos La Argentina, de la que era socio fundador, y actual Presidente de la sucursal de la Catedral al Norte, y el Comité Ejecutivo del Partido Liberal, del que hacia parte el Sr. Peña, hallábanse representados tambien en la fúnebre ceremonia por algunos de sus miembros.

El Dr. Gervasio Videla Dorna hizo en sentidas palabras, en el acto de inhumarse los restos, el elogio del apreciable ciudadano que de tan triste manera acaba de bajar al sepulcro.

MONTE, Octubre 27 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Escribo á V. con el ánimo contristado y bajo la impresion dolorosa de la pérdida que ha sufrido este partido en la persona del Sr Estanislao Peña, víctima de uno de esos actos impremeditados cuyas consecuencias no han podido ser más desastrosas, desapareciendo con él, su mayordomo Francisco Terrero y dos peones, y salvándose otros dos, debido á una gran casualidad.

Con el objeto de poder comunicarle exactos detalles de lo ocurrido, me trasladé á la estancia de San Genaro, del Sr. Peña y de allí al punto de embarque, distante diez cuadras, encontrando en la estancia á uno de los individuos salvados, quien me refirió lo siguiente:

Ibamos á Cerrillos,—me dijo;—para llegar allí hay que hacer una travesía de quince cuadras, embarcados, la que resolvimos verificar en un bote con dos proas, forrado de zinc. Habia fuerte oleage, se izó la vela, y así anduvimos como cuatro cuadras. Debido á lo incómodo que se hacia el pasaje, pues todos íbamos parados, se resolvió que yo me tendiese en el fondo del bote, como lo llamábamos á aquello. Al poco rato dijo el Sr. Peña á su capataz: "Don Francisco, vamos muy mal", y trató de cortar una soga para arriar la vela. No sé precisamente lo que pasó en aquel momento, pero sentí un ¡ay! del Sr. Peña, cayendo yo á la agua y volviendo á salir á la superficie sin saber cómo. Lo primero que se presentó á mi vista fué un remo,—lo agarré, y asido á él me sostuve; luego sentí que me agarraban un pié, y distinguí el bote á unas diez varas. Este estaba dado vuelta: colocando el remo bajo el pecho y nadando con un compañero tomado de mi pié, alcancé el bote, pero no podia agarrarlo porque se escapaba de mis manos y las fuerzas me faltaban en aquellos momentos de lucha espantosa; hice un supremo esfuerzo y logré tomarme de una argolla de la proa del bote, y una vez hecho esto, haciendo otro esfuerzo, me subí á este último con el compañero que llevaba agarrado de mi pié y que fué mi salvacion pudiendo ser mi pérdida.

Sobre el bote y á merced del oleage, pedimos auxilios á gritos, viniendo en fin en nuestra busca un bote que nos llevó á Cerrillos.

De mis compañeros solo sé decirle que ví una cabeza aparecer en la superficie para no volverla á ver más.

Hasta aquí la relacion del salvado.

En el momento en que estaba en San Genaro recogiendo estos datos, llegaban á Cerrillos los hermanos del desgraciado Peña con cuatro marineros de la Prefectura, con el objeto de ver si podian hallar á las víctimas. En esta operacion se emplearon tres botes.

Ayer, hasta las 5 p. m. nada se habia podido conseguir, no sabiendo á punto fijo el lugar del siniestro, por ser aquello un mar.

Hoy temprano fué encontrado flotando el cadáver del Sr. Peña.

Recogido éste, fué llevado á Cerrillos para conducirlo á esa. Al tener noticia en esa del hallazgo del cadáver, la Comision Directiva de la Sociedad Socorros Mútuos, de la que era miembro el Sr. Peña, se trasladó á Cerrillos, llevando dos coronas, triste pero elocuente recuerdo al que tanto bien habia hecho á la expresada sociedad.

¿Quién era el Sr. Peña? Un perfecto caballero, un hombre honrado, que es cuanto puede decirse.

En este pueblo, de cuya Municipalidad era miembro el Sr. Peña, solo se oye lamentar su pérdida.

Fué el paño de lágrimas de muchos pobres: por eso hoy lo lloran.

El partido del Monte está de duelo, y sus habitantes todos se asocian al dolor causado por la muerte del Sr. Peña, deseando paz para su tumba.—*Un suscritor.*

—

Telegramas recibidos ayer por la tarde en esta ciudad comunican que ha sido encontrado el cadáver del capataz Terrero, que se ahogó en el Salado junto con su patron el Sr. Estanislao Peña, y dos peones de este último. De los cuerpos de los dos peones no se tenia noticia alguna hasta anoche.

Coches-dormitorios para el ferro-carril Andino—Dos de los coches-dormitorios llegados últimamente para el ferro-carril Andino han sido armados ya. Su construccion es excelente y superan en comodidad y lujo á los que hasta hoy. Otros dos coches se están armando, debiendo ponerse en servicio del 15 al 30 de Noviembre, en combinacion con los nuevos del ferro-carril Central Argentino, evitándose así el cambio de coche en Villa María, de manera que se podrá viajar desde el Rosario á Mendoza y vice-versa, en el mismo carruaje.

Entrega de La Argentina—En presencia del Comodoro Cordero y del Comisario General de Marina, el Coronel Solier hizo entrega ayer bajo inventario, al Coronel honorario Sr. Bachmann, del buque-escuela La Argentina, recien llegado de Europa.

Ensayo de frenos—Segun anuncia un telegrama recibido de Córdoba, ayer se verificó en el ferro-carril Central Norte, en un tren especial, un ensayo de frenos por el vacío, sistema Ecomes, obteniéndose un resultado completamente satisfactorio.

Obras en el muelle y arsenal de Zárate—Bajo la inmediata direccion del jefe del Arsenal del Zárate, Comandante Diaz, se practican actualmente en el muelle y arsenal de aquella localidad, importantes obras, tendentes á subsanar algunos defectos de que adolecia el establecimiento.

De las barrancas contiguas al edificio del Arsenal se está estrayendo gran cantidad de tierra para dar mayor estension utilizable de terreno y hacer más fácil el acceso á dichas barrancas. La tierra estraida de estas últimas es llevada en zorras hasta el muelle del Arsenal, cuyos costados bastante bajos, bañados continuamente por las aguas fluviales están siendo terraplenados, á fin de evitar que las aguas del Paraná se desborden por ellos, cuando se producen crecientes.

El galpon de madera inmediato al muelle construido frente al rio, para depósito de lanchas torpederas y que posteriormente sirvió de cuadra para los marineros, ha sido desecho, levantándose á pocas varas de ese sitio, para cuadra, un nuevo y espacioso galpon de material, madera y techo de fierro galvanizado. Anexas á esa construccion se están haciendo cuatro piezas, las que servirán para depósito de víveres, artículos navales, y departamento para el contra-maestre y el guardian.

El galpon, cuya extension es de 25 varas de frente por diez de fondo, se está construyendo sobre un terreno de tres metros de altura, sobre el nivel ordinario de las aguas del rio.

Para conseguir esa altura en terrenos bajos y anegadizos, ha sido necesario hacer uso de gran cantidad de tierra, para darle al terreno la elevacion que hoy tiene, y evitar que el agua llegue hasta él.

Debe hacerse notar que todas estas obras se están haciendo con el personal del arsenal, y sin gastos estraordinarios para el erario.

Tiene el Comandante Diaz otras obras en proyecto, de no ménos importancia que las que realiza actualmente, y que pondrá en ejecucion tan pronto como se terminen las ya comenzadas.

A la derecha del muelle, y como á cuarenta varas de éste, el mismo gefe está haciendo construir una empalizada en cuadro, que se interna en el rio, completamente cubierta por espesas ramas, la que servirá para bañadero de señoras.

Estas obras que redundan en bien de la localidad y de los intereses del Gobierno, le han valido con justicia al Comandante Dias y á sus subalternos, las simpatías de todo el vecindario de Zárate.

Coroneles efectivos—Se les ha comunicado á los Coroneles graduados de Marina Clodomiro Urtubey y Ceferino Ramirez, que con arreglo á la ley de ascensos, y en mérito de sus servicios, el Presidente de la República ha tenido á bien acordarles la efectividad del grado.

El Coronel Urtubey, se halla desempeñando una Comision del Gobierno en Europa, y el Sr. Ramirez tiene el mando de la Division de Torpedos.

Cirujanos de 1ª clase—Los estudiantes de 6º año de medicina, Sres. Laspiur y Rueda, han sido nombrados cirujanos de 1ª clase al servicio de los buques que operan en combinacion con las fuerzas expedicionarias del Chaco.

Socorros para los inundados—El Ministro del Interior ha pasado una nota á la presidenta de la Sociedad de Beneficencia poniendo á su disposicion la suma de 2373.47 $ m/n, producto de las fiestas celebradas en el Parque 3 de Febrero el 20 de Setiembre á beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones, fiestas organizadas por el Comité de las sociedades italianas reunidas con ese objeto. La suma mencionada será distribuida por las señoras de la Sociedad de Beneficencia, de la manera que se crea más conveniente.

La moneda de cobre—Actualmente existen en circulacion en la ciudad de Buenos Aires, segun datos suministrados por la Casa de Moneda, 180,000 $ m/n en monedas de cobre, de uno y dos centavos, lo cual dá un término medio de sesenta centavos por habitante.

El Director del establecimiento, al dar cuenta de esta proporcion al Ministerio de Hacienda, hace presente que, dados los muchos pedidos de cambio que se le hacen, se podria prorogar hasta el 31 de Marzo del año próximo el plazo señalado para que la Casa de Moneda cambie cobre á todo aquel que lo solicite.

Si se accediera á esa indicacion, se puede calcular que en esa época se habrán acuñado 120,000 $ m/n más, en piezas de cobre, con lo que, dada la poblacion de esta ciudad, circularia un peso m/n en cobre por cada habitante.

Esta cifra, que no es exorbitante, no seria absoluta, pues si bien hasta ahora ha salido poco cobre de la ciudad, esto no debe tardar en suceder, debiendo ser llevado en bastante cantidad á la provincia de Buenos Aires.

Manifiesta tambien el Director en su nota la necesidad que hay en tomar alguna medida que provea de esta clase de moneda á las demás provincias, á las cuales es muy difícil que vaya espontáneamente, por los ingentes gastos que ocasiona su transporte.

El Director de la Casa de Moneda termina manifestando al Ministerio que en las condiciones actuales no se puede determinar, siquiera de un modo aproximado, un límite para la fabricacion de las piezas de cobre, ni pueden acuñarse, á prevencion, cantidades fuertes de esta moneda, á causa del gran volúmen que ocupa, por lo cual habria interés en conocer las cantidades que en cada provincia pueden necesitarse, con el objeto de acuñar las piezas que sean necesarias.

Nombramientos nacionales—Ayer se han hecho los siguientes: Administrador de Correos de Sampacho, Ignacio Pancirbo; id de Chajarí (Entre-Rios), Francisco P. Carrité; telegrafista en la oficina de Monte Hermoso, Julio Villasanti; id en la de Dehesa, Guillermo Sebthorf

Edificio para la Escuela Normal en Salta—El Gobierno de Salta manifestó al Ministerio de Instruccion Pública la conveniencia de construir un edificio para Escuela Normal de Maestros en aquella ciudad, á cuyo efecto ofrecia un terreno contiguo al Colegio Nacional, ocupado por el Asilo de Mendigos, que unido á otro perteneciente á dicho Colegio, pero que no le es necesario, formaria una superficie de 800 metros cuadrados, que creia suficiente para la ereccion del edificio mencionado.

Pasada la propuesta á informe del Inspector de Colegios Nacionales, éste ha manifestado que el terreno no tiene la extension necesaria, que solo se obtendria si el Gobierno de Salta cediera además otro terreno contiguo á los anteriores y que se encuentra ocupado actualmente por una casa de correccion.

El informe del Sr. Groussac vá á ser elevado al Gobierno de Salta.

Casa de Correos en el Rosario—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para sacar á licitacion las obras de la casa de Correos que vá á construirse en el Rosario, para cuyo efecto el Congreso votó 100,000 $ m/n.

Venta de un buque—La Direccion General de Rentas se ha expedido en la propuesta de los Sres. Podestá hnos., que ofrecian en venta al Gobierno Nacional la barca Pamperita, en 16,000 $ m/n, opinando que cree que su compra seria una erogacion inútil, pues por el momento no hay destino que dar al buque.

Explotacion de una mina de oro—Los Sres. Glover, Temple y Cª. han pedido se les conceda la libre importacion de un motor á vapor, una bomba para mina y otros instrumentos destinados á la explotacion de la mina de oro denominada Oeste Argentina, y que está situada en la provincia de San Luis.

Provision de leña para el ferro-carril Andino—Ha sido aceptada la propuesta presentada por los Sres. Angel Ceretti y Cª. para proveer al ferro-carril Andino de 40,000 metros cúbicos de leña en la estacion Desaguadero, al precio de 1.50 $ m/n el metro cúbico, y de 30,000 en la de Pencoso, á razon de 1.25 $ m/n.

Resguardo de Barracas—El Administrador de Rentas ha pedido se le entregue la suma de 146 $ m/n para el pago de alquileres de la casa que ocupa provisoriamente el Resguardo de Barracas, por haber sido demolido el edificio que ocupaba para proceder á su reconstruccion.

Ejercicios de artilleria—El regimiento 1º de artilleria ligera hará mañana ejercicios de tiro al blanco, en un terreno del Sr. Hernandez, situado en la calle Santa-Fé pasando el puente Maldonado. En este terreno se colocarán ocho cañones sistema Krupp, cuyo calibre es de 7.5.

Presenciarán los ejercicios, el Ministro interino de la Guerra, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, el Inspector de Artilleria, General Vedia, el Comandante de la primera division, General Levalle, y los alumnos de 3º y 4º año del Colegio Militar, con su director, el Coronel Santa Cruz.

El ejercicio comenzará á las 6 a. m. y terminará á las 11, hora en que las fuerzas regresarán al cuartel.

La distancia de las piezas á los blancos, será de 000 á 2300 metros.

Acuñacion de medios argentinos—Desde la fundacion de la Casa de Moneda, solo se habian acuñado nueve medios argentinos, como prueba, que se conservarán á título de curiosidad.

El Director del establecimiento ha comunicado al Ministerio de Hacienda que recientemente se han fabricado 421 piezas de esa moneda, que están á disposicion de la Tesoreria Nacional.

El Gobierno mandará que se entregue á aquella reparticion esta suma, juntamente con 50,000 argentinos que se han acuñado, de los cuales se entregarán 247,943.70 m/n al Banco Nacional por saldo de los lingotes de oro que proporcionó á la Casa de Moneda, debiendo recibirse de los 2,056.30 pesos restantes la Tesoreria Nacional.

Para el templo de San Juan—Se ha mandado entregar á la Comision Nacional de Culto y Beneficencia de San Juan la suma de 1200 $ m/n para la prosecucion de las obras del templo de esa ciudad.

Venta de tierras—Se ha señalado el dia 20 del próximo mes de Noviembre, para la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Lincoln

El impuesto de abasto—Las dificultades con que ha tropezado en la práctica la resolucion sancionada últimamente por el Concejo Deliberante referente al impuesto de abasto, ha inducido á la Comision de Hacienda á confeccionar un nuevo proyecto que será presentado en una de las próximas sesiones del Concejo.

Se asegura que el nuevo proyecto subsanará todas las dificultades que se han presentado hasta ahora.

Multas municipales—La Intendencia Municipal ha pasado á la Policia una planilla de multas por la cantidad 357.60 m/n, á fin de que se hagan efectivas por intermedio de los Comisarios respectivos.

Desalojos—La oficina municipal de inspeccion ha solicitado de la Intendencia el desalojo del tambo calle San José 270 y de las casas de inquilinato Belgrano 504, Uruguay 346 y Córdoba 143, por estar en malas condiciones higiénicas.

Bancos para plazas y paseos—Se han presentado á la Municipalidad los Sres. Raffo y Zavata proponiendo construir bancos para plazas y paseos por el precio de 14 $ m/n. cada uno.

Reconocimiento de propiedades—La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina de obras públicas que proceda al reconocimiento de las propiedades Reconquista 501 y 503 y Paraguay 18 y 20, que segun denuncias recibidas, no ofrecen lo solidez necesaria.

La propuesta Laurent—El Concejo Deliberante está citado para esta noche á las 8, á fin de ocuparse de los asuntos que tiene á la órden del dia.

Entre dichos asuntos figura la propuesta Laurent, para hacer el servicio del alumbrado público del municipio, de la cual nos hemos ocupado detenidamente en números anteriores.

Podemos asegurar de antemano que la expresada propuesta será rechazada, como era de esperarse del buen juicio y rectitud de los señores concejales.

Rifa—La Asociacion Conferencia de San Vicente de Paul se ha presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para vender cedulillas el segundo domingo del entrante Noviembre, en un local próximo á la iglesia de Balvanera.

Nombramientos provinciales—El P. E. Provincial efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar del Archivo del Departamento de Ingenieros, José Montes de Oca, municipal titular de Patagones á Domingo Pita, id suplente de Mercedes á Juan Lopez Cruz.

¡¡Caños—Hay en Tres Esquinas un gran número de caños destinados á las obras de salubridad de Quilmes á donde serán trasportados apénas se restablezca el servicio del ferro-carril desde aquel punto al puente de Barracas.

Cuestion resuelta—La que seguia la Municipalidad de la Capital contra el señor Francisco Rañal, sobre reivindicacion de la finca situada en la calle Piedras esquina á Independencia, ha sido fallada por el Juez Dr. Basualdo, desechando la demanda y condenando á la Municipalidad á perpétuo silencio.

Hecho sangriento—La casa de inquilinato Belgrano 758, fué ayer á las 2 p. m. teatro de un hecho sangriento.

Juan Bautista Biboni y Francisco Negrine, socios en un negocio de almacen, é inquilinos de la misma casa, tuvieron un cambio de palabras, originado por cuestiones de interés.

Biboni, que se hallaba algo ébrio, tomó una barra de hierro que halló á la mano y asestó á Negrino un golpe en la cabeza, ocasionándole una lesion de gravedad. La Policia intervino y constituyó en prision al heridor.

Robos—Anteanoche penetraron ladrones en la Agencia de Joaquin Santianey, Belgrano 433, y sustrajeron billetes de loteria por valor de cien nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—A Juan Lopez, domiciliado Pichincha 535, le sustrajeron anteanoche, en momentos en que dormia, objetos por valor de 30 nacionales. No se sospecha quien sea el ladron.

—De la casa de Vicente Berreto, Santa Fé 514, sustrajeron anteanoche ropas por valor de cuarenta nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

Demente—El Comisario de la Seccion 19ª, remitió ayer al Departamento de Policia á Daniel Piefond, por hallarse atacado del delirio de las grandezas. Piefond fué enviado al Manicomio.

Accidentes—Ayer á las 11.30 a. m., en la calle Moreno entre Buen Orden y Lima, fué apretado entre un carro y un coche de tranway, Antonio Lepido, que recibió algunas lesiones de poca gravedad. El hecho fué casual.

Lepido fué enviado á su domicilio Tucuman 44.

—Federico Scurro, que conducia un carro ayer á la 1.30 p. m., por la calle Moreno, cayó del vehículo al llegar á Piedras, fracturándose una pierna. Fué enviado al Hospital.

Compendio de Historia Argentina—Por la libreria editora de Igon Hermanos, acaba de publicarse la tercera edicion de esta obra del Sr. C. L. Fregeiro, profesor de la materia en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

El Sr. Fregeiro es ventajosamente conocido en las letras del Rio de la Plata por sus recomendables trabajos históricos, que llevan el sello del estudio y de la originalidad de un investigador penetrante que adelanta sobre lo conocido.

El "Compendio de Historia" del Sr. Fregeiro, es uno de los mejores, sinó el mejor, de cuantos hasta el presente se han publicado, y ha merecido la aprobacion de hombres competentes en la materia.

Esta obra ha sido adoptada como texto por el Consejo de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y por la Comision Nacional de Educacion.

Esta tercera edicion, corregida y aumentada por su autor, empieza con el descubrimiento de América en 1492, y el relato llega hasta la muerte de Dorrego en 1828, complementándola un sumario histórico que comprende los principales acontecimientos ocurridos hasta 1862.

Buenos Aires Rowing-Club—Se asegura que en las próximas regatas organizadas por este Club para el 11 de Noviembre próximo, habrá una remada por señoritas, en la que tomarán parte entre otras, las señoritas de Murray, Madero, Williams, Fernandez y Paunero.

Esto agregará un nuevo atractivo á la fiesta, de suyo interesante.

Panteon de la Protectora—La Comision directiva de la sociedad nacional de socorros mútuos La Protectora, ha resuelto postergar para el próximo domingo la ceremonia religiosa que ha proyectado para conmemorar el primer aniversario de la inauguracion del panteon que posee en el Cementerio del Norte, cuya ceremonia debia celebrarse el sábado.

Cuestion religiosa—Hemos recibido un folleto titulado: La cuestion religiosa—Carta al Exmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca, por Tadeo Rojo.

Sentencias y autos interlocutorios—Hase publicado en un volúmen de más de cuatrocientas páginas, las sentencias y autos interlocutorios del Dr. Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital.

El libro comprende las sentencias dictadas en el transcurso de un año, desde Marzo de 1882 hasta el mismo mes de 1883, y revela la consagracion é inteligencia con que dicho magistrado ha procedido en el desempeño de sus deberes.

Esta publicacion es de gran utilidad para los abogados, procuradores y escribanos, y para toda persona que tenga que recurrir á los tribunales por cualquier causa, pues tratándose sobre todo de la aplicacion de leyes nuevas, se hace necesario conocer los diversos casos prácticos ocurridos despues de su sancion.

Funcion de caridad—El viérnes dará la compañia Latham una funcion dramática á beneficio del Orfanotropio Irlandés.

Una comision de caballeros se ha encargado de los trabajos de organizacion de la fiesta, que ha de tener seguramente un excelente resultado.

Sociedad tipográfica Bonaerense—El domingo próximo á las 5.30 p. m. se celebrará, en el Cementerio del Norte, ante el panteon de la Sociedad tipográfica Bonaerense, la ceremonia anual en conmemoracion del dia de difuntos, estando la oracion fúnebre á cargo de fray Modesto Becco.

El Pleiades—Es esperado hoy en el puerto de Montevideo, procedente de Liverpool, el vapor inglés Pleiades, de los Sres. Lamport y Holt.

El Trent—No fué puesto ayer en libre plática el vapor inglés Trent, llegado á nuestro puerto el domingo, por tener á bordo un enfermo de fiebre de alguna gravedad.

El Ville de Victoria—Hoy debe ser puesto en libre plática el vapor francés Ville de Victoria, que está en observacion sanitaria.

El Equateur—Hoy es esperado en Montevideo el vapor francés Equateur, de las Mensagerias Marítimas, procedente de Burdeos y escalas.

Puerto del Riachuelo—H[illegible] puerto del Riachuelo el movimiento [illegible] de buques de ultramar. Entraron: bergantin americano Ned White, á J. Bell é hijos; barca noruega Rondo á J. Bell é hijos; barca noruega Magnus Lagaboter, al ferro-carril del Sud; barca americana Archer, á C. S. Roberts; barca austriaca Surto, á J. Gowland é hijos; barca italiana San Antonio, barca americana Sarmiento, á C. S. Roberts; barca americana James Kitchen, á J. Bell é hijos.

Salieron: barca italiana Fratelli M. y barca inglesa William Gordon.

Colision—Anteayer tarde fué embestido el pailebot Albina que se encontraba fondeado cerca del muelle de las Catalinas, por el pailebot Adelaidina, recibiendo algunas averias.

El patron del Albina se ha presentado reclamando se le indemnicen los perjuicios sufridos por su buque.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática por el médico de sanidad, el vapor inglés Myrtle Branch, salido de Burdeos el 27 de Setiembre y de Montevideo el 25 de Octubre, con 1 pasajero, 23 tripulantes y cargamento general, consignado á Scharffenhart.

Carrera del Paraguay—Debiendo entrar á compostura el vapor Cisne, del Lloyd Argentino, que hacia la carrera al Paraguay, será reemplazado por el vapor Rio Uruguay, de la misma compañia, que hacia la carrera del rio Paraná.

Buques de ultramar sin visita—Hace dos dias que los médicos de sanidad del puerto, no pasan la visita ni dan entrada á los buques de vela procedentes de ultramar, que se encuentran en la rada exterior.

Dan como disculpa que no han tenido un vapor á su disposicion para pasar la visita prescripta.

Estas irregularidades se cometen con mucha frecuencia, con grave perjuicio del comercio, y no se explica que se alegue la falta de un vapor, cuando no hace mucho tiempo que el Gobierno ha comprado dos vaporcitos con ese objeto, pagando por ellos precios exorbitantes, y en los cuales debe pasarse todos los dias la visita á los buques de ultramar.

Si los vapores han conseguido que se les dé entrada, ha sido porque sus agentes han puesto á disposicion del médico un vaporcito particular.

Vapores para Montevideo—A más del vapor Rio de la Plata, que saldrá el viérnes para Montevideo, saldrá el mismo dia y con igual destino, el vapor Minerva, de La Platense, que debia salir el juéves.

Católicos chilenos—Los clericales chilenos, imitando á sus hermanos de la República Argentina, han resuelto inaugurar en Santiago el 1º de Noviembre próximo una gran asamblea de católicos chilenos, formada por delegados de todas las provincias. Aseguran los órganos católicos de allende los Andes que se dará al acto proyectado todo el esplendor posible, en vista de la actitud asumida por los liberales en las cuestiones político-religiosas que últimamente han agitado á aquel país.

Aduana de la Capital—Las oficinas de recaudacion de la Aduana percibieron ayer 114,900.82 $ m/n, en la siguiente foma:

Por derechos de importacion, al contado, 63,330.51; id de exportacion, 5,041.86 $; en letras, 41,528.45 $.

En los dias hábiles del mes, ha recaudado 1 817,631.71 $ m/n, habiendo liquidado además, en varios documentos, 88,000 $ m/n.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

José Maria y José Anselmo Duran: No se hace lugar al reconocimiento del crédito que cobran los herederos de José Maria Duran, y se manda elevar el expediente al Ministerio de Hacienda, á los efectos del artículo 3º del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Luis Ferrara, 3 años, argentino, Escarlatina.
Eduardo E. Barsaco, 2 años, id, neumonia
Adelina Siri, 14 meses, id, gastro enteritis.
Petrona Olivari, 17 años, id, soltera, tuberculosis.
José Arambarri, 67 años, español, casado, hemorragia pulmonar.
José Guiffra, 70 años, italiano, casado, aneurisma.
Saturnina Pollet, 11 meses, argentina, neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Roberto E. Podestá, 10 meses, argentino, consuncion.
N. Novato, nació muerto.
Pilar Fracchio, 15 dias, id, arampion.
Habrahan F. Pelegrini, 4 meses, id, meningitis.
Victorino Cortina, 6 id, id, tab. mesentérica.
Rosa Frederic, 22 años, id, soltero, hemorragia.
Eugenio M. Hipolito, 13 meses, id, enteritis.
José Napoli, 1 hora, id, falta de desarrollo.
Catalina Guaraglia, 15 dias, id, tétano.
Anselmo Andrés, 3 años, id, entero colitis.
Juan Valentini, 30 id, id, soltero, insuficiencia mitral.
Andrés Molinari, 2 id, italiano, pulmonia.
Manuel Gomez, 40 id, español, afeccion al corazon.
Cándido Manzoco, 3 id, italiano, pulmonia.
José Otero, 28 id, español, soltero, pleuresia.
Elena Godoy, 9 id, argentina, bronco neumonia.
Asalmo Esposito, id, soltero.
Luis Bertani, 10 años, id, gastro enteritis.
N. Monte, id, asfixia.

Junta Central de Lazaretos

ACLARACION

Señor Director de La Nacion:

Con motivo de un suelto aparecido en *El Diario* de hoy, en el que se hacen cargos á empleados del Lazareto, establecido en Martin Garcia, denunciando la pérdida de equipajes de varios inmigrantes que han hecho cuarentena en ese Lazareto, ruego al señor Director, quiera hacer constar por medio de su diario, que tanto el desembarco de los inmigrantes en Martin Garcia, como la traslacion de ellos y sus equipajes hasta esta ciudad, es operacion de la que está encargado exclusivamente el Resguardo de la Aduana de la Capital; no teniendo por lo tanto la Junta Central de Lazaretos, ingerencia ni responsabilidad alguna en este asunto.

Esperando que el señor Director quiera acceder á este pedido, me suscribo atento y S. S.

Fermin P. Eguía. Oficial 1º.

Octubre 28 de 1884.

Dictámen

DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION, RESPECTO Á LOS ESTATUTOS DEL BANCO DEL COMERCIO

Señor Ministro: Los estatutos que presenta á la aprobacion de V. E. el Banco del Comercio, están perfectamente de acuerdo con las disposiciones de nuestro Código.

Esta institucion se recomienda, por otra parte, como un síntoma favorable en el desenvolvimiento de la riqueza pública. Falta entre nosotros la iniciativa particular, la asociacion del capital que, cual una nueva palanca de Arquímedes, tan portentosos resultados ha producido ya, y que trasformará en el porvenir el mundo actual. Toda manifestacion en este sentido no puede ménos de merecer la aprobacion y el aplauso de V. E.—(Firmado): *Eduardo Costa.*—Octubre 23 de 1884.

Departamento del Interior.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion, apruébanse los estatutos de la Sociedad Banco del Comercio, y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.—Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—(Firmado): ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.—El mercado de cédulas continúa en baja. Se vendieron:
E $f. 3400 al contado á 81¼ %.
F " 26800 id á 78.78¾ id.
" " 20000 para Octubre 31 á 78¾, 78 id.

COMPAÑIA DEL GAS PRIMITIVO.—Se vendieron: 50 acciones al contado á 1550 $ m/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL.—Se anotaron vendidas durante la rueda:
100 acciones al contado á 154¼ %
520 " para Octubre 31 á 155, 154½ id.
3200 " " Noviembre 30 á 155¼, 155½, 156, 155¼, 155½, 156 id.
100 " " Diciembre 31 para entregar á 150 id.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL.—Se vendieron en la hora oficial:
500 certificados para Octubre 31 á $f. 75¼, 75½, 75¼.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial no se hizo ninguna operacion en cédulas hipotecarias, quedando vendedores de série E á 81¼ % y compradores de série F á 78⅞%.

En acciones del Banco Nacional, el mercado se presentó de baja, vendiéndose para fin de mes 1000 acciones, desde 154½ á 153¼ %, cerrando la plaza con vendedores á 154¼%. Para fin de Noviembre se arreglaron 400 acciones á 154¾%.

En certificados de acciones se arreglaron 400 certificados á 154½, para fin de mes á $fs. 75, y $fs. 74½, quedando vendedor á este último presio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46½ á 46⅛ d.	46⅞ á 46½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 93
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	Rs. 11$650
Montevideo			4 á 3½ % de prémio

MONEDAS—Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	2 %	
Cóndores chilenos	½ %	
Soles peruanos	82 á 81½	oro
Moneda brasilera	1 %	
Argentinos oro	2 %	
Otras monedas	2½ %	

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A	$ 99½	%
Id id id B	99½	"
Id id id C	100	"
Id id id D	99	"
Id id id E	81¼	"
Id id id F	78¼	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103¼	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	"
Id id id de 1881	81	"
Id id id de 1863	89½	"
Id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	79	"
Deuda extranjera—Oro	94	"
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	"
Acciones del Banco Nacional	154¼	"
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	92	"
Compañia del Gas Primitivo	1550	m/c
Gas Argentino	1100	"
Certificados del Banco Nacional	75	%
Certificados de acciones del Banco Argentino		
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	74¼	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 fts. chilenos.	

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 28 de 1884.

A la Bolsa—Portland, *Ethel*—Cádiz, *Fede*, *Esperanza*—Cardiff, *Francesca Costa*—Cabo de Hornos, *Belliaport*—Habana, *Chenito*—Santa Catalina, *Eduviges*—Unificada á 53½; despues de hora á 53½—1000 @ lana de Mercedes, 1ª de clasificacion, sin barrigas ni corderos, á 26—4500 cueros americanos á 72—No sale vapor.

A LOS SEÑORES

MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 28 de 1884.—Entraron hoy á este mercado 125 wagones con diversos frutos y entre éstos, 23850 @ lana nueva consignada á varios, 92000 ladrillos, 8832 @ de harina. La lana fina y liviana de clase esp. se nota sostenida y tiene muchos interesados, no así la inf. del Norte y pesada que continua floja y casi sin solicitud. Los cueros de vacunos, potro, lanares y corderito se cotizan á buenos precios; los demas frutos muy flojos.

VENTAS—3000 @ lana nueva esp. buena y reg., por L. Garrahan á $ 106, 86, 80, 77; 2000 id sup. id, M. Chillado id 95, 87, 77½; 500 id de borrega y barriga, el mismo id 64, 38; 3000 id sup buena y reg., E. Casey id 92, 84, 76, 74; 800 id y id, A. Ojea id 90, 70; 500 id buena, J. Boerr id 80; 200 id de borrega y barriga, el mismo id 76, 36; 150 id id. B. Arambururo id 72, 35; 100 id buena mestiza, el mismo id 80; 100 id reg. Lincoln, el mismo id 75; 300 id id, Perez y Alonso id 78; 400 id id, Ll y Benitez id 72.

CUEROS VACUNOS—100 de campo sup., por G. y Bilbao á $ 160; 230 id buenos, A. Ojea id 156; 80 id nonatos, el mismo id 110.

CUEROS DE POTRO—15 de campo sup., por G. y Bilbao á $ 50; 29 id id, A. Ojea id 49.

CERDA DE POTRO—25 @ sup., por G. y Bilbao á $ 150; 40 id A. Ojea id 148; 50 id buena, M. Chillado id 145.

SEBO—1 pipa estilo campo bueno, por Ll y Benitez á $ 35.

CUEROS LANARES—500 docenas de campo sup. inf. y defectuosos, por G. y Bilbao 27½, 27, 21½, 19, 18½, 14 rls. lb; 550 id reg. id, A. Ojea 24½, 23, 17, 14 id; 500 id bueno id, M. Chillado 26, 25, 17, 15 id; 100 de matadero inf. y cordero, el mismo 21, 17, id.

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas sup., por G. y Bilbao id 17½; 400 id id, Chillado id 17; 200 id bueno, Ojea id 16.

TRIGO—50 fgas. trigo candeal reg., por Galindez á $ 95; 200 id sup., el mismo id 112; 500 id id, el mismo id 111; 30 id inf. Salado, el mismo id 85.

MAIZ—180 fgas. morocho reg., por Andreu y Labró á $ 38; 150 amarillo bueno, Perazzo id 35; 200 morocho id, Zoppi, id 40; 400 id reg., Robbio id 38; 250 id podrido, Ojea id 33.

CEBADA—120 fanegas reg., por Perazzo id 40.

AFRECHO—200 qq bueno (en bolsa), por M. Chillado á $ 20.

CUEROS DE NUTRIA—130 lb buenos, por Ojea á $ 5.

PASTO—30 fardos alfalfa buena, por Santa Maria á $ 400; 30 id mezcla, el mismo id 250.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 28 de 1884—Entraron 80 wagones con una variedad de frutos, y entre éstos 7650 @ lana. A Barracas al Sud entraron 72 bordalesas sebo; 17600 ladrillos, 301 capones, 587 bolsas de maiz. Las operaciones hechas hoy son de interés. En los cueros lanares especiales y extra, se nota mucha flojedad; lo mismo sucede con la lana, que las clases especiales son solicitadas y las medianas están muy flojos y de difícil venta. Los cueros vacunos, de potro y corderito firmes; los demas frutos sin variacion.

VENTAS—1000 @ lana sup. y esp., por J. Bellocq, á $ 106, 95; 500 id id, Bonorino, 100; 250 id id, Cramer, 100; 350 id id, Serantes, 101; 500 id id, R. Gutierrez, 95; 150 norte Baradero, Chapar é hijos, 65.

CUEROS LANARES—250 docs. campo extra y desechos, Unzué, $ 29, 20; 200 id sup. y id, Chillado, 26, 18, 16; 20 id id, J. Bellocq, 26, 16; 120 id id, E. Bunge, 26¼, 17; 200 id buenos, Gutierrez, 25, 24, 16; 1200 id reg. inf., Chapar é hijos, 26, 23½, 21, 17, 18, 13; 125 matadero buenos id, el mismo, 26; 150 campo reg. é id, Leyte, 24, 16; 300 esp. sup. id, Lanusse, 28, 27, 28, 19, 18, 17; 100 id id, Bradley, 28, 20; 250 id reg. id, G. y Bilbao, 22, 16; 100 atrasado id, Lanús, 24, 15; 100 matadero id, G. y Bilbao, 23½.

CUEROS DE NUTRIA—50 lb buena, por Bunge, $ 5½; 200 id, Chapar, 5½; 500 id, A. Bonifacio, 5½.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. especial por Lanusse 18 rls. lb; 50 id, Landera 18 id; 120 id, Chapar é hijos 18, 17, 16 id; 200 id, Chillado 17½; 300 id, Unzué 17½; 500 id, Bonifacio 17, 16½; 300 id, Serantes 17½; 370 id, Leyte 17⅞; 100 id, Bunge 17; 150 id, Lanús 17⅞, 8; 300 id, R. Gutierrez 16½, 17; 200 id, J. de los Santos 16½.

CUEROS VACUNOS—100 campo especial por J. de los Santos á 165; 100 id id, G. y Bilbao 163, 161; 30 id id, Unzué 165; 70 id id, Lanusse 163; 10 id id, Bunge 161; 330 id id, Chapar é hijos 160, 158; 50 id id, J. Bellocq 160; 30 id id, Bonifacio 160; 30 id id, Lanús 160; 40 id id, Chillado 158; 300 id id, R. Gutierrez 158.

CERDA DE POTRO—100 @ especial, por R. Gutierres 155, 162; 20 id, Bonifacio 158; 20 id, Bunge 155; 20 id, Serantes 155; 150 id, G. y Bilbao 155; 100 id Chapar é hijos 155.

SEBO—5 bcas. regular, por Landera á $ 27; 300 @ pipas y bordalesas, Chapar é hijos 37.

CUEROS DE POTRO—4 campo especial, por Unzué $ 60; 10 id id, Serantes 55; 25 id id, Chapar é hijos 58; 10 id id, Bonifacio 57; 10 id id, Lanús 55, 50; 5 id id, Bunge 55.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Octubre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Anim'les.*
R. A. Cobo	J. L. Cobo	Ranchos	125
Duggan hnos	J. Romero	Cañuelas	76
	L. Lopez	Lobos	38
S. y Mandié	F. Berengua	Lomas	40
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
L. Lynch y Ca.	F. J. Ferreyra	Brandzen	40
G. Almanza	R. Murphy	Lobos	40
	P. Paggi	Rodriguez	29
D. Esquivel	H. Hornos	S. A. de Areco	76
	A. Acosta	San Vicente	44
G. Almanza	J. P. Alvarez	Rodriguez	52
L. y Moores	L. Ambord	Ranchos	80
S. A. Gomez y Ca.	J. B. Reppeto	Mercedes	69
		Total	761

PRECIOS—Novillos, carne y sebo, 450, 440, 420, 400, 390, 380 370, 360, 350, 340, 300; vacas id id, 380, 370, 360, 300, 250, 200, 180; terneros grandes, 150 á 220; id chicos, 70 á 90; cueros de novillo, 165, 150, 145, 140, 130; id vaca, 90, 95, 100; matanza de reses para el abasto, 554 y 68 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *Wyvern* de Amberes. Anuncian salida para mañana: *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 28

Myrtle Branch, vapor inglés de 1211 tons., capitan A. Ritson, de Burdeos el 22 de Setiembre á Scharffenorth, con á: E. Vieira, 6 bocoyes porcelana; Taverne F., 1 c. perfumeria, 18 bultos agua de azahar, 53 c. licores; Rocha Hnos., 100 bord. vino; Repetto F., 30 barriles ajenjo; V. A. Ramirez, 13 bocoyes porcelana; Pettis C., 50 c. coñac; Pedeflous, 50 bord. vino, 500 c. bitter; Parry, 200 c. cognac, 10 c. botellas, 80 tardos cajones desechos; Matthey, 50 c. cognac; Mallmann, 500 c. vino tinto 10 c. cognac; L. Logegaray, 20 cascos id; Lasalle, 150 c. kirsch; A. Charost, 50 c. bitter; E. Chapon, 200 c. cognac; Barrezo, 150 c. id; Bergmann, 2 bord. vino, 40 c. id; Apesteguy Hnos., 200 fardos plantillas alpargatas, 10 cascos cognac; S. L. C., 200 c. liquidos; C. M., 25 bord. vino; D. F., 50 id vino, 2000 c. liquidos; C. M. E., 20 bord. vino, orden, 4 c. cristaleria, 15 fardos corchos.

Ned White, berg. americano, de 533 tons., cap. E. W. Dand de Calais el 17 de Agosto, á J. Bell, con: 36088 piezas con 377903 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 28

Sábado, pbot. de Mar del Plata á Maraspin, con: 3 pipas, 6 bords. sebo, 888 cs. lanares, 72 bs. lana, 201 cs. lanares.
Chiabrera, pbot. de Paraná á Barrios, con 80000 ks. yeso.
M. Teresa, pbot. de Paraná á Belando, con 1100 kcs. cal.
S. Del Tibero, bdra. de B. Vista á Nuñez, con 12000 naranjas.
J. Antonio, pbbt. de Quequen á Gagliardo, con: 1150 ks. cerda, 11 ks. pluma de avestruz, 14 cs. nonatos, 158 cs. vaca, 22 cs. potro, 5299 cs. lanares, 8904 id corderito, 4600 ks. lana.
Marítimo, bdra. del Rosario á Nuñez, con 294840 ks. fierro, 150 bolsas harina.
Corencia, gta. de la Ensenada á Maraspin, con 850 bolsas harina.
Rio de la Plata, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso, con: á órden, 640 c pasas; B. y Rosado, 5 fdos. merca., 5 c. id; F. Calcolo, 3 c. id; A. Conceiçao, 6 barra. cigarrillos; J. Suarez, 1 c. salchichon; Wedekind F., 3 c. merca.; F. Casullo, 25 canastos limones; Mantels F., 1 bto. encomiendas; Mallmann, 1 id id; L. Desimone, 1 c. id; Moller, 1 id id; A. Ochoa, 1 bto. id; Scharffenorth, 1 id id; F. Fraga, 1 id id; F. Marengo, 2 id id; de tránsito, 567 btos. merca.

SALIDAS—Octubre 28

Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.
Gral. Racedo, id nacional, para Rosario.
Rio Uruguay, id id, para id.
Tridente, id francés, para id.
L'Italia, id italiano, para Génova.
Hipparchus, id inglés, para New York.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre.	29	*Wyvern**	Liverpool
"	30	*Pleiades**	Liverpool
"	30	*Olive Branch**	Burdeos
"	31	*Marina**	Liverpool
"	31	*Porteña**	Havre
"	31	*Euclid**	Liverpool
"	31	*Equateur**	Burdeos
N'bre.	1	*Teniers*	Lóndres
"	3	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
"	5	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
"	7	*La Plata*	Southampton
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	10	*Ville de Montevideo*	Amberes
"	11	*Coquimbo*	Havre
"	11	*Strabo**	Liverpool
"	12	*Porteña*	Havre
"	13	*Tritsiba*	Liverpool
"	15	*Lamport*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre.	30	*Ville de San Nicolás*	Havre
N'bre.	1	*Trent*	Southampton
"	3	*Valparaiso* (desde M'deo)	Liverpool
"	4	*Loire*	Burdeos
"	5	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Maskelyne*	Liverpool
"	10	*Cordovan*	Dunquerque
"	10	*Ville de Victoria*	Havre
"	12	*Holbein*	Amberes
"	12	*Teniers*	Dunquerque
"	13	*Coquimbo*	Pacífico
"	15	*Pleiades*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club Español

Se pone en conocimiento de los señores sócios que el Viérnes 31 del actual, á las 8½ p. m., tendrá lugar en los salones del Club, una velada literaria y concierto. Las invitaciones podrán pedirse hasta la víspera de la fiesta.—*La Comision.* 2341 p4 c28

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho hoy, son las siguientes: *La Nacion*, se han detenido 21 números sueltos, por carecer de direccion; *La Prensa*, *La Tribuna Nacional* y *Fígaro*, no se recibieron.—Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

¡Jamás Reaparecen!—Las enfermedades eruptivas, y ulcerosas se destierran del sistema con el úso de la Zarzaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No aconteció así cuando se empleó el mercurio ú otro agente mineral. Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente. 399

Estudios biográficos SOBRE PATRIOTAS CORRENTINOS POR **M. F. Mantilla** PRIMERA SÉRIE
Este libro se halla en venta en las principales librerias. Contiene las biografias de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m c28

Dr. ANTONIO VATTUONE MÉDICO CIRUJANO
De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomia Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado á la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirugia y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
294—ARTES—294 1584 p1m'ell

SANTIAGO M. BENGOLEA
Representante en Lóndres de la Sociedad Lucas Gonzalez y Ca., ha trasladado su domicilio en aquella ciudad á 82, Westbourne Terrace, W. 2187 p6 c24

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon. 1615 p1m o12

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PUBLICOS 33-San Martin-33

A LAS FAMILIAS EL MEJOR ACEITE FRANCES NARCA CHARLES ROCHE
Se encuentra en venta en todos los almacenes. 2168 p8 o24

El mejor bitter El mas sano licor HESPERIDINA 20 años de éxito ¡¡PROBAR Y CREER!!

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo horario. Véase la Guia de Kidd ó el horario que se inserta en su lugar correspondiente.—Estacion Central, Octubre de 1884.—*La Administracion.* 2181 p7 o24

Para los enfermos de los ojos POBRES. Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO De la Sociedad de Beneficencia. Dirigido por el Dr. P. F. Roberts 276 MAIPU 276. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m. perm. n23

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile. Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet. Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot. Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

COLEGIO NEGROTTO 530 CANGALLO 530 DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

JORGE B. NEWLAND Dentista ANTES NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172 ESQUINA CUYO

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA Gran loteria extraordinaria PREMIO MAYOR: 50,000 $ m/n oro JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES. El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto 2 pesos. Se juega el Mártes 4 de Noviembre 1884; en el local de su Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

Loteria Pública de la Rioja. Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000. 12 millares—1000 suertes. Se juega el Viérnes 31 de Octubre. Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto. La extraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS. Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880. PREMIO MAYOR 8,000 $ oro—Billetes ¼ $ oro. Se juega el Juéves 30 de Octubre EN VILLA MERCEDES. Los extractos llegan el Sábado 1º de Noviembre por la mañana. 6373 jn20

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza. Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883. Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios. PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL. Se juega por el extracto de la Capital. PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion azul oscuro, numeracion violeta y sello negro, fechados:
Octubre 30 de 1884 PROGRAMA
16,000 billetes á 2½ $ m/n ... $ m/n 40,000
Deduccion 25 % ... 10,000
75 % al público ... $ m/n 30,000
PREMIOS
1 de 12000 ... $m/n 12,000; 1 " 1000 ... 1000; 2 " 500 ... 1000; 5 " 200 ... 1000; 10 " 100 ... 1000; 59 " 20 ... 1,180; 120 " 15 ... 1,800; 1102 " 10 ... 11,020
1300 suertes ó 6,500 en quintos ... $ m/n 30,000
Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias. Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana. Los extractos se reparten gratis. Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v8

ESPECTACULOS

OPERA—Compañia dramática inglesa, dirijida por Daniel Latham.—Hoy Miércoles, la célebre obra de Boncicault: *The Octoroon, ó sea Los esclavos de Louisiana*, siendo á beneficio del actor Mr. W. R. Martin. 2431 p1 c29

FUNERALES

Adolfo Mendiburu Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
Cruz O. de Mendiburu, madre, sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán el próximo Juéves 30, de 7 á 10½ de la mañana, en la iglesia de San Nicolas de Bari; la familia asistirá á la misa de 10½.—Única invitacion. 2411 p2 c29

Felipe Lacoste Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1883
Su esposa Maria L. de Lacoste, su hija Lucia, la familia Lacarde y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Francisco, el Viérnes 31 del corriente, de 7 á 10 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 10. 2409 p3 c29

Ana A. P. de Artola Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1877
El Viérnes 31 del corriente á las 9 a. m. se aplicará una misa por el alma de dicha finada, en el templo del Salvador la familia pide á sus relaciones la acompañen á este acto por lo que quedará reconocida. 2354 p3 c28

Domingo Maupas Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
La familia Maupas, invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Viérnes 31 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 2310 p5 c28

Bernardo Iturraspe Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
Sus hijos, hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Juéves 30 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.—Única invitacion. 2282 p4 c2

Jacinta Soldi de Giordano Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1883
Sus hijos Juan Bautista, Domingo, Camila y Magdalena, sus hijos é hijas políticas ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de San Pedro Telmo, el 29 del corriente, á las 10½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 2209 p10 c25

AVISOS

Ama de leche Se necesita, no se presente si no tiene buenas recomendaciones; Cangallo 637. 2326 p3 c26

A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion, que tuvo á su cargo.

Atencion El que se interese por comprar un almacen de menudeo, acreditado y de un regular capital; puede ocurrir Alsina 812, donde podrá tomar informaciones. 2228 p8 c25

Atencion Se vende un establecimiento de campo, á 35 leguas de la ciudad, con buenas poblaciones, aguada permanente y condiciones ventajosísimas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 2359 p10 c28

Al comercio Tomás G. Foley & Ca. han trasladado su escritorio á la calle Tacuari 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria, quedando su antiguo establecimiento Perú 249, como depósito. 2135 p6 c28

A los tenedores DE MAQUINAS.—Se encuentra un surtido de válvulas y rubinetes de control para manómetros, segun la Ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2424 p3 c29

Al comercio La casa de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á su nuevo local en la misma calle de Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Dominguez.* 2367 p8 c28

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 38.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todos colores, como difícilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En la misma casa se precisan oficialas y aprendizas; 38 Tacuarí 38. 2189 p15 c24

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ewert & Ca., establecida en el pueblo de Arrecifes, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio D. Luis Ewert.—*Luis Ewert, Amadeo y Giusti.* 2127 p8 c23

A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de flor de campo, en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anacleto Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Agrimensores La Comision nombrada cita á sus colegas á la reunion que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente, á las 7½ p. m., en la calle Perú 55, para dar cuenta del resultado de la presentacion que fué dirijida á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.—*La Comision.* 2373 p2 c28

Al público La Carpinteria y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada Piedad 796, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1847 p1m o11

A las señoras B. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y esteras de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

A las señoras Tienda de "La Paz", surtido general de artículos para luto y medio luto.—En prevision de las fiestas del 1º y 2 de Noviembre, hemos recibido un surtido magnífico en coronas fúnebres de perlas y de flores á precios muy reducidos. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 2420 p15 c29

A las imprentas GRANDES.—Máquina para imprimir boletos de ferro-carril, tramway, etc., sistema perfeccionado, verdaderamente superior á cualquier otra, recien desembarcada, siendo ésta la primera que de este sistema llegó á la América del Sud, se vende; Cangallo 101. 2287 p3 c26

Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Canónica y Martegani, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de Juan Martegani, quien seguirá ocupándose de los mismos y en la misma casa, calle Alsina 292.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884. 2284 p3 c26

A los herreros Se venden las herramientas para armar una fragua, tal como fuelle, bigornia y todas las principales herramientas correspondientes, todas en muy buen estado; se vende tambien un cajon de ferreteria de carruajes y carros y algunas mazas de ruedas; para verlas, Piedad núm. 1551. 2314 p3 c26

Atencion Al jardin Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca.—Se hacen ramos de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 c26

Almacen Se vende el bien situado, denominado "El sin nombre", Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3, tiene muy poco capital y grandes mostradores de mármol, armazones y vidrieras; tambien se alquila el vasto local que ocupa; donde los que se interesen pueden ocurrir para tratar, á toda hora del dia y hasta las 10 de la noche. 2440 p10 c29

Al comercio Participo que he vendido á D. Andrés Couto el almacen de mi propiedad sito Buen Orden esquina Europa, las personas que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 5 dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Antonio Lago.* 2401 p5 c28

Al comercio Participo que he comprado á D. Antonio Lago, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito Buen Orden esquina Europa, las personas que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 5 dias de la fecha, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Andrés Couto.* 2402 p5 c28

Al público El Sábado ppdo. se perdieron tres caballos de la casa calle Charcas 1232; la persona que los encuentre y los entregue ó dé aviso, se le dará una buena gratificacion; uno malacara marca VR, contramarcado, un colorado marca número 10 contramarcado, un gateado marca F; en la calle indicada vive su dueño. 2128 p6 c23

A los estudiantes Profesor de física, química é historia natural.—Los alumnos del Colegio Nacional ó de otros colegios, que deseen completar su preparacion en aquellas materias para exámenes de fin de año, pueden ocurrir Tucuman 462, donde mediante una módica retribucion obtendrán aquel objeto.—*Cárlos Berthaud.* 2306 p3 c26

Al público Se avisa que en la calle Victoria 148, se ha establecido una casa de café y comida, que nada deja que desear, tanto por su buen trato como por las esmeradas comidas que en ella se expenden y á precios sumamente equitativos. Se recomienden igualmente las exquisitas conservas y licores de todas clases, lo mismo que vinos finísimos; no hay más que pasar para convencerse. 2312 p3 c26

Al público Participo haber vendido mi casa de negocio, situada en la calle Pedro Mendoza 205, Boca del Riachuelo, á los señores G. Berti, G. Eaton y José Santos; el que tenga reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*John Birbilli.* 2393 p3 c28

Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido á los señores José Perez y Gerónimo Cámpora la confiteria de su propiedad situada Suipacha esquina á General Lavalle, los que tengan algun reclamo deberán presentarse al suscrito dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Adolfo Lamarque.* 2419 p3 c29

Al comercio Con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Adolfo Lamarque su negocio de confiteria situado Suipacha esquina General Lavalle, los que tengan algun reclamo que hacer contra esta casa se servirán presentarse dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*José Perez y Gerónimo Cámpora.* 2438 p3 c29

A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Esos sombreros, de un gusto y de una forma irreprochable se venderan, como siempre, á precios que desafiaran toda competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 c24

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 294 p30 a30

Al comercio Avisamos que con esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Della Canónica y J. Martegani, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del sócio Juan Martegani.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—OTRO: Participo al comercio y á mis relaciones en particular que con esta fecha me he establecido en la calle Alsina 461, donde seguiré como por el pasado á servirles en toda clase de trabajos en el ramo de plomeria y bronceria.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*Angel Della Canonica.* 2430 p3 c29

Al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que con fecha 10 del corriente, y segun escritura pública otorgada ante el Escribano don Enrique Gutierrez, adscrito al Registro de don Eulogio Almanza, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de tienda y merceria giraba bajo la razon social de Benito Santafé y Ca., quedando desde esa fecha, el activo y pasivo de la extinguida sociedad al cargo de Benito Santafé, el que seguirá en el mismo ramo del comercio, con sus dos casas establecidas respectivamente en la calle Libertad 553, esquina á Santa-Fé, y Artes 642.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Clemente L. Fregeiro*—*Benito Santafé.* 2132 p8 c28

A los que buscan aire BUENO.—Casa seca y espaciosa, calle ancha y de mucho movimiento, comodidad y salud y tramway á la puerta dia y noche, se alquila en la Avenida Manuel A. Montes de Oca, una casa que reune las condiciones arriba expresadas, con 7 grandes y lujosas piezas, cocina, dos letrinas, pozo de balde, aguas corrientes, gallinero y jardin; la casa está construida en un terreno que tiene 40 varas de frente, por más de 100 de fondo, todo cercado de paredes y porton de fierro; el inquilino que la ocupa tiene contrata por 4 años, y teniéndose que ausentar para el interior de la República, la quiere sub-arrendar, vendiendo tambien los muebles, que son casi nuevos y muy decentes, siempre que al sub-arrendatario le convenga comprarlos; para tratar, ocurrir en la misma Avenida Montes de Oca 182, Almacen del Pino. 2335 p5 c28

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, nória, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o23

Barbero Se necesita; 25 de Mayo 205. 2398 p3 c28

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Barbero Se necesita uno bueno, se le pagará bien y se vende una mesa corrida de cedro con mármol, moderna, se dará barato; Charcas 488. 2129 p3 c28

Benigno Cabo de Vila Balanceador público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 1153 p30 c2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m a29

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gran surtido en zapatos para hombres, señoras y niños, y variado surtido de zapatos de todas clases, venta por mayor y menor.—Zapateria A. E. Maupeit, Cangallo 500. 1888 p1m o17

Cocinera Con recomendaciones, se necesita; Reconquista 347. 2418 p3 c29

Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 370. 2345 p3 c28

Cocinera Y MUCAMA.—Que quieran ir á La Plata, se necesitan; Maipú 544. 2342 p3 c28

Cocinera Se precisa para una corta familia, se prefiere con cama; Comercio 282. 2363 p3 c28

Cocinera Se precisa una, con cama y buenas recomendaciones; Artes 546. 2294 p3 c26

Caballo de tiro Se vende uno muy bueno, barato; Cuyo 205. 2300 p3 c26

Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Córdoba 382. 2323 p3 c26

Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan; Piedad núm. 386. 2403 p3 c29

Cocinera Se necesita una y una mucama que sepa planchar; Tucuman 89. 2410 p3 c29

Carrero Se necesita, en el Molino de la Destileria, 11 de Setiembre; se le pagará buen sueldo. 2419 p3 c29

Carpinteros Y LUSTRADORES.—Se necesitan en la "Fabrica Rivadavia" Rivadavia 253. 2338 p3 c28

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, se prefiere italiana; Piedad núm. 790. 2349 p3 c28

Costurera Se necesita una, para casa particular, que sepa coser á la máquina; Perú 43, 2º izquierda. 2316 p3 c26

Cocinera Se necesita una buena, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Rivadavia 184, altos. 2281 p3 c26

Caballos Para tiro y paseo, de brazos chilenos, uno para padre y yeguas, se venden y se alquilan; para tratar, Junin 71 y Corrientes 65. 2406 p3 c29

Casera Se ofrece una señora formal para cuidar alguna casa de las familias que se ausenten al campo; calle cortada Santo Domingo núm. 5. 2353 p3 c28

Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2084 p10 c21

Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que esté en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 c16

Cerveza Legitima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124. 1717 p30 c15

Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas; Suipacha 451, bajos. 2425 p10 c21

Colegio Negrotto Fundado en 1852. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano; para informes, en la misma calle Necochea 36, ó en Buenos Aires, Victoria 92. 2303 p8 c28

Costureras Se precisan para hacer camisas de color, finas y ordinarias, es inútil se presenten si no saben concluir toda la camisa; Méjico 424. 2391 p3 c28

Cocinero Y MUCAMO—Que conozcan bien su oficio y presenten buenas recomendaciones, se necesitan; ocurrir Maipú 24 (Hotel Frascati), pieza núm. 17, de 9 á 12 del dia. 2336 p5 c25

Casa-quinta Se desea alquilar una, compuesta de 5 ó más habitaciones, situada en los caminos de Belgrano y Flores ó pueblo de Flores; dirijirse Florida 138. 2249 p8 c25

Cajas de reactivos Completas, con sus útiles correspondientes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 c21

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m c10

Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—F. Arriarán, Pedicuro; Florida 106, altos. 1110 p1m o1

Casa-quinta En el pueblo de Lomas de Zamora, se desea alquilar una inmediata á la Estacion del ferro-carril; el interesado dirijase Bolivar 604, donde encontrará con quien tratar. 2290 p3 c26

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, todos y pinzones de Alemania y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1909 p1m o18

Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre el Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1759 p15 c16

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina abierta con este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 c8

Campo flor Se arrienda barato 2 á 3 leguas en el 9 de Julio, cerca de Las Mellizas, el campo es reputado por alto como el mejor, libre de inundaciones y con pasto bueno para vacas y ovejas.—El pueblo de Pehuajó linda á 2 leguas del campo; para tratar, General Lavalle 888, de 8 á 11 a. m. 2289 p3 c26

Casa central EN VENTA.—Se vende la casa central Moreno 509, tiene 9 vs. 20 cts. de frente, por 70 de fondo, 8 piezas principales, aljibe, patios embaldosados de mármol; para tratar, Venezuela 210.—No se admite corredor. 2180 p8 c24

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2222 p3 c29

Casa baja Se desea alquilar una cómoda, con 10 piezas, cuarto de baño, aljibe, gas, cochera y caballeriza, que tenga jardin, deberá estar situada cerca del Socorro, Recoleta ó en la calle Callao, próxima al Salvador, su precio no debe pasar de 100 á 120 nacionales mensuales; para tratar, calle 25 de Mayo 132, de 9 a. m. á 2 p. m. 2434 p3 c29

Colegio Literario Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Ranch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Ranch. 2095 p15 c22

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la Laguna del Cuero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limitrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocurrase Chile 438 y 445. 1731 p30 c15

Clases recreativas De física, química y geometria, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en casa y otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2 á 3½ de la tarde. 1540 p1m o11

Callao y General Guido Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., su extension por Callao son 43 vs. 40 centivaras, por General Guido 42 varas 90 centivaras; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 c23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 c22

Coronas Y CRUCES FÚNEBRES.—Con hojas de fierro pintadas y flores de porcelana y variedad de colores, se han recibido en la calle Reconquista y Cuyo 51, Tienda y Merceria, á precios con rebaja, desde 2, 2½ y 3 $ m/n cada una; las personas que [illegible] encontrarán un variado surtido en los ramos indicados y no olvidarse que se aproxima el dia de los fieles para llevarle un recuerdo; Reconquista y Cuyo 51 y 55. 2405 p3 c29

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos para ellos; especialidad en artículos para agua corriente, como serifacos, caños, llaves y canillas, caños de fierro galvanizado para desagües, de 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2425 p3 c29

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 15 cuadras; está lindando con el Establecimiento de los señores Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolivar 245, de 12 á 4. 2154 p15 c23

Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 8 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de mármol, cocina, baño, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con gran variedad de plantas frutales, el terreno que tiene 3,000 varas de frente; con facilidad se compraria el resto de la manzana; daran razon, en el Pasaje de Roverano núm 14. 1943 p15 o19

Comodidad y economia Enseñanza del francés, español, ramos de instruccion primaria y superior á domicilio, por un profesor recien llegado á esta Capital, válese de los mejores métodos practicados en la América del Norte y Europa; honorario por enseñar 3 ó 4 ramos á los niños de una familia 30 ó 35 $ mensuales, y por 2 ramos á 6 alumnos, clases sueltas, 2 $; dirijanse á N. O. A., casilla 170, Correo, indicando casa, para pasar á recibir órdenes. 2414 p3 c29

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química [illegible] Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1515 o10 perm.

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecen á los señores Micheo y Compañia, en el partido de Lobos; los interesados pueden adquirir el número de lotes que deseen, con la inteligencia que reconoce cada chacra una hipoteca, con la que podrán hacer el cultivo si quieren con ella; las chacras son treinta, [illegible] con poblaciones [illegible] etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p30 o18

Casa-quinta Se vende ó se arrienda [illegible] clase de comodidades, tiene 7 grandes habitaciones, 2 de ellas como salones, pieza de baño, cocina económica, cochera, caballeriza, etc., gas y aguas corrientes [illegible] Rivadavia 49, escalera de la izquierda, de 12 á 5 todos los dias.—No se admite corredor. 2412 p15 c29

Dependiente Se necesita uno de almacen [illegible]; Lima 608. 2365 p3 c28

Dependiente DE BOTICA.—Francés é inteligente, se necesita; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 c21

Dependiente De botica, se necesita uno; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 1935 p8 o19

Dependiente Se necesita una persona con buenas garantias para una sombrereria; darán razon Perú 43, 2º izquierda, de 11 á 12. 2315 p3 c26

Departamento En casa de familia extranjera, se alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, darán razon. 2250 p15 c25

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, conoce varios ramos de comercio, ha estado al frente de casas en la campaña; por más informes, ocurrir Moreno 336 (sastreria). 2417 p6 c29

Dependiente PARA UNA CASA DE COMERCIO.—Se ofrece uno con excelentes recomendaciones que se presta para la casa ó para despachante de Aduana, conoce regularmente 3 idiomas y posee bien la contabilidad; ocurrir General Viamont 437. 2400 p3 c28

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado por ausente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 3 p. m. oficina de D. Regino Lechós. En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p., los Lunes gratis; Corrientes 406.

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS.—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chacras en esta Provincia; ventas de hacienda vacuna, lanar y caballar; campos nacionales y terrenos en La Plata, etc.; tambien prestamista para pactos de retro venta.—Escritorio: San Martin 88½. 2238 p30 c25

Escultor Se necesita un medio oficial tallista; Ombú 85. p3 c28

Encuadernador Se necesita; San Martin 117. 2427 p3 c24

Enorubina Materia natural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 c21

Estancieros Se ofrece una persona con capital y práctico en el campo deseando encontrar una medianeria; dirijirse Venezuela 684. 2291 p3 c26

Estudiantes de química Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 c21

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8880 v del o19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahonas con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 36, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares en su salon. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 o8

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en poco tiempo, las lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda [illegible] dirijirse al que suscribe, calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 2259 p2m c25

En La Plata Se alquila una casa como para establecer una confiteria, restaurant, almacen de lujo ó cualquier otro negocio, en el mejor paraje de la ciudad, Avenida Independencia, adoquinada, esquina á la calle núm. 47, frente á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, á media cuadra del Ministerio de Hacienda y á una de la Estacion. La casa tiene un salon de más de 20 metros de largo [illegible] otra pieza para cocina, aguas corrientes, etc.; para tratar, en la misma casa, ó en esta ciudad, Maipú 548. 2343 p5 c28

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica, destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguien dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que se consigue en diez ó once dias, únicos agentes Ochoa y Equinoc, Belgrano 324 peluqueria Progreso. 1097 p30 o1

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

"Hellenes" Vapor inglés.—Prevenimos á los interesados, que en esta fecha, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús (L. Romero).—*Johnston & Ca.*, Agentes.—*C. Medina & Ca.*, lancheros. 2377 p3 c28

Instituto Comercial Clases de español, teneduria de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés, aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2109 p15 c22

Jardinero Español, hombre formal, con buena letra, inteligente en agricultura y para toda clase de plantios, se ofrece; Perú 391, 2º patio. 2442 p3 o29

José M. Benitez Tiene para vender en el partido de Alvear, 2 leguas con aguada permanente y muy buenas poblaciones.—En el partido de Bolivar una estancia alambrada con poblaciones, con aguada, etc., en el mismo partido; otro campo compuesto de 2 leguas próximamente; otra estancia de una legua, con algunas haciendas; 3 estancias en el partido de Lincoln, una alambrada con buenas poblaciones y otros campos en el mismo partido Trenquelauquen; en este partido tengo varios campos para arrendar y vender como varios otros parajes; por más informes á la Bolsa, de 12 á 3 p. m. ó Corrientes 1206. 1622 p15 c12

La casa De ropa Danes, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 del corriente en la calle Florida 11 y 13; al mismo tiempo se previene al público que esta casa no tiene sucursal. 1864 p15 c14

Licorista Se ofrece uno con buenos certificados, para tratar, Arenales 426. 2131 p8 c23

"L'Italia" Se avisa al comercio que este vapor ha terminado su descarga y que hoy á las 12 del dia, se revisarán las averías. 2437 p3 c29

La carpinteria ALEMANA.—D. Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Callao 102, 14 á calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, se ocupa de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 86. 3131 p30 perm.

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna seña al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general, que en la Primera Botería y Zapateria, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 c21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquinas, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 92, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a25

Lancha á vapor Se vende una construida de madera clavada en cobre y especial para la navegacion de riachos por su calado y construccion, mide 50 piés de quilla, 10 de ancho por 5 de puntal y 3 piés de calado con asientos para 60 pasajeros y espacio para 15 toneladas de carga; maquinaria de las más modernas y económica y de una marcha de 9 millas por hora; está provista de todo lo necesario para navegar y puede salir inmediatamente; para examinarla y tratar con los señores Stuart Williams & Ca., en Montevideo ó con el Sr. H. Eckell, Reconquista 128, en Buenos Aires. 2374 p3 c28

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor en tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Cangallo 1018. 2413 p3 o29

Muchacha Se necesita para cuidar un niño; Lavalle 79. 2448 p3 o29

Muchacho PARA SIRVIENTE.—Se necesita; Bolivar 69. 2302 p3 c26

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita; Méjico 403. 2249 p5 c25

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 2185 p5 c24

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; Suipacha 394. 2445 p3 c29

Muchacho Para todo servicio, se necesita, con recomendacion; Cangallo 450. 2432 p3 c29

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2358 p3 c28

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2357 p3 c28

Muchacha Se necesita una para trabajar en una máquina de coser; Corrientes 338. 2336 p3 c28

Mucamo Se precisa uno, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo de comedor; Suipacha 109. 2378 p3 c28

Maestro ESPAÑOL.—Se necesita uno para [illegible] cerca de la ciudad; para tratar, Chile 214.

Mucama Se necesita para el servicio de 2 personas, se pagará buen sueldo; Paraguay 884. 2327 p3 c28

Maestro De piano y canto, Paride Giara, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 367, de 12 á 3. 1288 p30 c5

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años, para aprendiz de carpintero [illegible] preferido al sabe algo del oficio; Andes 166, darán razon de 11 á 12 del dia. 2386 p3 c28

Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para ver y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Podestá, Avenida Chacabuco 725. 1483 p10 c21

Maniquíes De todas formas, iguales ó mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11

Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth. Se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, con la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm a 4

Matrimonio Se necesita uno sin hijos para una estancia con toda clase de comodidades y á pocas horas de Buenos Aires, para el servicio de un hombre solo, se requiere que la mujer haga el servicio de cocina; ocurrir Lavalle 412. 2398 p3 o28

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, puede comprar para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485, altos. 9896 p15 perm.

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, recomendadas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2423 p3 c29

Música y pianos Establecimiento musical de Urrutia, Monea y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas [illegible] monumentos, á precios módicos. 6467 p4m a2

Máquinas Para las calas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora [illegible] y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad [illegible] segun la Ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2421 p3 c29

Mata-callos [illegible] remedio para curar los callos.—Instantáneamente [illegible]

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente al ramo [illegible] 2783 perm jl 8

Mensura Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á los que puedan tener interés y á los linderos del terreno ubicado en el partido de Brandzen, perteneciente á D. Juan Plaché, que por órden del Sr. Juez, el agrimensor don J. Eugenio Moy, procederá á medir la mencionada propiedad, siendo sus linderos [illegible] Los autos se tramitan por la Secretaria del D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*Arturo Mom.* NOTA—El 30 del corriente procederé á medir la propiedad á que se refiere el precedente edicto.—*J. Eugenio Moy*, Agrimensor; Cangallo 348. 2365 p3 c28

Niñera Se necesita; Córdoba 274. 2311 p3 c26

"Niger" Este paquete francés ha terminado su descarga en los depósitos Catalinas.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884. 2379 p3 c28

"Niger" Se ruega á los recibidores de las mercaderias aseguradas en Europa, llegadas por dicho vapor francés, y averiadas en la lancha *Ester*, que deben dirijirse al depósito de las Catalinas [illegible].—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*J. de Boer*, calle Reconquista 51, altos. 2435 p3 c29

No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, los señores que en seguida se designan, por el uso que hacen de los potreros de mi propiedad, hago público sus nombres como lo habia prometido: Felipe Luque, hijo, Enrique Desgustin, Manuel Corvetto, José Fernandez, Eduardo N., José el portugués.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 1711 p15 o15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento [illegible] Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y del concurso de mis numerosas relaciones [illegible].—Escritorio: San Martin 73 (altos) [illegible] Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Ojo, almaceneros Se vende por 60 m/n un terreno esquina Chile y Alberdi, compuesto de 8 vs. de frente por 17 de fondo, si el interesado lo conviene con más terreno se le puede facilitar; tambien se venden otros lotes al lado, de poco precio; para tratar, Zeballos 50, de 11 á 2 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche.

Oficina Central De Hidrografia, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el extremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54º 43' 24" latitud Sud, y 63º 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94º comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53º y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41º Este, (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector [illegible] desarrollando un rádio de luz de 14 á 15 millas.—La punta en la que está instalado el faro, fué bautizada Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo. 1170 p1m o2

Planchadoras Se precisan oficialas; Suipacha 366, bajos. 2346 p3 c28

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 2317 p3 c26

Profesor En calidad de interno, para clases de gramática, se necesita; Cangallo núm. 530. 2394 p3 c28

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19

Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p7 o19

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, tipos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o8

Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado [illegible] composturas, cambios y alquileres.—TACUARI 285. 2126 p1m o21

Pedicuro JUAN F. PECOTURE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 153 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m 27 perm

Planchadora Se precisa una buena oficiala para ropa de hombre, para todos los dias; General Lavalle 211. 2163 p6 c23

Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Drogueria del Indio, Rivadavia 330. 2383 p8 c28

Se necesita Una señora de confianza; Chacabuco 98. 2347 p3 c28

Sirviente Que entienda algo de cocina, se necesita; Chile 662. 2366 p3 c28

Sastres Se precisan tres oficiales buenos; Paseo de Julio 12 y 14. 2368 p3 c28

Se alquilan Dos piezas para hombres solos; Larrea 134. 2286 p6 c26

Se vende Un café muy barato; Paseo de Julio núm. 170. 2288 p3 c26

Sastre Se precisa un oficial regular, para afuera; informarán Piedad 32. 2278 p3 c26

Sirvienta Se precisa para todo trabajo, en casa chica; ocurrir Alsina 727. 2339 p3 c28

Se precisa Una señora formal para cocinera; Cangallo 438, darán razon. 2361 p3 c28

Se compra Una máquina para hacer fideos á mula; para tratar, Paraná 319 y Corrientes 65, cuarto núm. 4. 2407 p3 c29

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida 371, casa alta. 2433 p3 c29

Se alquila Una casa para negocio y comodidad para familia, con 4 piezas, Victoria 750; para tratar, Florida 139. 2428 p3 c29

Se alquila Un galpon para depósito ó taller de herreria, marmoleria, yeseria, etc.; Esmeralda 625, á cualquier hora. 2371 p6 c28

Se necesita Una aprendiza modista, se prefiere extranjera y con cama; Rivadavia 888. 2186 p6 c24

Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que ausentarse del país. 1725 p15 c15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se necesita Una muchacha aparadora, que entienda el oficio inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones; Cuyo 637. 2348 p3 c28

Se alquila La casa calle Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes y dos grandes patios; para tratar, Santa Fé 1406. 2375 p3 c28

Se venden Despues de la esquila 2500 á 4000 ovejas mestizas; para informes, dirijirse por escrito á los señores P. de Sarce & Ca. en Juarez. 2396 p15 c28

Sirvienta Se necesita una, que sea vasca ó alemana, que sepa cocinar un poco, para una corta familia inglesa; ocurrir Maipú 69, altos. 2319 p3 c26

Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 1½ legua, y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado; para más informes, ocurrir Piedad 100. 2395 p15 c28

Se desea Alquilar una casa para familia de 6 ó 7 piezas, que esté situada fuera del centro; dirijirse bajo sobre á las iniciales A. H., Reconquista 212. 2287 p3 c26

Se vende El terreno calle General Viamont 999, tiene 10 varas de frente por 35 de fondo, precio 35,000 $ m/c; para tratar, Córdoba 632, de 10 á 4 p. m. 2125 p8 c23

Se venden Armazones, vidrieras y todo lo completo para una casa de menudeo, y se alquila el local situado en el mejor centro de la ciudad; para tratar en la misma, Victoria 264. 2305 p3 c26

Se venden Las existencias de la Camiseria Perú 192, como ser las vidrieras, mostrador, estantes, máquinas, camisas, corbatas, medias; se dará barato por tener su dueño que ausentarse del país. 2365 p3 c25

Sócio Se busca uno, con capital de 2 á 3,000 $ m/n, para asociarse con una persona que está establecida hace 11 años ya con una casa de negocio en esta Capital, se necesita para agrandar el negocio; para tratar, Europa 543, altos. 2320 p3 c26

Se llama A concurso para Gerente de la Sociedad "La Industrial" establecida Loreal 26, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, hasta el Mártes 28 del corriente, á las 8 de la noche, se recibirán propuestas.—*La Comision.* 2279 p3 c26

Se alquila EN MONTEVIDEO.—La quinta de Lapuente en el Paso del Molino, contigua al Prado, tiene toda clase de comodidades; por más pormenores, Rivadavia 134, ó en Montevideo, Buenos Aires 168.—Se alquila con muebles. 2280 p3 c26

Se necesitan Tres personas sérias con buena letra y ortografía para levantar un padron comercial en esta ciudad y para hacer cópias de escrituras en el escritorio, San Martin 33, pieza núm. 13, ocurrir de 12 á 1. 2322 p3 c26

Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo 3 lindas piezas con balcon á la calle, actualmente ocupada por la Legacion de Colombia, en casa de una familia inglesa; para verlas de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2377 p15 c25

Se ofrece Un jóven belga, instruido y que conoce el español, el francés, el dibujo y la pintura, con buenos certificados, para enseñar á niños en un colegio ó establecimiento. Escribir á C. F. B. Cangallo 294. 2201 p5 c24

Se ofrece Para toda clase de trabajos mecánicos, de cerrageria, etc., un jóven belga que desearia colocarse en un taller de construccion, en la ciudad ó en el campo. Escribir á las iniciales L. O., en esta imprenta. 2202 p5 c24

Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 100 de fondo, parral de todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., etc.; dirijirse Perú 273. 1734 p15 c15

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, á 50 $ m/n para adultos y 30 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Se vende Un terreno calle Cuyo 1411 entre Bermejo y Anchorena, de 12 varas de frente por 63½ de fondo, con 2 piezas de 5 varas de largo por 5 de ancho y un galpon de 18 varas de largo por 5 de ancho, todo cercado de pared y lleno de árboles frutales. 2404 p8 c29

Se precisan Dos peones que sepan cuidar y limpiar animales, es escusado se presenten sin documentos en forma que atestigüen su buena conducta y demás referencias; ocurrir á la casa de remates de Adolfo Bullrich & Ca., Alsina 78. 2447 p3 c29

Sra. Mercedes Quiroga De la provincia de Córdoba que vive en Buenos Aires en la calle Comercio; se desea saber el número de la casa para escribir la madre á la cocinera Eleuteria Velazquez. 2350 p3 c28

Sociedad ANÓNIMA DE ILUMINACION Á GAS.—Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria, tendrá lugar el Viérnes 31 del corriente, á las 8 de la noche, en el escritorio Victoria 375.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1884. 2309 p3 c26

Sociedad "Laurak Bat" La Comision Directiva de esta Sociedad, por resolucion de esta fecha, ha fijado en 20 $ m/n la cuota de ingreso para los nuevos sócios.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.* 2308 p3 c26

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti* 1455 p30 o9

Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderias), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1788 p20 o15

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á todas horas del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 149. m11 perm.

Se alquilan Amuebladas todas con balcones á la calle, sala y dormitorio grandes [illegible] Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de la pension. 2156 p10 c23

Salon, café y confiteria EN BAHIA BLANCA.—Este espléndido establecimiento con 9 billares, situado en el mejor sitio de la plaza, se vende por no poderlo atender sus dueños. En épocas malas y muy mal atendido, ha vendido de 70 á 90,000 $ mensuales, bien atendido puede vender el doble, lo que puede comprobarse con los libros [illegible] un brillante negocio para quien lo compre y lo administre bien; para tratar, en Buenos Aires, calle Sarandí 68, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. 2229 p10 c25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con Inyeccion Vegetal de Matico compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias la curacion radical de las enfermedades secretas [illegible] Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano [illegible] trajes hechos [illegible]—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Tapador de soda Se necesita uno pagándole buen sueldo; San Juan 60. 2340 p3 c28

Trabajadores de saladero —En los saladeros de Montevideo, se necesitan un gran número de charqueadores, desolladores, descarnadores, despostadores y peones por mes; hay gran aumento en los sueldos, como en los trabajos por un tanto.—*Varios Saladeristas.* 1918 p10 o19

Toldos y carpas Gran especialidad en lona de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro [illegible]—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

Tres señoras SALVAN UN HOMBRE.—Episodio de la inundacion de Barracas al Sud, salvataje hecho por la familia de D. Lázaro de Mario, en la calle de Chacabuco (de Barracas) en la persona de Gervasio Marques, en la mañana del 24 de Setiembre de 1884; la calle General Mitre en la mañana del 23 al practicarse los salvatajes de las familias habitantes en los pisos bajos; estas importantes escenas reproducidas perfectamente al natural y con exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 2303 p5 c26

Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Rawson el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probadas [illegible] para salir á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1

Un jóven Belga, de buena familia, arquitecto paisajista antiguo discípulo diplomado de la Escuela de Horticultura profesional del Estado Belga, capaz de dirijir cualquier trabajo de arte y de nivelacion, como explotaciones forestales ó agrícolas, solicita empleo; dirijirse á las iniciales F. L. en esta imprenta. 2157 o23

Un jóven Italiano, con referencia de su conducta, desea ocuparse en cualquier casa de comercio para todo trabajo; Cuyo 420. 2337 p3 c28

Una señorita INGLESA.—Desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Libreria de Dewey & Ca. Piedad 241. 2142 p15 c23

Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 del mejor vinagre de yema; depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 2063 p10 c21

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachan de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahia Blanca. 1917 p1m o19

CIRCULARES CUENTAS PAPELETAS PARCIALES MANIFIESTOS TARJETAS LIBROS PAPEL TIMBRADO MEMORANDUMS PIDANSE A LA IMPRENTA DE J. H. KIDD & Cª 155 SAN MARTIN

Dr. LUIS ERNEST CIRUJANO DENTISTA PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6 ESQUINA RIVADAVIA DENTADURAS

Secretaria de la Sociedad Argentina PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á esta Secretaria, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*

A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Anderson Juan Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Beneti M. F., Baigorri Francisco, Baigorri Matec.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Corkil Diego.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elis E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreis Walter, Fonesia Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Gutierrez M.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton E. de, de Mendoza Leon.
N—Nuile Bille, Noalles R.
P—Ponto C. del, Prusse, Pruckeney P., Puente Salustiano.
R—Rodriguez C M., Romano Juan, Rojas T. G.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilee Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Esta loteria tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ m/n 2½ oro divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul y violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:
30 de Octubre de 1884 PROGRAMA
16,000 billetes á $ m/n 2½ ... $ m/n 40,000
Deduccion 25 % ... 10,000
75 % al público ... $ m/n 30,000
PREMIOS
1 de $ m/n 12.000 ... 12,000; 1 " 1000 ... 1,000; 2 " 500 ... 1,000; 5 " 200 ... 1,000; 10 " 100 ... 1,000; 59 " 20 ... 1,180; 120 " 15 ... 1,800; 1102 " 10 ... 11,020
1400 suertes ó 6,500 en quintos. $ m/n 30,000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 30 de Octubre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis. 1147 p1m o2 LA EMPRESA.

PIANOS De la afamada fábrica A. H. FRANCKE Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324 2234 p15 c25

Junta Central de Lazaretos

Mineros y picapedreros

Para la obra del Muelle de Martin Garcia, se necesitan 6 mineros y 6 albañiles, acostumbrados á trabajos de piedra. Los interesados pueden verse con el Ingeniero de la Junta Central de Lazaretos, D. Federico Stavelius, en su casa calle Cerrito 190, ó en la Oficina de la Junta Central de Lazaretos, en el edificio de la Prefectura Marítima.—Cárlos A. Mansilla, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario. 2276 p8 c25

LICITACION

Se llama á licitacion para la obra de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.

Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "

Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.

52 letrinas completas con sus llaves y palancas sistema Hopper.

7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cisternas, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.

14 piletas con sus llaves, aparatos, etc.
Las llaves y cañeria necesaria para 10 cocinas.
25 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.

Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaria de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
200 " de 1½ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.

Se presentarán precios parciales por cada artículo ó m/n y de la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, menos la albañileria.

Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurrirán.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ m/s correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision [illegible]. La propuesta deberá contener el domicilio del interesado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente á la mitad de la obra y el resto al terminar las obras.

De los pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañeria y demás obras han sido efectuadas sin defectos.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.* 2246 p1m c25

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del próximo mes de Noviembre marcharán los trenes segun el horario que debió regir desde el 1º de Octubre, lo que no pudo entónces efectuarse á causa de las inundaciones.

Por pormenores vease la Guia mensual de Kidd y los horarios del Ferro-Carril.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*La Administracion.* 2258 p8 c25

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).

Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.

Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2312 p20 c24

ARMADA NACIONAL

Escuela de Oficiales de Mar

Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorias de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:
1º Ser argentino.
2º Tener de 16 á 20 años.
3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberán presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:
1º Fé de bautismo.
2º Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.—*El Comandante Director.* 2313 p1m c24

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de Eug. DEVERS, Químico
Preparada por GELLÉ FRÈRES, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy el público reconoce como lo primero en el país. Proporcionando 'a Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo hoy nadie tiene en Buenos Aires. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin
B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS.
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

Estaciones	Mañana				Mixto	*	*	Tarde						Mixto	
Central	...	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	...	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro	...	6 38	7 48	9 48	10 23	▼	...	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta	...	6 43	7 53	9 53	10 28	...	...	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo	...	6 47	7 57	9 57	10 33	...	...	3 17	4 37	...	5 7	5 37	5 2	...	9 7
Belgrano (llegada)	...	...	8 5	10 5	...	...	...	...	4 45	...	...	5 45	...	...	...
Id (salida)	...	6 55	—	...	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñes	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	▼	...	▼
Rivadavia	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	▼	...	▼
Olivo	...	7 10	...	...	11 0	...	▼	3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	...	▼	▼	...	▼	...	▼
San Isidro	...	7 25	...	...	11 15	12 35	12 45	3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43	12 55	4 10	...	5 27	—	...	6 46	7 25	10 0
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	...	7 50	...	...	11 40	—	1 5	4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

(Columnas verticales: Lúnes, Miércoles y Sábados; Mártes, Juéves y Sábados; Lúnes, Miércoles y Viernes.)

REGRESOS

Estaciones	Mañana								Tarde						
Tigre	5 30	—	6 10	...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	—	3 0	...	...	6 35	7 50
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	...	8 27	3	...	10 37	1 20	1 18	3 10	...	...	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	...	8 39	12	...	10 48	1 35	...	3 25	...	...	7 0	8 15
Martinez	...	6 36	6 36	...	8 45	...	...	10 53	1 40	...	3 30	...	...	7 5	8 20
Olivos	...	6 42	6 42	...	8 50	...	...	11 0	1 50	...	3 40	...	...	7 15	8 30
Rivadavia	...	▼	▼	...	▼	...	...	▼	▼	...	▼	...	...	▼	▼
Nuñez	...	▼	▼	...	▼	...	...	▼	▼	...	▼	...	...	▼	▼
Belgrano	...	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	...	3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo	...	▼	▼	8 23	▼	...	▼	11 23	2 18	...	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	...	▼	▼	8 27	▼	...	▼	11 27	2 25	...	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	...	7 13	7 13	8 32	22	9 42	10 32	11 32	2 32	...	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	...	7 21	7 21	8 40	28	9 50	10 40	11 40	2 40	...	4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana					*	*	Tarde								
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	▼	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	—	...	...	...	...
Belgrano llegada	...	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez	...	▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Rivadavia	...	▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
Olivos	...	7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez	...	▼	▼	▼	▼	...	...	▼	...	▼	...	...	▼	...	...	▼	▼
San Isidro	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	...	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

Estaciones	Mañana					Tarde										
Tigre	5 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	...	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez	...	▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Nuñez	...	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 40
Rivadavia	...	▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Olivos	...	▼	▼	▼	▼	▼	...	▼	...	...	▼	...	▼	...	▼	▼
Belgrano	...	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	...	▼	▼	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	...	▼	▼	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	...	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	...	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
§ Trenes espresos.
▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden los boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts. m/n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.
PALERMO.—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasajeros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora más conveniente.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10 á 8 20 10.30 y de San Isidro y estaciones más afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Martinez y estaciones más afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 4 50 y 5.45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.40 desde Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.—Octubre de 1884
2210 p8 o24

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, y parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de manteca queso por mayor, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de aserraderos á vapor y talleres mecánicos, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dusldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas. 5320 ol año d p 5m m2

GRAN FABRICA
DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570
En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo. 1554 plmo11

APERITIVO BERTHE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

Miguel Saliba
Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 p1m s27

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

Enfermedades de los OJOS — Enfermedades de los PÁRPADOS
Pomada Anti-Oftálmica
de la VIUDA FARNIER
ESTA POMADA, conocida desde el año de 1764, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la Escuela de Medicina de Paris.
Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la OFTALMIA PURULENTA de los Niños, la Oftalmia Egipcia y Militar.—Es infalible su buen éxito en las Oftalmias crónicas.
Exíjase la firma puesta al márgen.
Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia, en la casa de THEULIER.
En Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; Augusto FENNEL, Fºs 218 y 220, calle de la Piedad; Nicolas DAGON, 180 y 182, calle de la Piedad.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 300 $ nacionales, como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—El Secretario. 2167 p14 o23

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

PEDRO OLAZABAL
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 893 p 1m s27

ESPECIFICOS
Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.
En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

Lotería de Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA FE

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Esta lotería se juega con el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n 80,000 oro en garantía de los premios de esta lotería, como puede verificarse en su Administracion Cuyo 144.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1100 premios.
El valor del billete es de 2½ $ m/n oro divididos en quintos de 0,50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel amarillo y tinta punzó, numeracion negra, y el dorso color verde, con la inscripcion.

31 de Octubre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	5000	5000
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos $ m/n 23500
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.—La Comision Administradora.
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 1535 o10 perm.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA. 1851 dpm perm.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra

El Juéves 30 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mar granito, ó entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.
Las propuestas deberán presentarse en un sellado de cinco pesos nacionales y en ellas se especificará el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados y no en un precio por todos.
El proponente depositará préviamente en Tesorería, doscientos pesos nacionales en garantía de que será firmado el contrato, y si no lo verificase dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.
El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1500 $ m/n. en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 23 de 1884. 2220 p6 o24.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUGAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESIMINADORES.
Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:
1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.
2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.
3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.
4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.
5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad si se negase á firmar el contrato.
6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.
7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1530 vo30 o10

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232. 9322 a28 d p. perm.

Municipalidad del Cármen de Areco

LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884—Miguel A. Duffy, Presidente.—José B. Ferrer, Secretario. 1506 p27 o10

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la Inscripcion: Kava Fournier
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; — A. Molina.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonar en todo el ramo esencial para mision á las Provincias. s20 perm.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echeparreborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 5 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47. 1716 p26 o15

RODOLFO NEWBERY
125—FLORIDA—125

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas de la Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, lo siguiente:
1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada una, ó en equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que percibirán los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, conforme á lo dispuesto en los certificados de acciones de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Martin A. Maxwell, Secretario. 9643 p3m s4 d p m

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.
El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—El Director General. 2139 p15 o23

Obras del Riachuelo

LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.
La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—Eduardo Benguria, Secretario. 184 vn18 o18

PAPAS
Papas francesas ó inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
d p m.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

MANUFACTURA DE Guantes de Piel
A. TEILLIET Hijo y Cª
en Saint-Junien
(Alta Viena)
FRANCIA

Direccion General de Escuelas

DE LA

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadísticas y de varios folletos de esta Direccion.
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.
En la Secretaría están á disposicion de los interesados los originales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.
Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los originales al proponente que obtenga la licitacion y que si esta cláusula no se cumpliese; se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—El Secretario. 2010 vo30

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Palidez (Clorósis) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depositos en todas las principales Farmacias.

A DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos.—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero) 7525 jl17

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman y evitan los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el ASMA ó sofocacion de toda clase.
los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las buenas farmacias de Buenos Aires y de toda la República Argentina.

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

Licitacion para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado. 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licicitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—N. Dibur. 2092 v n15 o22

GONORREAS
¡No mas inyecciones!
Las afamadas Píldoras negras, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos.
Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

LOS PELOS
¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro! quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.
AGUA BENOITON
3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 155 y Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!
Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dickson, de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras de varios colores, así como tambien pulseras, todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque. 1873 p15 o18 d p m

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:
1ª En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á escepcion de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.
2ª Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.
3ª El precio será fijado por tonelada de peso.
4ª Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantía de que será firmado el contrato á los 3 dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
5ª El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibir cada remesa.
6ª Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1884. 2208 p17 o24

CAMPO DE MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93. 1199 p30 o3

63 FLORIDA 63
DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino limpio, bueno, comun.
Spruce, tirantillos id.
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Haras de la Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera El Plata, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales Rio Negro y Nauquen, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para los toros Salado y Andes, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.
Para los sementales El Plata, Rio Negro y Nauquen, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:
EL PLATA—Antes: "Exeter"—S. B. vol. 14 (pág. 246) hijo de "Lady Sophie" por Ring, Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.
RIO NEGRO—Antes: "Jung Hansmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.
NAUQUEN—Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879—Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.
PILCOMAYO—Antes: "Reflecter" 46967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.
BERMEJO—Antes: "Prince of Britin" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.
AGRIO—Antes: "Sir Idris" 2243—Nacido el 12 de Abril de 1881—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.
AJÓ—Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391.
SALADO—Antes: "Tam O. Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880—Toro de raza Hereford hijo de Thonghtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.
ANDES—Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6266 y de la Hunacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.
Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club. 8300 a5 perm.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125 (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para los puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8450 perm.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.... £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay á precios convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 56 (altos).—H. Alfred C. Cox, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—84

Capital efectivo en oro.... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.... convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision alguna sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. Pollinini, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" de $ m/n 500,000 arriba.... 1½ %
" á 90 dias fijos.... 5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias.... 6 %
" en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral.... 7 % anua
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente.... 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—M. A. Maxwell—Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.
Descuenta tres veces la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abona dos íntegro á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Rio Grande, Rio Janeiro, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Dá letras de cambio la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
M. Davillier.
Amberes H. Albert de Bary & Co.
Génova Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan Banca Generale
" Banca de Milano.
Hambur Joh. Bemberg, Gossler & Co.

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

ABONA
á depósitos comerciales moneda nacional.... 3 %
particulares á premio.... 5 %
" á oro á la vista.... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas.... 6 %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo.... 7 %
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagade ros en las plazas de Italia.
Buenos Aires Enero 19 de 1883.—B. Gayan, Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO.... £ 1.500,000
" SUSCRITO.... 1.000,000
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.... 4 %
" " fijos por 60 dias.... 5 %
" " fijos por 90 dias.... 5½ %
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.... convencional

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.... 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.... 3 %
Con aviso de 30 dias.... 3½ %
Plazo fijo de 90 dias.... 5 %
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 9 %
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—Juan Todd, Gerente.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de Ir. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional Centauro, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—El Agente.

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: E. D. Risso, Reconquista 147 y 149

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACÍFICO, 55 calle Solís 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á Yarrow Hett y Cª, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo. 2221 pl m o24

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca., y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ..... saldrá el .... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto 1º y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ..... saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182. 454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lunes vapor Cosmos. Miércoles vapor Villa del Salto. Juéves vapor Saturno. Sábado vapor Rio de la Plata.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor Rio de la Plata. Juéves vapor Cosmos. Sábado vapor Villa del Salto. Domingo vapor Saturno.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Pingo y Meteoro, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
CARRERA DEL ROSARIO—Con escalas en San Pedro y San Nicolás, con el vapor Silex, salidas: Lúnes, Miércoles y Viérnes. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 y de la Estacion Retiro á las 12 10 p. m., y el segundo sale de la estacion Retiro á las 12 40 p. m.; llegando á Campana á las 3, donde los pasajeros tomarán los vapores y el segundo sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras.—La Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor Paraguay; dia 10 vapor Rio Paraná; dia 15 vapor Cisne; dia 19 vapor Mensajero; dia 25 vapor Taragui; dia 30 vapor Rio Paraná.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plata de la Victoria 80 y 10 de la mañana, habrá coches para los equipajes y tramway para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo todas vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor Alto Paraná.—Embarcándose, carga y pasajeros. Vapor podrá seguir hasta Posadas, cuando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario.—Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 10 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE Ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE Ó LOIRE Ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente) Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vapores Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 102.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.
Este vapor lleva pasajeros y carga para New-York.—Los pasajeros que se deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 Noviembre de 1884, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 213.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: Estéban D. Risso, 147 Reconquista 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridionale.—(Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ..... —Partirá il ..... per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per más informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—Cirilo P. Romero, Escribano Público. p30 o28

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ (hijo) para que en el término de 15 dias á contar desde la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por D. Miguel García en representacion de D. José Moyano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 23 de 1884.—Francisco F. Uballes, Juez de Paz. 2299 p3 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Dr. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á derecho en la causa que contra él interpone sobre procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln, bajo apercibimiento de dársele por desistido el recurso.—Mercedes, Setiembre ... de 1884.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. 1715 p15 o15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—Cirilo P. Romero, Banco Hipotecario. 1553 p30 o11

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—Manuel Avila. 1295 p30 o6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DA. CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—Manuel Avila. 989 p30 s30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—Luis Lacasa, Escribano Secretario. 2295 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Márón, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—Ceferino Luque. 2298 p30 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomen, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas", bajo apercibimiento si así no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario. 2576 p15 o28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 16 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milane y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario. 2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de ley á D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 53 vta. se declara rebelde en esta causa á D. Cárlos G. Pacheco á quien se le notificará este auto por 5 dias en los diarios La Plata de esta Ciudad y La Nacion de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario. 2198 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y por Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—Luis Lacasa, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho en la causa que le sigue don Cruz Melo, sobre cancelacion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—Eduardo Igartúa, Secretario. 2029 p15 o19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERONIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos antecedentes de doña Gerónima Olmos, bajo apercibimiento si así no lo verifican, de los que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—F. A. Gonzalez. 1881 p15 o8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el citado Basso contra Da. Simona Martinez, sobre escrituracion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—F. A. Gonzalez. 1882 p15 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, y emplaza por el término de 15 dias, á don CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 2118 p15 o22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—Arturo Mom. 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. CORRADE PACINOTTI, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer, y de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—Arturo Mom. 1797 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de dos letras le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—Cirilo P. Romero, Escribano Público. 1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de D. Martin Quinteros, que su testamentaría ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—Mariano Cabral. 1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO Y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—Cirilo P. Romero, Escribano Público. 1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 8 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 1361 p30 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—Adolfo Lamarque, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones y derechos que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—Mariano Cabral. 1529 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. 1459 p30 o9

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—Ceferino Luque. 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—Ceferino Luque. 1063 p30 o1

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO DE PASCUALE, para que en el término de 30 dias, comparezcan á estar á derecho, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—E. Peralta Ramos. 1176 p30 o3

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca por ante el Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—Arturo Mom. 1786 p15 o16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del Dr. ..., á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Abel Miranda. 1427 p30 o8

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público. 2232 p30 o25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—Mariano Cabral. 1772 p30 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—F. A. Gonzalez. 1880 p15 o18

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

OCTUBRE

Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.
Juéves 30, á las 2—De buenos muebles, en nuestra casa.

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo—en nuestra casa.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B, base $ 1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Independencia N. 550
Entre San José y Lores
11 vs. 0 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante
7 BUENAS HABITACIONES
empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., aljibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral
EL FRENTE ES HERMOSO
3 lindas ventanas
Pintado al aceite
Es elegante y de buen gusto
Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio
¡Alerta padres de familia!
LA BASE ES ÍNFIMA
Pesos 6,800 m/n
VALE CASI EL DOBLE
La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.
El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima. 2106 o22

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL

De todas las existencias de la Gran
CABAÑA EL LAGO
EN SAN ISIDRO
Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman
220 VACAS PURAS
15/16 y 7/8 Sangre Durham
50 TERNERAS PREÑADAS
35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados
Toda la familia de las célebres vacas Niñitas 40 toritos puros 15/16 y 7/8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED
PURA SANGRE BATES
El mejor origen conocido
Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados
Endimion y Waterloo Grand Duke
Atencion Sres. Criadores
Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.
El remate en la misma Cabaña
El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.
Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje por sus propias carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.
Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los abarrotes argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han probado con esto la importancia de las vacas de esa cabaña.
El origen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los premios de todas las exposiciones del mundo.
Quedan invitados los Sres. criadores para este remate excepcional.
NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 1768 o15

POR LOS MISMOS

10 TOROS

Origen MANANTIALES
Del señor D. Juan N. Fernandez
Los animales son jóvenes y hermosos
12, 18 Y 20 MESES
Criados en el establecimiento
SANTA MARIA
Del señor D. Eleodoro del Castillo
SERÁN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 5 de Noviembre
A LAS 2 P. M. 2271 o26.

POR LOS MISMOS

Gran remate

De espléndidos TERRENOS
A extra-muros de esta ciudad
Situados en las calles
General Roca esq. á General Boedo
DIVIDIDOS EN 22 LOTES
Segun el plano que se reparte
Es una posicion preciosa é higiénica
Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo
Otros de 10 vs. por 68 1/2 de fondo
Son los terrenos mas altos del
MUNICIPIO
A 3 cuadras de los Corrales
Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
Al mejor precio y AL CONTADO
TERRENOS DE GRAN PORVENIR
PLANOS Y DATOS
En nuestra casa San Martin 51 2268 o25.

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo Campo
Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Navar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo desde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas
¡Alerta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m/n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1/3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.
El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.
Quedan invitados los señores especuladores. 1910 o18

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA CHACRA

EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO — AL CONTADO
Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.
En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P. M. 1867 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS

DE UN BUEN TERRENO

CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 conteniendo su superficie de una cuadra cuadrada, más, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 237 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright. 2441 o29

POR LOS MISMOS

MUEBLES! MUEBLES!
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorios, arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches
HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS
¡PARA RICOS Y POBRES!
En nuestra casa San Martin N. 51
El Juéves 30 de Octubre
A LAS 12 EN PUNTO
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
2267 o25.

POR LOS MISMOS

4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE
A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1[4 parte al CONTADO, 1[4 parte á 6 MESES, 1[4 parte á 12 MESES y 1[4 parte á 18 MESES.
SIN INTERES
Base regalada
1 $ m[n HECTAREA
ES UN REGAL
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:
Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:
¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.
866 s26

POR LOS MISMOS

DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA
Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales
Mármole orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
7 1[2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2161 o23.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
OCTUBRE
Juéves 30—Vacas Durham de C. Casares, en los potreros de Palermo, á las 4.
Juéves 30—Muebles, Maipú 189, á las 12.
Viérnes 31—Caballos de carrera, del Dr. Santiago Luro, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—Caballos del Espartillar, en Alsina 78, á las 2 ½.
NOVIEMBRE
Sábado 1º—63 lotes en la Atalaya (Magdalena), á las 11.
Sábado 1º—33 lotes en Charcas, Paraguay, Callao y Rodriguez Peña, á las 2.
Sábado 1º—Casa, calle Libertad núm. 682, base $ 7000 m/n oro, á las 4.
Domingo 2—Muebles en la Avenida Montes de Oca, á las 12.
Lúnes 3—Casa, Independencia 261, Judicial, á las 4.
Mártes 4—3 1/5 leguas en Santa-Fé, base $ 7000 m/n oro á las 2.
Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.
Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4ª, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de VACAS
3[4 y 7[8 sangre DURHAM
Hijas de los toros importados
Cria de John Booth
Procedentes del gran establecimiento
SANTA RITA
Propiedad de la sucesion
Del Sr. D. Cárlos Casares
En los potreros de Palermo
CERCA DEL HIPODROMO
El Juéves 30 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y ⅞ sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado, compuesto de 150 animales que se venderán en lotes de 20 ó 25 con opcion á mas.
Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita.
En seguida
DE 20 NOTABLES POTROS
Espléndidos animales por su tamaño como para carruajes, carro y silla, todos sanos, nuevos y de muy buena cria para tiro.
2112 o22

POR LOS MISMOS

800 cuadras cuadradas
O sea 1[2 legua de los afamados campos de
LORETO
A tres leguas del éjido del pueblo del
VENADO TUERTO
Base de venta 6000 $ m[n
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Sábado 15 de Noviembre
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.
El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.
El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.
Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6, Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.
La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales más ó ménos en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.
Títulos perfectos.
Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
2328 o26

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion del Señor J. M. Mispelblom por ausentarse para el campo
Avenida Montes de Oca
Frente al Instituto Frenopático
El Domingo 2 de Noviembre
A LAS 12 DEL DIA
Rico juego de sala, de raso, capitoné punzó, magnífico juego de dormitorio, cuadros, arañas, espejos, adornos, rico juego de comedor.
El dia 2 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y al contado, por cuenta y órden del Sr. J. M. Mispelblom, todo el menaje que adorna su casa habitacion y cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—1 rico juego de jacarandá, capitoné de raso punzó con fundas de bombasí, 1 mesa de centro jacarandá y tuya, 1 piano flamante, 3 cortinados de tul completos, 4 brazos de gas cristal, alfombrado de Bruselas, 2 etayers, etc., etc.
DORMITORIO—Rico juego de nogal y roble perfectamente tallado, compuesto de 1 cama camera con baldaquin, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 mesa de luz, y además cuadros, juego de lavatorio, 6 sillas norte-americanas, alfombrado, 1 baño de linvia, etc., etc.
COMEDOR—1 rico juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 aparador etayer, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, juegos de cubiertos de plata, juegos de cristal y juegos de lozas, 1 cómoda, sofás, alfombrado de Bruselas, etc, y ademas 2 dormitorios completos, y muchos muebles que estarán á la vista en el momento del remate.
2334 o28

POR LOS MISMOS

De un potrillo y una potranca
Sangre de carrera
Propiedad del señor D. Guillermo Anderson
El Viérnes 31 del corriente
A LAS 2½ DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 1 potrillo y 1 potranca sangre de carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Anderson cuyo detalle es el siguiente:
BELVOIR—Potrillo malacara nació el 14 de Setiembre de 1882 hijo de Blair Adam y La Bonita, ésta hija de Satanstoe y la yegua La Mimada, con dos cruzas de Elcho.
LA PERLA—Potranca doradilla nació el 5 de Octubre de 1882 hija de Towanhill y La Princesa, ésta hija de Exceller y La Maruja, ésta por Irlanda Gley y La Mimada, ésta con dos cruzas de Elcho.
EN SEGUIDA
Uno yegua oscura sangre Percherona, orejana, hija de Percherona y de madre media sangre Cleveland cria de White.
2385 o28

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS
De tierras NACIONALES
UBICADAS EN LA SECCION III
LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.
Distante 4 leguas de Acha
A 3 dias de la Capital
Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos
Base de venta ps. 6,000 m[n legua
Mitad al contado, mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.
Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza, como lo cruzará probablemente el ferro-carril que sancionado á Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber: ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí su diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de la venta es ínfima, seis mil pesos m/n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina, 78.
2151 o23

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir
3 1[5 leguas cuadradas
En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ
LAS COLONIAS
Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann y OTRAS
¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!
BASE INFIMA
$ 7000 m[n la legua
Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Mártes 4 de Noviembre
A LAS 2. P. M.
Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m/n la legua y dinero de contado
El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.
Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.
Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía Inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.
Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden en concesiones de 20 cuadras cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78.
1641 o12.

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de terreno
Con edificio
EN EL BARRIO ARISTOCRATICO
A 2 cuadras de la AVENIDA ALVEAR
Esq. Callao y General Guido
El adoquinado llega á la esquina
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Sábado 1ro. de Noviembre
A las 3 1[2 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, cuatro lotes de terreno compuestos de la manera siguiente:
Lotes núm. 1, 2 y 3, cada uno de 10 varas de frente al Boulevard Callao por 42 varas 90 cent. de fondo.
Lote núm. 4—Con 12 varas 40 cent. de frente á Callao por 12 varas 90 cent. tambien de frente á General Guido.
El edificio es antiguo y consta de 6 piezas, jardin, etc.
Nos parece innecesario dar bombo á estos preciosos terrenos que se encuentran situados en los barrios high-life de la Capital, con el adoquin que llega á la esquina, etc.
Títulos perfectos; mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78.
2149 o29

POR LOS MISMOS

COLOSAL
REMATE
EN EL PUERTO
LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
63 LOTES
De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo
23
lotes en cuartas manzanas
300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco
De la Magdalena al Puerto
Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES
Y DE GRAN PORVENIR
Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco
SE REMATARAN
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Sábado 1º. de Noviembre
A LA 1 P. M.
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, y como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.
Este puerto esta destinado á tomar un enorme desarrollo, terminando que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.
El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidacion de la sociedad.
Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dán sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.
Hay además un lote sobre el rio, de una ¼ manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.
La venta se efectuará en el mismo local, un dote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78.
1491 o9.

POR LOS MISMOS

En el risueño barrio
DEL NORTE
A media cuadra de las
5 ESQUINAS
CALLE LIBERTAD N. 682
AD-CORPUS
Base de venta pesos 7,000 m[n
El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 14 varas de frente al Este por 35 varas 17 cts. de fondo hácia el costado Oeste en el costado Sud, teniendo en el costado Norte 22 varas poco mas ó ménos ó lo que resulte hasta dar con la pared divisoria del fondo.
El edificio se compone de 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, techos de madera dura embaldosados, con patio, parte embaldosado y el resto piso de ladrillo, aguas corrientes, cocina, sumidero y letrina, escalones y umbrales de mármol.
La casa ocupada en parte por su propietario, puede con la otra que está alquilada producir facilmente 1500 $ al mes, así que puede considerarse que dá uno por ciento de renta al mes.
En cuanto al barrio es á no dudar el mas lindo del Norte y que dia á dia aumenta su valor debido á los nuevos é importantes edificios que se construyen allí y actualmente se esta edificando la gran escuela, que sera el edificio mas monumental en su clase de todo el municipio y queda en las mismas 5 Esquinas.
Títulos garantidos.
Puede verse la casa á toda hora del dia y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2223 a24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva
TASACION
PS. 10,333.30 CS. M. N.
Base para la venta 2[3 partes
Pesos 6,888-87 cts. m[n
AD-CORPUS
El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 50 cts.
El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, patio, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.
El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 6888.87 cts. m/n.
Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la Oficina del Sr. José María Grimau, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto.
2111 o22

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR
En el Partido CARMEN DE ARECO
400 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
Con una Estacion del Ferro-Carril Trasandino en la orilla del campo
Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas, que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse.
Linda por el Oeste con Miguel Allen; por el Sud con Tomas Karney y Patricio Kayllon, por el Este y Norte con Castillo. Está alambrado por dos costados y tiene 3 poblaciones (ranchos).
Ha producido de 40 á 50000 $ de arrendamiento.
La estacion "Castillo" del Ferro-carril Trasandino queda en la linea misma del campo, así que es otra ventaja.
Para tratar y por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2330 o26

POR LOS MISMOS

DE UN PADRILLO
RAZA OLDEMBURGUESA
Para tiro liviano y tiro pesado
REMITIDO DE ALEMANIA
Por el señor Lubben
A la consignacion
Del señor don HUGO BUNGE
Y 2 padrillos de trote
Procedentes de la Estancia
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Viérnes 31 del cor'te
A las 3 de la tarde
Despues de vender los potrillos del Dr. D. Santiago Luro, venderemos los siguientes animales:
AJAX—Padrillo, raza Oldemburguesa, zaino oscuro, nacido en 1881, remitido de Alemania por el Sr. Eduardo Lubben á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.
EN SEGUIDA
1 padrillo tostado, 3 años de edad, hijo de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.
1 padrillo zaino, 2½ años de edad, hijos de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.
Marquis of Douglas es padrillo de trote, importado de Inglaterra para la estancia "El Espartillar", propiedad del Sr. D. Juan Fair.
Mas datos, Alsina núm. 78.
2329 o26

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital
LA MANZANA DE TERRENO
UBICADA ENTRE LAS CALLES
Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay
¡33 LOTES SIN RIVAL!
El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional.—Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.
El Sábado 1º de Nov'bre
(DIA DE FIESTA)—A las 2
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producto de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Allget y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.
Estos 33 lotes están ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantías), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 61 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.
El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.
Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos puedan ofrecerse al público.
Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en via de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.
Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribania del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.
Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78.
1897 o15

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas
TIERRAS NACIONALES
SECCION 4a.
Provincia de Buenos Aires
Campo de prime órden
Con buenos cañadones, montes de algarrobo
Sin médanos
Distantes 9 hasta 12 leguas
Del Puerto de Bahia Blanca
Con hipotecas del Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
8,500 $ m[n legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.
Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas y ovejas, etc. y con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblada con vacas y ovejas y otros pobladores mas. La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, tomándola al precio de plaza.
Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Hardy, núm. 14 Juan Robbio y N. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomás Levis.
Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos mateados, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.
Lote 55, á 13 leguas de Bahia Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.
Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.
Número 78, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.
Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.
Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8800 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.
Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.
Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.
1898 o18

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes
MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Juan M. Challe
Por ausentarse éste para Europa
En la calle de Maipú N. 189
PISO 2º.
Rico juego de sala
Juego de dormitorio y Comedor
TODO CON 5 MESES DE USO
CASI FLAMANTES
MUEBLES FRANCESES
El Juéves 30 del corriente, á las 11 del dia, Venderemos, al más alto postor y al contado el menage cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—1 Rico juego de cachemir con flecos y fundas, 1 rico espejo de bronce venesiana, cuadros al óleo de mucho mérito, galerías y cortinados de reps, mesa de centro, alfombrado, jardineras cuadritos, 1 rica guarnitura de bronce, nikelada sillas de fantasía, y mil adornos de mucho gusto.
PRIMER DORMITORIO—1 Rico juego de dormitorio de palisandro francés, compuesto de cama camera, 1 ropero de espejo, una cómoda escritorio, 1 mesa de luz, un rico espejo luna venesiana, 1 guarnitura bronce 3 piezas, 4 sillas tapizadas, 1 mesa de juegos, varios cuadros adornos, alfombra, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 rico ropero de espejo, 1 lavatorio palisandro 1 armario para ropa, sillas perchas etc.
COMEDOR—1 Rico juego de nogal cire compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa para trinchar, 12 sillas de esterilla asiento y respaldo, 1 reloj, y varios cuadros sobre porcelana, paraguero carpeta, juegos de porcelana para mesa, juego de cristales cubiertos, bandejas adornos, etc.
ESCRITORIO—1 rico escritorio doble, palisandro cire 1 secretario escritorio, 6 sillas con asiento y respaldo de marroquin y 2 sillones jiratorios.
Lámparas, guarda fuegos, 1 guarnitura de cristal.
TERCER DORMITORIO—1 cama de bronce para niño, sillas, armarios, etc.
CUARTO PARA BAÑO—2 bañaderas, 1 calentador, sillas, mesas, un armario, etc.
COCINA—1 cocina para carbon de leña, batería de cocina, armarios, sillas, etc. é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate y que no detallamos por su estension.
2231 o25

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS
Y 4 POTRANCAS
3[4 y 7[8 sangre de carrera
Hijos del semental puro FEDOR
Procedentes del establecimiento
LA QUINUA
Propiedad del Dr. D. Santiago Luro
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 31 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Dr. Santiago Luro y procedentes de su establecimiento "La Quinua", de 4 potrillos y 4 potrancas ¾ y ⅞ sangre de carrera, cuyo detalle es como sigue:
POTRILLOS
CAUTIVO—⅞ colorado, nacido 9 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y de "Fortuna" por Coronel.
SIRIO—⅞ alazan, nacido el 12 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "María Stuart", por Martinet y Lunar, ésta por Old Warden.
IRIDIO—⅞ zaino negro, nacido en 23 de Octubre de 1882, hijo de "Fedor" y "Carolina" por Satanstoe.
CHINO—⅞ colorado, nacido en 7 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "Morena" por Coronel.
POTRANCAS
PEPITA—⅞ doradilla, nacida en 8 de Diciembre 1882, hija de "Fedor" y "Pepa" por Coronel.
ESTIGIA—⅞ zaina negra, nacida en 30 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Styx" por Satanstoe, hermana de "Leteo".
CHICHA—⅞ colorada, nacida en 3 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Calma" por Coronel.
PERLA—⅞ colorada, nacida en 19 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y disputada por Coronel.
EN SEGUIDA
1 coupé inglés de dos asientos en muy buen uso, 1 victoria casi nueva, 1 yunta de caballos de tiro hechos, tordillos negros marca "La Petrona", muy mansos, 1 caballo zaino negro para coupé de ocho cuartas de alto, marca del Sr. Juan Fernandez un par guarniciones hevillaje plateado, casi nuevas y un espléndido docar de ruedas casi amarillas en muy buen estado y con muy poco uso.
AL MISMO TIEMPO
Una victoria en muy buen uso, 1 yunta de caballos de tiro muy mansos y un par de guarniciones casi nuevas.
2270 o25

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2[3 partes $ 2067 m[n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:
El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud, 69 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.
El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78
1443 o8

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7
Perm

POR LOS MISMOS

AVERIAS
IMPORTANTE REMATE
Gran surtido
DE
MERCADERIAS GENERALES
SALVADAS
DEL VAPOR INGLES
Easington
Que se incendió en la rada
EXTERIOR
Por órden del Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgelio M. Tedin y á pedido de los Señores
Tomkinson, Dungy y Ca.
En la Barraca del señor Steward
AL LADO DE LA BARRACA DE PEÑA
El Juéves 30 y Viérnes 31 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, toda la parte salvada de dicho buque, que consiste en lo siguiente:
Gran surtido de bramantes, sederías, lienzos, géneros para vestido, medias, lona, arpillera, casimires, percales pañuelos, camisas, lustrinas, paños varias clases.
FIERRO GALVANIZADO—Camas de fierro varias clases, cabos trilladoras, alambre, cadenas, planchas, paradores, rondanas mostaza, clavos, fierros, y otra porcion de artículos de todos los ramos que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—Estos dos dias son esclusivamente dedicados para la venta de los géneros y para la próxima semana se anunciará lo demas.
2313 o26

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE
500 PIPAS
VINO CARLON AÑEJO
SUPERIOR CALIDAD
POR CUENTA
Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
En las Catalinas
Depósito de FARCINI
El Miércoles 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezcan:
415 pipas.
118 medias pipas.
119 cuartas id.
2227 o24

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA
AL NORTE
BARRIO DE FAMILIAS
Calle Cangallo N. 1160
Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA
A una cuadra y media de Balvanera
CON 7 HERMOSAS HABITACIORES
Base de venta 9000 nacionales
AD-CORPUS
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.
Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, algibe, dos patios, letrina, etc.
Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolívar 7.
2116 o22

Pedro de Elizalde y Ca.

DE TODO
EL MOBILIARIO
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
CERRITO N. 474
EL DIA
VIERNES 31
DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
POR ORDEN
DE SU DUEÑO
D. Julio R. Landivar
POR AUSENTARSE
AL CAMPO
De ricos y elegantes muebles espejos, cuadros, alfombrados de Bruselas, etc. etc. todos con muy pocos meses de uso y en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue:

Sala
1 juego de sala estilo Luis XVI de madera, negros forrados en raso de seda, color granate capitoné y con sus fundas de hilo correspondientes, compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 mesa de centro de peluche color azul gendarme, 1 etayer madera negra 3 tarjeteros de bronce, 1 araña para gas de cristal (última novedad), 1 brazos de cristal para id, 2 jardineras de pié, cuadros al óleo cortinas, grabados de tripe, Bruselas, etc., etc.

Ante-sala
1 juego de ante-sala de lamrás y peluche granate compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 2 jarrones de alabastro 2 repisos con masetas 1 espejo marco dorado 1 brazo cristal para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Escritorio
1 juego de escritorio de nogal asiento de esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 4 sillas 1 escritorio de nogal 1 librera con cristales de id 2 perchas cuerno de ciervo 2 rinconeras nogal 1 papelera de nogal 1 tintero americano 1 álbum fantasía iluminado 1 brazo bronce para gas grabados alfombrado etc. etc.

Ante-comedor
1 mesa de centro con mármol 1 carpeta para id 1 division de cristales y pino de tea estantes de pino para una despensa 1 brazo de bronce para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Comedor
1 juego de nogal encerado compuesto de un aparador cristalero con piedra mármol color plomo 1 mesa para 12 cubiertos con tablas de repuesto 1 etayer con piedra mármol color plomo 12 sillas asiento de esterilla alfombrado cuadros al óleo cristales porcelanas etc. etc. 1 araña de bronce 3 luces para gas.

Patio
1 farol de bronce y cristal para zagnan 1 farol de fierro y cristal para patio 1 id id id 1 balde de bronce con cadena jaulas plantas etc., etc.

Dormitorio
1 magnífico juego de dormitorio nuevo flamante de erable y nogal compuesto de 2 camas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 1 lavatorio con espejo y piedra mármol 1 ropero de dos cuerpos con espejos y un toilette de dos cuerpos con espejos 1 juego de gasa de cristal forrado en porcelana brazo de bronce para gas alfombrado cuadros etc. etc.

Dormitorio de niños
1 juego de dormitorio de pino de tea lustrado compuesto de 2 camitas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 2 roperos de dos cuerpos alfombrado cuadros etc. etc.

Otro id id
1 ropero de 4 cuerpos con sus correspondientes cajas para ropa sucia, 1 cama con armador de elásticos y mesa de noche con mármol toda de pino de tea lustrada, brazo de bronce para gas, alfombrado etc etc.

NOTA
Estos muebles se podrán ver desde el Miércoles 29.
2320 o26

Eduardo Massot

De los buenos MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Calle Gral. Lavalle 543
Entre Uruguay y Paraná
Por ausentarse la familia
Juegos de sala
Id de ante-sala
Varios dormitorios
Juego de comedor
Rico piano
Sillas de fantasía
espejos
arañas para gas
cuadros
adornos, etc.
El Mártes 4 de Nov'bre
A las 12 del dia
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.
NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n.
2370 o28

M. S. Garcia y Ca.

De una propiedad central
Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.
El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde
BASE 20,000 $ m[n.
Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, algibe y 2 patios.
Su terreno se compone de 11½ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.
Está afectada al Banco Hipotecario.
Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 9.
1860 o17

Gregorio Cristal y Ca.

De la preciosa finca calle de Chile núm. 890, entre las calles de Pozos y Sarandí. A dos cuadras del nuevo mercado Independencia. A una cuadra del empedrado. Barrio de porvenir
Renta segura
60 PS. M[N. MENSUALES
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 p. m., procederemos á vender en remate al mejor precio por cuenta y órden de sus dueños la propiedad arriba indicada compuesta de 6 piezas cocina y letrina de material, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla pino de tea patios embaldosados, zaguan de mosaico, puertas y ventanas de cedro, persianas pintadas al témple, comedor con zocalos y puertas pintadas al óleo, parral con zarzo de fierro, sumidero mármol; edificada a la moderna, su terreno mide 8¾ varas de frente al Norte, por 35 varas fondo al Sud.
TITULOS PERFECTOS Y SIN PLEITO
Tiene una hipoteca de mil pesos m[n. en el Banco Hipotecario, que podrá continuar el comprador con ella tomando las cédulas al precio de plaza.
Por más informes á los rematadores, Rivadavia núm. 81 (Altos).
2426 o29

Rufino Degreef

De tres lotes de terreno
De 10 varas de frente por 40 de fondo
EN LA CALLE LA RIOJA
ENTRE EL
Boulevard San Juan y Cochabamba
El terreno mas alto del municipio
A tres cuadras de la plaza EUSKARA
Calle empedrada y con tramway
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Sin base! Al mas alto precio!
El Domingo 2 de Nov'bre
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados, á la mas alta postura y sin retirar lote.
Los terrenos que ofrezco en venta, por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital, dan frente á la importante calle La Rioja empedrada y con tramways y estan rodeados de establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 90.
2324 o24

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda Mercería Ropería Zapatería etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar
Perm

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
DE LA HERMOSA
CASA-QUINTA
Conocida por el Sr. Burmeister
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
De órden de su propietario
Base para la venta pesos 3500 m[n
EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba designada, cuyo terreno se compone de 601[2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 en el costado N, en su contra-frentes que dá sobre la línea del ferro-carril 60 y ¼ varas, previniéndose que en esta área están comprendidas 20 varas de frente por todo el fondo al costado Norte, destinadas para la calle cuando sea oportuno abrirla.
La casa de azotea construida con escelentes materiales, se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, algibe, pozo con bomba de mano, dos grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.
El frente á la via férrea es una verja de fierro con pilares y el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared mallanera de material.
La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de zarzo de fierro y en espaldar, camelias, magnólias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. En resúmen: es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.
Exigiremos la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de cedro y esterilla, 2 sofaes y 2 sillones forro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador de idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.
1951 o19

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno
En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos
Entre Belgrano y San Isidro
Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.
El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan:
24 lotes de más de 52 varas por 52, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas por costado. Base para la venta, pesos 170 nacionales oro, cada uno.
Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, pesos 2000 nacionales.
Estos terrenos son los únicos que quedaron sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de ese pueblo; los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.
La modicidad del precio porque hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que se compren para esa poblacion y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Wineberg y otras.
Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Para imponerse del plano y obtener mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno
Formando esquina
A las calles Independencia y Solís
A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios
Base para la venta, pesos 5500 m[n
De órden de su propietario
El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos pesos nacionales, el hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 cent. á la calle de Solís. Su situacion alta, completamente valdío con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo y en inmediacion al gran Mercado y el Boulevard, formas su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.
Exigiremos el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
1964 o19

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFONICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la casa calle de Artes N. 478
Pertenecientes al concurso
De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.
Gran surtido de artículos
PARA CARRUAGES
Barnices,
Pinturas
Elásticos, etc., etc.
Armazones, mostradores y artefactos
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público todas las mercaderías pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y que consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Juan G. Araujo* Secretario, Cabildo 2º patio.

EXISTENCIAS
Barnis del Japon id secatil id de polio id á tableaux id marca Collar de Oro id de Wilckinson pinturas, amarilla, id id colorada, frasquitos de cueros, tablones madera dura para carruajes, varillas de fierro dobles y abiertas para id., varillas para carruajes, con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, reglas de fierro, 1 balanza con sus pesas, tornillos de cobre, 1 plancha, herramientas de id, burros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, banderas, perchas, útiles de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc.
2388 o28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
De una inmensa propiedad
DIVIDIDA
EN 3 DEPARTAMENTOS
CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO
¡En el riñon de la ciudad!
BARRIO DE PORVENIR
Gran renta 1 1[2 por ciento mensual con deuda al Banco Hipotecario
¡OJO CAPITALISTAS OJO!
CHACABUCO
Num. 597 al 613
23 mts. 16 cents. de frente por 87 mts. 17 cents. de fondo
BASE BAJISIMA
16,000 pesos m[n oro
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 13 de Noviembre
A las 4 p. m.
Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.
La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.
Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 10 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 6 mts. 48 cts. existe uno de 3 mts. 17 cts., continuando así hasta el fondo, el otro por costado S., empezando á los 65 mts. 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts., su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.
La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando el alquiler mensual de 132 pesos m/n hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 pesos 66 cents. m/n en adelante, lo que da á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras, etc., que se construyan en ella.
Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f. de la série F, con facultad de cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.
Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en estas condiciones; toda persona que desée asegurarse una buena renta, puede aprovechar esta ocasion, pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.
Todo comprador, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantia de su escrituracion.
Por más datos á nuestra casa Bolivar 85.
2358 o28

POR LOS MISMOS

AL NORTE! AL NORTE
Importante remate
ESPLENDIDOS TERRENOS
30 GRANDES LOTES
MUCHAS ESQUINAS
BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR
Calle Centro-América
Larrea
Ecuador
Arenales
Beruti
A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 9 de Nov'bre
A LAS 4 P. M.
El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos expresados entrando varias esquinas, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América y rodeados de grandes edificios, únicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y para el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple. Venta liberal. Al más alto precio.
Títulos garantidos
NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 o[o por las compras en el acto de firmar los boletos.
La venta se efectuará conforme el plano acompañándose uno á cada escritura.
Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.
2275 o25

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS
7 grandes lotes

¡¡ESPLENDIDAMENTE SITUADOS!!
Rodeados por las calles de Callao (adoquinada, Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista
Al pié de las hermosas barrancas
De la Avenida General Alvear
EL BARRIO
MAS HERMOSO Y PINTORESCO
Hermosa vista al Rio de la Plata
BASES BAJISIMAS
VENTA OBLIGADA
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 2 de Noviembre
A las 5 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.
Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.
Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote núm. 1 esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25
" 2		"	10	" 34
" 43 al lado de la esq.		"	10	" 30.50
" 42 Callao y		"	10	" 53
" 41		"	10	" 54.50
" 32 " y Paseo de Julio		"	10	" 40.50
" 12 esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	"	24.97

Bases de venta
Lote 1—165 $ m/n la vara de frente.
" 2—103 " " "
" 43—124 " " "
" 42—165 " " "
" 41—165 " " "
" 32—124 " " "
" 12—103 " " "
Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el orijinal.
Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85.
2070 o21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
SITUADO
En el pueblo San José de Flores
Tasacion por todo
4008 PS. M. N.
2[3 partes base de venta
2672 pesos m[nacional
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO
El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m/n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
1806 o16

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS
39 LOTES
Todos con gran fondo
Situados en el paraje mas alto de la Capital
Y DE INMENSO PORVENIR
Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2ª. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.
Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal
Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS
CERCA DE LOS CUARTELES Y
PLAZA DE ARMAS
Construidos por el Gobierno Nacional
Con pasos de piedra hasta el terreno
Venta completamente liberal
¡TERRENOS CENTRALES!
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
EL DOMINGO 16
DE NOVIEMBRE
A LAS 4 EN PUNTO
Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de Cochabamba la Riojal tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba y de dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo, Mendes y de la hermosa quinta de don Sebastian Casares.
En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.
NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.
OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.
Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85.
2226 o24

Miguel Cané
Importante Remate
DEL RICO
MOBILIARIO
QUE ADORNA la casa habitacion de su Excelencia el Delegado Apostólico
MONSEÑOR MATERA
Calle Suipacha 682
Esquina á Arenales
El JUEVES 30 de Octubre
A las 12 del dia
Remataré de órden de su Excelencia el señor Delegado Apostólico Monseñor Matera, todo el variado, elegante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 682 esquina á Arenales, y cuyo detalle es como sigue
SALA—Un juego forrado en brocatela de seda, estilo Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas con sus fundas correspondientes, 4 galerías negras filetes dorados con cenefas de la misma seda del juego, con abrazaderas de seda útiles y riquísimas colgaduras, 11 sillas fantasía entapizadas en seda y de distintos gustos, 1 mesa de centro piedra embutida, 1 piano vertical sistema Monguillot, de excelentes voces, un banco para idem forrado en madera, 1 araña de cristal 4 luces, 1 brazo para gas de cristal de dos luces, 2 jardineras negras bronceadas, 1 jardinera de bronce con 4 jarrones, varios magníficos grabados en acero á pasta seca, cópias de las estancias de Rafael en el Vaticano, muchas chucherías artísticas, salivera de porcelana, etc.
ANTE-SALA—Un requisimo juego de sala, gran fantasía, dorado á fuego, forma á "La Emperatriz", compuesto de 9 piezas raso capitoné en derredor y el centro en lampás con fleco fantasía y borlas, 3 galerías negras fleco dorado con cenefa de la misma seda del juego, abrazaderas y demás útiles, 1 mesa de centro con piedra mármol estilo Luis XIV, 1 mesa jacarandá á mano de doblar, 1 araña de cristal 2 luces 1 brazo de cristal, 1 mesita velador, riquísimos grabados clásicos, objetos de porcelana, etc.
Sala de billar—1 hermosa mesa de jacarandá maciza con su dotacion de tacos y demás útiles, 3 brazos para gas, 1 etayer rinconera de nogal, 1 mesita de centro ovalada, 6 sillas de nogal y esterilla 2 saliveras, alfombrado y algunos cuadros de mérito.
Comedor—Un juego compuesto de una mesa de nogal maciza para 2 cubiertos, un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas estilo Luis XV, en marroquí, cuadros al óleo de mucho mérito, 1 centro florero de bronce y cristal, 2 fruteras metal, 1 araña de bronce de 5 luces, perchas de nogal y espléndido servicio de porcelana y cristales.
Gabinete de estudio—Un escritorio de bonl, 2 bibliotecas, roperos de jacarandá, 1 mesa caoba maciza imitacion jacarandá, 6 sillas negras de esterilla, 1 reloj despertador, 1 brazo para gas, 1 papeiera, hermosos grabados de arte, una alfombrado, bisillos, etc.
Dormitorio de Monseñor—Un juego de jacarandá compuesto de 5 piezas á saber: 1 cama, 1 roparo con luna francesa, 1 cómoda piedra mármol, 1 lavatorio idem, 1 mesa de luz idem; 6 sillas negras esterilla; 1 reloj de pié; viaje; 1 tinchero; 1 juego lavatorio; 1 idem laton; 1 idem de cristal; 1 reclinatorio; 5 ricos grabados: 4 cuadros de pié, cortinados, alfombrado; y algunos objetos de arte.
Oratorio—Un juego en cachimir y felpas, estilo Rocaill compuesto de 9 piezas; 4 reclinatorios en terciopelo azul y habana, un notable armónium, Alexandre de 9 registros y traspositor de roble macizo tallado artísticamente, un brazo para gas, grabados finos, cópias de Rafael etc., etc.
Gabinete—Una mesa escritorio, un juego de sala caoba macizo, compuesto de un sofá tapizado en cerda, 2 sillones esterilla y 10 sillas idem, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, saliveras finas, varios cuadros, alfombrado, etc., etc.
2º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa escritorio nogal, una cómoda idem piedra mármol, 1 lavatorio idem, idem, 1 silla hamaca idem, 4 sillas, 1 lavatorio porcelana, 1 lamparilla reloj, 1 percha de pared, y varias otras cosas.
3er Dormitorio—Una cama fierro y colchones, una cómoda de nogal, 1 lavatorio de idem piedra mármol, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 id. laton, 1 escritorio ministro, 1 sillon hamaca de guindo, 6 sillas de esterilla, 1 armario negro, alfombrado, etc., etc.
4º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba, un lavatorio de idem con piedra, 1 juego de porcelana, 1 mesa escritorio, 1 armario, 1 brazo para gas, percha, alfombrado, etc.
Finalmente hay una batería de cocina completa y todo el mobiliario de las piezas de sirvientes, 3 cuartos de madera, escaleras, puertas, galería con cristales, etc., etc.
NOTA—Podrá verse la casa desde el Miércoles 29 temprano hasta la hora del remate.
2222 o24

Cárlos M. Fernandez y Ca.
JUDICIAL
En la Ciudad de Dolores
El dia 23 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
DE UNA CASA
Tasacion pesos m[nacional 4441-99
BASE $ 2961-32
El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., procederán á la venta en remate público por el término del dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles. El edificio se compone de 4 piezas, habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cents. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.
El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los S. es. Arab hnos. y Sabores contra D. Natalio Gandulia, cuyo tramitacion es en la Secretaría de mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.
Por mas datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 39, Buenos Aires.
2352 28

Deytieux Hermanos
De 45 lotes de TERRENO
EN LA PLATA
En las Secciones 8 y 10
No hay nada más espléndido. Terrenos altos y sin obligacion de edificar, pues son de propiedad particular
¡OJO pichincheros, aprovechen la bolada!

PRECIOSAS ESQUINAS PARA NEGOCIO
El Domingo 2 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, por órden de su dueño, y sobre el paraje en que están ubicados, donde colocaremos la bandera, de 45 lotes de terreno en la traza de esta ciudad, seccione 8 y 10, entre las calles 19 y 20, 39 y 40, manzanas JJ, RR, F, II, QQ, y E, plano de La Plata, lo más alto que se conoce y sin obligacion de edificar—Hay preciosas esquinas para vender. Sin base, por lo que dén. Al alcance de todos, pobres y ricos.
Paraje sano, donde nadie se muere, ni se necesitan médicos, curas ni escribanos. Títulos de primer órden: no los tiene mejores ninguno en La Plata. Por planos, datos y demás informes, ocurrir á nuestro escritorio, calle 6 entre 50 y 51.
Escrituracion inmediata, sin ninguna demora.—Todo comprador, sin escepcion entregará el 10 % en el acto del remate.
2344 o28

Francisco Constenla
Judicial
De una casita chiche
Buen paraje
Buena renta
y de muy poco costo
CONDICIONES MAGNIFICAS
PARA LOS
ESPECULADORES
TASACION 6,555 $ m[n.
Base de venta 4370 m[n
CALLE DEL
PERU 525
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesta de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.
Edificion en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
905 s27

POR EL MISMO
Judicial
De una espléndida ESQUINA
Situacion inmejorable
A 9 cuadras de la Plaza Victoria
Rodeada de tramways
EL PARAJE MAS ALTO
Del barrio del Sud
MAGNIFICA RENTA
Tasacion bajísima 9,345 $ m[n
Base de venta 2[3 partes 6,230 m[n
TTULOS PERFECTOS
Calle Perú Núms. 533, 537
Esq. á Europa 171
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola, y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.
Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.
Mas informes á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto
904 s26

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
CON ALTOS
EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
CENTRALISIMA
La calle mas comercial de la Capital
Calle de Buen Orden Números
137, 139 y 141
MAGNIFICA RENTA
Tasacion 10,465 $ m[n 85 centavos
Base de venta 6,976 $ m[n
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJISIMA
VALE EL DOBLE
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo; en la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc., etc.
El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden, entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.
Mas informes á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta.
906 s27

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala jacarandá forrado en raso damasco, etc. juegos dormitorio roble y nogal, juegos de comedor nuevos y usados, pianos de los fabricantes mas acreditados, lavatorios, camas, mesas de luz, roperos con espejo y sin él, y una infinidad de muebles nuevos y usados y vinos de todas clases.
En mi casa Bolivar 14
El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías, que no detallo por su estension.
2325 o26

POR EL MISMO

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Rico juego de dormitorio nogal y roble última novedad, hermosísimos juegos de sillas de jacarandá maciza, tapizados en seda, raso, damasco reps, etc., juegos de comedor nuevos y usados, pianos de las marcas acreditadas, toda clase de muebles sueltos nuevos y usados,—Vinos: Oporto, Burdeos, Jerez, Reten, Champagne, Vermouth, etc., gran cantidad de platina y otros artículos de bazar.
EN MI CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estension.

¡¡OJO CHACAREROS!!
AL MISMO TIEMPO VENDERÉ
Una máquina segadora y engavilladora de uno de los sistemas más modernos.
Otra para cortar alfalfa y otra para picarla tambien perfeccionadas.
Las máquinas están en exposicion en mi casa para ser visitadas por las personas que tengan interés en ellas.
2392 o28

POR EL MISMO
MAGNIFICOS CABALLOS
Criollos y mestizos
Hay de silla, tiro y PAREJEROS
UN PETIZO MUY MANSO
En mi casa, Bolivar 14
El Viérnes 31 del cor'te
A LAS 2 DE LA TARDE
Pueden los interesados inspeccionar los referidos caballos desde el Juéves.

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

José R. Santana
IMPORTANTE REMATE
FERIA
El 1º. de Noviembre
En el Partido de Chacabuco
CUARTEL 6º
Alerta Señores Especuladores!
Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de
D. Daniel Jordan
14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte
Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de
CAMPO
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don José Ruiz Santana, procederá á vender en remate público el dia 1º del entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm. 1: 1647 animales lanares á pesos 1.16 cts, uno, 169 yeguas avaluadas á 1.45 m/n y 17 caballos á 10 34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3 31 docena, 1 rancho en $ 10.80, 1 ramada, pared de barro techo de paja en $ 2.07, 41 lienzos corral á $ 0.74 cts. uno, 52 estacones ñandubay á 0.24 cts. uno.—Puesto núm. 2—756 animales lanares á $ 0 99 cts. uno, 2 bebidas á $ 0.80 uno, 10 lienzos corral á 0.74 uno, 54 medios postes ñandubay á 0 33 uno, 2 quintales alambre á $ 2.07 uno, 38 varillas fierro á 0.26 una, 9 cueros lanares á $ 2 89 docena.—Puesto núm. 3—1479 animales lanares á $ 1 03 uno, 14 cueros lanares á $ 2.89 docena, 1 rancho en $ 4 13, 80 medios postes ñandubay á 0.24 uno, 3 bebidas á $ 0.50 docena, 40 lienzos corral á 0.74 uno.—Puesto núm. 4—1705 animales lanares á $ 1.03 uno, 38 cueros id á $ 2 07 docena, 48 cueros id 0.54 docena, 32 lienzos corral $ 1 03 uno, 42 medios postes ñandubay 0 24 uno, 1 represa en $ 7 7, 3 bebidas á $ 4 15 una, 1 rancho pared de barro y techo de paja en $ 12 40.—Puesto núm. 5—1114 animales lanares pefierro en $ 12 40.—Puesto núm. 6—1592 animales lanares á $ 1.03 uno, 40 cueros id $ 2 07 docena, 7 id id 0.50 docena, 79 medios postes ñandubay $ 0.24 uno, 40 lienzos corral 0.62 uno, 2 bebidas $ 2 07 una, 1 represa en $ 3.40, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 6—1933 animales lanares $ 0.99 uno, 73 medios postes ñandubay á 0 24 uno, 38 lienzos corral á 0.74 uno, 1 represa en $ 3 31, 1 rancho en $ 12.40, 2 bebidas á $ 2 07 una, 4 cueros lanares á $ 2.07 docena, 46 id id $ 0.50 docena.—Puesto núm. 7—1618 animales lanares $ 1.12 uno, 14 cueros id $ 2 07 docena, 12 id id 0.56 docena, 38 lienzos corral 0.50 uno, 56 estacones ñandubay 0.20 uno, 2 bebidas $ 2.07 una, 1 represa en $ 2.07, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 8 id id á $ 1.16 uno, 10 cueros id $ 2.07 docena, 8 id id á 0.50 docena, 1 rancho en $ 13.40, 1 represa en $ 4.13, 50 medios postes ñandubay á 0.33 uno, 4 quintales alambre á $ 2.07 uno, ESTANCIA—2500 animales lanares á $ 1.16 uno, 235 cueros id á $ 2.48 doc., 144 id id 0.83, id, 200 id id 0.41, id, 5 carneros padres $ 4.13 uno, 61 lienzos corral 0.41, id, 5 quintales alambre $ 2 07 id, 220 medios postes ñandubay 0.20 id, 2 palmas 0.83 id, 5 bebidas $ 4.13 id, 18 tablas 0.41, 1 rancho en $ 16.53, 1 represa en $ 6.20, 20 cueros vacunos á $ 0.20 uno, 572 animales vacunos á $ 5.87 id, 126 id id $ 6.20 id, 11 bueyes $ 12.40 id, 1 carro de caballos en $ 20.67, 1 maaca con boleto en $ 20.67.—No pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, donde se encuentran las haciendas en el camino que vá de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc., etc. Estas las majadas están en buen estado.
OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.
IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega de los bienes á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco.
1758 o15

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Noviembre
A las 5 de la tarde
De 12 lotes de terreno
MUY ALTOS
Calle de VENEZUELA
Entre Maza y Boedo
A 3 cuadras del tramway
Entre los doce lotes, entran 2 esquinas una Venezuela y Maza y la otra Venezuela y Boedo; la primera esquina consta de 10 mts 10 cent de frente al Sud por 44 mts de fondo al Norte y la segunda se compone de 9 mts 10 cent por 44 mts de fondo, base de venta 1200 ps. la vara, y los 10 lotes restantes se componen de 8 mts 50 cent de frente al Sud, por 44 mts; base de venta 1000 ps m/c la vara.
Estos terrenos se encuentran rodeados de edificios y tengan presente los interesados que el rematador H. Baizan ha vendido á 1800 ps la vara, más lejos y mas bajos.
NOTA—Los títulos son garantidos; por planos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.
2369 o28

POR EL MISMO
El Juéves 30 de Octubre
A las 5 de la tarde
DE UNA CASA
Calle Piedad 861 y 863
A 20 vs. del Boulevard Callao
Base de venta
Ps. 100,000 m[c.
Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.
TERRENO
8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte
La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.
NOTA—Tengan presente los interesados el parage de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones.
OTRA—La casa del lado se ha vendido particularmente, por 12,000 $ m/n.
2043 o21

POR EL MISMO
Remate Judicial
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY N. 285
Base de venta
Pesos 3,512 m[n
Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto, la casa se compone de 6 habitaciones, techos de bóveda, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereta de piedra.
TERRENO IRREGULAR
El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.
NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.
2216 o24

C. R.

Cárlos Ristorini

De una lindísima CASA
Edificio moderno, muy sólido
Con un buen frente y fondo
TIENE MAS DE 9 VARAS POR 30
Situada en el Gran Boulevard, calle Belgrano N. 1262, entre Jujuy y Catamarca, con doble via de tramway y 5 cuadras antes de llegar á la estacion del tramway de la calle Caridad.
El Domingo 2 de Noviembre, á las dos (2) en punto, se rematará una muy linda casa, por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Tiene 9 varas de frente al Norte por 32 de fondo, tiene una gran sala con dos ventanas con una portada á una antesala, un lindo comedor que dá al patio y tres buenos aposentos, techos de azotea con fierro y maderas duras, toda pintada al fresco; el frente al gran Boulevard es muy elegante; tiene varias otras comodidades, tales como cocina, buena agua, y grandes patios embaldosados como así mismo las azoteas.
Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Bolivar Nº 75 de 12 á 4.
2292 o26

POR LOS MISMOS
Buenísima casa para familia
CON MUCHO TERRENO
GRAN FONDO DE 70 VARAS
Edificio en cal y maderas duras—Con preciosa huerta
Situada en la calle Alsina Nº 979, en un barrio poblado de lindas casas, en calle empedrada y que vá á ser adoquinada, con una estension de terreno de media cuadra, como ya se ha anunciado.
El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto
se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño que regresa para Europa esta excelente finca.
Tiene á la calle 8 y media varas por 70 de fondo; á las 40 ó 45 varas de fondo ensancha el terreno hasta tener 16 y cuarta varas y sigue hasta el fondo, 25 ó 30 varas con este mismo ancho y es donde existe una preciosa huerta, poblada de lindos árboles frutales finos. El edificio es en cal con maderas duras y consta de 1 sala á la calle con portada á una antesala; siguen varios aposentos y un gran comedor que cruza el pátio y el todo del edificio tiene 8 ó 9 piezas, cocina, algibe de rica agua, pozo con bomba, y un magnífico parral con zarzo de fierro. La huerta se compone de grandes árboles frutales, tales como durazno, higueras de España, manzanos, peros, albaricoques, ciruelos, nísperos, y plantas de adorno.
Hemos tenido á la vista las cuentas de la construccion de esta casa, las que pasan de 265,000 $, sin contar para nada su gran terreno; pero aseguramos que se cual fuese la oferta se rematarán sin tomar en cuenta su costo, pues esta venta es forzosa.
Títulos garantidos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.
2293 o26

POR EL MISMO
De un lindo terreno esquina
Cercado de buenas paredes
Rodeado de casas nuevas—A una cuadra de la calle de Santa-Fé
Situado calle Andes y Arenales, á una cuadra para el Norte de la calle Santa-Fé; la calle de Andes es una de las buenas calles de la Capital.
El Sábado 1º de Noviembre, (dia de fiesta) á las tres (3) en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta lindísima esquina que es un solo lote indivisible y podrá ser dividido en dos buenos lotes.
Esta linda esquina tiene 13 varas de frente al Oeste calle Andes por 32 de fondo y frente á la calle Arenales.
A la mas alta postura con títulos perfectos.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.
ATENCION—En seguida á las 3¼ se rematará la casa calle Junin núm. 711 entre las calles Peña y Melo, con 10 varas por 40 y dos lindas piezas etc.
2381 o28

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASITA
Edificio en cal
Con buen frente y fondo—10 varas por 40
Situada calle Junin 711, entre calles Peña y Melo, (la calle de Junin corre paralela con la del Callao). Esta casa queda á dos y media cuadras antes de llegar á la estacion del tramway de la Recoleta.
El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta), á las 3¼ en punto se rematará á la mas alta postura esta casa.
Tiene 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo, con un edificio moderno de dos grandes piezas de seis varas (mas ó menos) cada una, buen piso de tabla, gran cocina, buena agua, y con pilares de material á la calle y otras comodidades.
ATENCION—Antes de este remate, á las 3 en punto, tendrá lugar el de la esquina Arenales y Andes, con 13 varas de terreno por 32 de fondo, cercado con buenas paredes.
Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4
2372 o28

POR EL MISMO
Importante remate
DE TERRENOS
Frente al terreno dondo se proyecta el Nuevo Mercado—¡En el Puerto de la Boca!—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en esa localidad con títulos y planos muy seguros—¡¡A plazos largos!!—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
Sin interés y escrituras gratis
Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; ésta manzana linda calle en medio con la manzana S. que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.
Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento 106, una cuadra calle San Patricio 105, una cuadra 129 y otra cuadra 129.
El Domingo 2 de Noviembre, á las 2 en punto, dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escrituras gratis.
Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J comprados por don Federico Pusterla, Simon Ehrina, Felipe Pioja, Oreste Saddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringuri de Papolla, César Baraglio, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancan, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.
Los planos se repartirán y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.
2434 o29

José C. Acosta
JUDICIAL
De 124 1[2 cuadras cuadradas de
CAMPO
Cuartel 2º. del Partido de GILES
TASACION BAJISIMA
El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo sito en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m. 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana, tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m[n. Una pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m[n, seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m[n. cada una, 96 plantas de paraíso á 50 cts. m[n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m[n. cada una, un pozo de balde, á 12 pesos m[n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora indicados.
Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49.
2188 o24

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
Remate de LIQUIDACION
De la conocida
ZAPATERIA
Calle Buen Orden N. 28
El Juéves 30 del corriente, á las 12 en punto
Surtido general de calzado, etc.
Botas
Botines
Zapatos
Zapatillas
Cortes
Todo para Sras., hombres y niños
2368 o28.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 115
El Miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un espléndido surtido de tienda mercería ropería etc. cuyo detalle en parte es como sigue.
Muselinas, Carpetas, Cotonada, Brines, Medias, Sombreros, Botines, Calzoncillos, Cintas, Percales, Camiceros, Bramantes.
NOTA—Por cuenta de una casa introductora.
2400 abanicos finos.
240 sombreros castor.
180 id id paja.
5 cajones alfileres.
2407 o29

Pedro Roobeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De 3 grandes propiedades
CONTIGUAS
A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
A Saber:
LA GRAN BARRACA
Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.
Otra idem
Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.
EL GRAN TERRENO
Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.
TITULOS INMEJORABLES
BASES BAJISIMAS
El Sábado 1º de Nov'bre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde
Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:
PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1188 esquina á Catamarca, compuesto su terreno de 45 varas de frente al Norte por 88 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo un ancho de 33 1/2 varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 18,000 Pesos
Moneda Nacional
SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca Nº 74 esquina á Alsina con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 85 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle Alsina, y 40 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 83 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 89 metros 63 centímetros igual á 103 1/2 varas, tiene dos grandes galpones uno de 61 metros de largo por 12 de ancho y el otro 36 metros 60 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina dos letrinas, algibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, jardin, con linda baranda en fin todas las comodidades que se pueden desear.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 28,000 ps. m[n
TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 26 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 30 metros 53 centímetros.
Venta Ad-Corpus
CON BASE 4000 ps. m[n
Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocúrrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80.
3014 o21

POR LOS MISMOS
Calle Perú Número 80
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
TIENDA, MERCERIA etc
El Juéves 30 del corriente
A LAS 11 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y dinero de contado un notable surtido de artículos en los ramos arriba mencionados cuyo detalle en parte es como sigue:
Mantillas españolas, pañoletas, chantilli, capelinas, corsets, pañuelos de seda, cortinas, santiné liso y forrado, sombreros, medias, uso doméstico, pañuelos de mano de varias clases, bramantes, lienzos, mantas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.
EN SEGUIDA—Averías por cuenta de seguros 1 fardo apillera.
2415 o29

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle Santa-Fé 784
ENTRE LAS DE
Rio Bamba y Ayacucho
BASE PARA LA VENTA
Ps. 6,000 M[n
El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde remataremos al contado por órden de su dueño la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 8 varas y 5 centímetros de frente al Norte por 52 varas 28 centímetros de fondo al Sud, ó lo más que resultare entre muros, la venta será AD CORPUS.—El edificio consta de 6 piezas de material con pisos de mármol y techos embaldosados, maderas duras, cielo-rasos, etc. letrina, algibe, puerta de fierro en el zaguan de la calle, y 2 ventanas con celosías y balcones de balaustra. La finca está en perfecto estado.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados, que esta casa que rematamos se encuentra en una de las mejores calles de la ciudad por ser ésta un Boulevard de 60 varas de ancho, estando tambien está próxima al mercado del Pilar y pasan por el frente de ella dos vías de tramway de ida y vuelta.
Los títulos son de primer órden y las escrituras están en nuestra casa Victoria 156 dónde pueden verlas los interesados.
2283 o26

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle de la Victoria N. 158
Gran remate extraordinario
Por cuenta esclusiva de la ADUANA
El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y en el depósito de la Aduana los artículos siguientes: 96 docenas boquillas, metal amarillo para lámparas, 500 pañuelos rebozos de lana y batones de seda clase extra-fina, 576 jabones de lana medicinales, 1 fardo papel de imprenta con 373 kilos, 336 piezas con 100 kilos, gran cantidad de papel para pantallas, y cantidad de juegos botones de resorte para pecheras y puños, pañuelos de seda varios tamaños, tiras bordadas y embutidos, delantales de hilo, toallas genovesas, abanicos, puntos crochet para cortinas, colchas blancas y de colores de algodon, y punto crochet, floreros y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Recomendamos á los Sres. tenderos, merceros y roperos lo importante de este remate, pues el será uno de los mejores surtidos que hemos tenido hasta la fecha en artículos para la estacion de verano.
2399 o28.

Francisco Segovia Alcaráz
Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN
En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella-Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se tomará hácia el Este 2 1[2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, parajo alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m.; las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en público remate el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc. etc. previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.
Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público
2219 o24

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.
2473 eg
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra.
perm

POR EL MISMO
El resto de los TERRENOS
DE
LA PLATA
VENDIDOS
El Domingo 19 de Octubre
Cuyo remate no se continuó á consecuencia del descarrilamiento en la Estacion San Juan, del tren de las 9 a. m. que dió lugar á que se volvioran desde ese punto á Buenos Aires, muchos licitadores
SEGUNDO REMATE
Que se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas
El Domingo 2 de Noviembre de 1884
A LAS 2 DE LA TARDE
Lotes espléndidos
Bases bajísimas
Liquidacion forzosa
Orden terminante de venderlos
DETALLE
Seccion 4a. Manzana J
Sobre la plaza de la Municipalidad, á 60 metros del Palacio Municipal que se habilitará el 19 de Noviembre á 120 metros del Colegio Nacional, decretado por el H. Congreso y á 250 metros de la Catedral.
LOTES 1 y 4—Dos esquinas a las calles 50, 11, 12 y Diagonal 74—Base para la venta $ 23000 *m/c*.
LOTE núm. 2—Entre los dos anteriores, sobre la calle 50—Base para la venta 18000 $ *m/c*.
Seccion 3a. Manzana LL
(Vis a vis con el Departamento de Ingenieros, frente a la Comision del Puerto La Plata; rodeado de edificios espléndidos; barrio *high-life*).
LOTE 3—Esquina a 600 metros a las calles 9 y 55—Base de venta: 20000 $ *m/c*.
LOTE 3—20 metros de frente a la calle 9 por 30 de fondo—Base de venta 16000 $ *m/c*.
LOTES 5, 7 y 9—15 metros de frente a la calle 56 por 40 de fondo cada uno—Base de venta $ 15000 *m/c*.
LOTES 6, 8 y 10—15 metros de frente a la calle 55 por 40 de fondo cada uno—Base de venta: 15000 $ *m/c*.
232 26

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 14